

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DOCUMENTOS

Montevideo, Jueves 8 de Enero de 1976

Tomo 282 Año LXX — Número 19679

Dirección Florida 1178

Teléfonos 83371 - 915925 916583

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

1

Decreto 939/975. — Se instituye el Premio "Ministerio de Defensa Nacional", a ser entregado anualmente a un alumno de la promoción que egrese de la Escuela Naval.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 9 de diciembre de 1975.

Visto: la propuesta de esta Secretaría de Estado al Comando General de la Armada para instituir un premio a denominarse "Ministerio de Defensa Nacional" a ser entregado a un alumno de la promoción que egrese de la Escuela Naval.

Considerando: I) Que el Comando General de la Armada sugiere que dicho premio sea otorgado al alumno que obtenga el mejor promedio de "Aptitud Militar Profesional" durante los cinco años de permanencia en el Instituto, teniendo en cuenta solamente a aquellos alumnos que no repitan ningún año.

II) Que dicho premio será entregado a partir de la promoción que egresa a fines del presente año.

Atento: al informe favorable del Comando General de la Armada;

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Institúyese el premio "Ministerio de Defensa Nacional" a ser entregado anualmente al alumno de la promoción que egrese de la Escuela Naval a partir del presente año, según lo dispuesto en la parte expositiva.

Art. 2.o El Premio "Ministerio de Defensa Nacional" consistirá en:

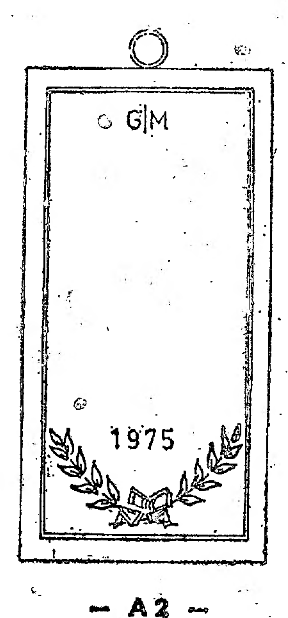
A) Distintivo circular de 30 mm. de diámetro. En el centro sobre fondo compuesto por cuatro franjas esmaltadas en azul y cinco franjas esmaltadas en blanco, un ancla en metal dorado. Circundándolo y en círculo de metal dorado de 3.5 mm. la inscripción con letras en relieve "Ministerio de Defensa Nacional". Dicho círculo tendrá un borde exterior e interior en relieve. Tendrá un dispositivo para su fijación (Fig. 2).

B) Plaqueta rectangular de 32 mm. por 20 mm. en oro. En el anverso, en la parte superior y al centro irá en relieve el Escudo Nacinal. Debajo de éste, hacia abajo, la inscripción en relieve "Ministerio de Defensa Nacional Premio a la Mejor Aptitud Militar". Bordeando la plaqueta llevará un marco en relieve con rebaje escalonado en sus cuatro lados. En el reverso, de izquierda a derecha en letras grabadas la jerarquía y nombre de quien se acredite el premio. En la parte inferior al centro, el año con números arábigos en relieve y debajo de éste en relieve dos ramas de laurel unidas en el centro por una moña. Bordeando la plaqueta llevará un marco en relieve (Fig. A1 y A2). La plaqueta llevará en el lado superior al centro un anillo fijo.

Art. 3.o Comuníquese publíquese y archívese. — BORDABERRY. — WALTER RAVENNA.



— A1 —



— A2 —



— 2 —

2

Decreto 985/975. — Se reglamenta la percepción de la compensación del beneficio de la "Permanencia en el Grado" al personal militar retirado, designado para prestar servicios.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 23 de diciembre de 1975.

Visto: lo dispuesto por el artículo 129 de la ley 14.416 de 28 de agosto de 1975, por lo que se extiende el beneficio de "Permanencia en el Grado" establecido por el artículo 42 de la ley 12.801 de 30 de noviembre de 1960, sus modificativos y concordantes, al personal militar designado para prestar servicios acorde a lo establecido en el artículo 187 de la ley 14.157 de 21 de febrero de 1974 (Orgánica Militar).

Considerando: que la misma tiene vigencia a partir del 1.o de enero de 1976, en función de lo establecido por el artículo 84 de la ley 14.416 de 28 de agosto de 1975, en el sentido de que las creaciones de cargos y las nuevas partidas de retribuciones personales y de gastos que se autorizan en la misma tendrán vigencia a partir de esa fecha.

Considerando: que es necesario reglamentar la percepción de la compensación citada, en función de lo dispuesto en el referido artículo 129 y antes de procederse a su liquidación.

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1.o Estará comprendido en lo establecido en el artículo 129 de la ley 14.416 de 28 de agosto de 1975, el personal militar Superior o Subalterno retirado designado para prestar servicios acorde a lo establecido por el artículo 187 de la ley 14.157 del 21 de febrero de 1974.

Art. 2.o Se entenderá como antigüedad computable a los efectos de determinar el tiempo doble del establecido en su jerarquía para el personal en actividad, el transcurrido desde la fecha de ascenso al último grado hasta la de retiro, sumándole a ésta la antigüedad obtenida prestando servicios como retirado.

Art. 3.o El personal que por la suma de los períodos indicados precedentemente alcance el doble del tiempo mínimo de permanencia en el grado, exigible para el ascenso al personal en actividad en su misma jerarquía, comenzará a percibir, a partir del mes siguiente, la asignación suplementaria que corresponda calculada en la forma establecida por el artículo 42 de la ley 12.801 del 30 de noviembre de 1960.

Los sobrantes de días que surjan de la suma de los períodos a tenerse en cuenta, se tomarán como meses enteros.

Art. 4.o El Militar retirado designado para prestar servicios que hubiera acumulado en su haber de retiro una o más cuotas de permanencia en el Grado, comenzará a percibir las subsiguientes al cumplir el doble del tiempo mínimo exigible en el Grado al personal en actividad para el ascenso, hasta alcanzar el tope establecido por el artículo 42 de la ley 12.801 del 30 de noviembre de 1960.

Art. 5.o No tendrá derecho a percibir la asignación suplementaria a que se refiere el presente decreto el personal militar retirado que haya computado en su haber de retiro, la totalidad de la misma que le corresponde al personal en actividad en su misma jerarquía.

Art. 6.o De acuerdo con lo establecido por el artículo 84 de la ley 14.416, de 28 de agosto de 1975 el derecho a percepción de la presente asignación entrará en vigencia el 1.o de enero de 1976.

Art. 7.o El Personal militar retirado con el sueldo del grado inmediato Superior, que sea designado para prestar servicios no tendrá derecho a percibir la asignación que se reglamenta.

Art. 8.o Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos a la Dirección Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional, Servicio de Retiros y Pensiones Militares y a la Contaduría General de la Nación. — BORDABERRY. — WALTER RAVENNA.

3

Decreto 986/975. — Se declaran gravadas con servidumbres, todas las propiedades linderas a los Bañados de Carrasco y al curso del Arroyo Carrasco.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Ministerio de Agricultura y Pesca.

Montevideo, 23 de diciembre de 1975.

Visto: la gestión del Comando General del Ejército por la que eleva el informe realizado por el grupo de trabajo nacional para la desecación de los "Bañados de Carrasco".

Considerando: que a los efectos de la realización de las obras a que hace referencia el decreto 105|975 (4 de febrero de 1975), el citado Grupo de Trabajo considera imprescindible proceder a la ejecución de obras de saneamiento en el curso del Arroyo Carrasco y Bañados de Carrasco, a cuyos efectos es necesario realizar tareas en los predios ribereños de las referidas zonas.

Atento: a lo dispuesto en el artículo 9.o de la ley 10.690 de 20 de diciembre de 1945 y artículo 41 y siguientes de la ley 14.157, de 21 de febrero de 1974.

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1.o Declárense gravadas con servidumbre de estudio, paso, búsqueda, extracción y depósito de materiales, ocupación temporaria con campamentos de trabajo y desagües superficiales o subterráneos, todas las propiedades linderas a los Bañados de Carrasco y al curso del Arroyo Carrasco.

Art. 2.o Cométese al Grupo de Trabajo Nacional para la desecación de los bañados de Carrasco, la notificación, ejecicio y vigilancia de las servidumbres dispuestas en el presente decreto.

Art. 3.o Comuníquese, etc. — BORDABERRY. — WALTER RAVENNA. — VALENTIN ARISMENDI. — EDUARDO CRISPO AYALA. — JULIO EDUARDO AZNAREZ.

Decreto 987/975. — Se aprueba el dispositivo de formación que adoptarán los abanderados y escoltas en paradas y desfiles.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio del Interior.

Montevideo, 23 de diciembre de 1975.

Visto: la gestión de la Junta de Comandantes en Jefe, por la que eleva a consideración superior un Proyecto de Reglamentación del artículo 1.o de la ley 14.426 de fecha 12 de setiembre de 1975, por la que se establece que las Unidades del Ejército, Armada, Fuerza Aérea y Organismos dependientes de los Ministerios de Defensa Nacional e Interior, usarán conjuntamente con la Bandera Nacional y la Bandera de Artigas, la Bandera de los Treinta y Tres Orientales.

Atento: al dictámen favorable del Asesor Letrado de este Ministerio;

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Las unidades del Ejército, de la Armada y de la Fuerza Aérea y los Organismos dependientes de los Ministerios de Defensa Nacional y del Interior adoptarán para las formaciones de sus respectivos agrupamientos de abanderados y escoltas en paradas y desfiles el siguiente dispositivo:

a) Al Centro el Pabellón Nacional;
b) En una segunda línea, a dos pasos manteniendo un intervalo de cuatro pasos entre sí, formarán las banderas de Artigas y de los Treinta y Tres a su derecha e izquierda respectivamente;
c) En una tercera línea, a dos pasos de la segunda línea y manteniendo un intervalo de dos pasos entre sí, formarán cuatro escoltas banderas.

Art. 2.o En todos los casos, los abanderados serán señores Oficiales. En caso de que la disponibilidad de los mismos fuera insuficiente; se autoriza a que los abanderados de los Pabellones de Artigas y de los Treinta y Tres, sean Suboficiales o Sargentos 1os. (o equivalentes).

Art. 3.o Los Institutos de formación pertenecientes a las Fuerzas Armadas y de los Ministerios de Defensa Nacional y del Interior, quedan exceptuados de lo prescripto en el artículo 2.o del presente decreto, rigiéndose para la designación de sus abanderados por sus respectivas reglamentaciones.

Art. 4.o Comuníquese, publíquese, etc. — BORDABERRY. — WALTER RAVENNA. — General HUGO LINARES BRUM.

5

Decreto 988/975. — Se derogan disposiciones por la cual se regulan las operaciones de los aviones de PLUNA en el Aeródromo Militar "Tte. 2.o Mario W. Parallada".

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 23 de diciembre de 1975.

Visto: la gestión iniciada por el Comando General de la Fuerza Aérea tendiente a la derogación del decreto 23.874 (9|9|1955) por el cual se regulan las operaciones de los aviones del Ente Autónomo PLUNA en el Aeródromo Militar "Tte. 2.o Mario W. Parallada".

Considerando: que ha cambiado la situación con respecto a las normas y procedimientos que regulan actualmente la operación de las aeronaves de PLUNA con el Aeródromo Militar "Tte. 2.o Mario W. Parallada", y por lo tanto dicho reglamento no se adecúa a los requerimientos actuales.

Atento: a los fundamentos expuestos;

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Derógase el decreto 23.874 (9|9|1955) por el cual se regulan las operaciones de los aviones del Ente Autónomo PLUNA en el Aeródromo Militar "Tte. 2.o Mario W. Parallada", por no adecuarse a las normas y procedimientos en vigencia.

Art. 2.o Comuníquese, publíquese y archívese. — BORDABERRY. — WALTER RAVENNA.

6

Resolución 2.135/975. — Se declara cesante a un Oficial de 1.a Tornero, del Servicio de Construcciones, Reparaciones y Armamento.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 23 de diciembre de 1975.

Visto: estos antecedentes relacionados con la situación funcional del operario contratado del Servicio de Construcciones, Reparaciones y Armamento (Arsenal de la Armada) don Efraín Alvarez Barrios.

Considerando: I) Que el referido funcionario fue detenido por las Fuerzas Conjuntas el día 7 de junio de 1972 y procesado por el Juzgado Militar de Instrucción de Tercer Turno por auto N.o 91 de fecha 17 de agosto de 1972;

II) Que por tal motivo se dispuso la instrucción de un sumario administrativo de conformidad a lo dispuesto por el artículo 240 del decreto 640|973 de fecha 8 de agosto de 1973, del que surge que el sumariado fue condenado por el Juzgado Militar de Primera Instancia de Cuarto Turno a la pena de dos años y nueve meses de penitenciaría por autoría de los delitos de "Asociación para delinquir" (artículo 150 del Código Penal Ordinario) y "Atentado a la Constitución en el grado de conspiración seguida de actos preparatorios" (Artículo 132 inciso 6.o y artículo 137 del Código Penal Ordinario) y coautoría del delito de "Fabricación de explosivos" (artículo 61 numeral 4 y artículo 209 del Código Penal Ordinario) todos en reiteración real (artículo 7.o del Código Penal Militar-artículo 54 del Código Penal Ordinario);

III) Que resulta inconveniente para la Administración la permanencia en sus cuadros de un funcionario condenado por "Delitos de Lesa Nación";

IV) Que recabado los asesoramientos legales al respecto, la Asesoría Letrada del Ministerio de Defensa Nacional y la Oficina Nacional del Servicio Civil son acordes en expresar que se ha acreditado en estos obrados que el sumariado ha protagonizado una conducta delictiva incompatible con su calidad de funcionario público que lo hace pasible de destitución;

V) Que por tratarse de un funcionario contratado no es necesario requerir la venia del Consejo de Estado para su destitución (artículo 168 numeral 14 de la Constitución de la República).

Atento: a lo establecido en el artículo 240 del decreto 640|973 de 8 de agosto de 1973.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Declarar cesante en el ejercicio de sus funciones al Oficial de 1.a Tornero del Servicio de Construcciones, Reparaciones y Armamento (Arsenal de la Armada) don Efraín Alvarez Barrios, cuyos haberes son atendidos con cargo al Rubro 0.41 del Programa 1.03 "Marina - Armada Nacional", del inciso 3 "Ministerio de Defensa Nacional".

2.o Comuníquese, publíquese y para la notificación del interesado y demás efectos pase al Comando General de la Armada. — **BORDABERRY.** — WALTER RAVENNA.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

7

Decreto 989|975. — Se suspende hasta el 2 de enero de 1976, la entrada en vigencia del decreto 676|975, referente a los nuevos formularios sobre contratos de prenda.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 23 de diciembre de 1975.

Visto: el decreto 676|975 de 2 de setiembre de 1975.
Resultando: que el Banco de la República Oriental del Uruguay comunica las insalvables dificultades que se le presentan para ajustar los formularios de los contratos de prenda a las disposiciones del mencionado decreto, en el plazo de entrada en vigencia del mismo (10 de diciembre de 1975).

Considerando: la importancia que revisten los créditos prendarios que concede la Institución referida, fundamentalmente en el sector agrícola e industrial.

Atento: a lo informado por el Director General de Registros y a la conveniencia de dar carácter general a la medida a adoptar.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Suspéndese la entrada en vigencia del decreto 676|975 hasta el 2 de enero de 1976.

Art. 2.o Comuníquese, publíquese y archívese. — **BORDABERRY.** — DANIEL DARRACQ.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

8

Decreto 990|975. — Se fija nueva tarifa para los servicios de remolques náuticos que cumple la Dirección de Hidrografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Montevideo, 23 de diciembre de 1975.

Visto: la gestión formulada por la Dirección de Hidrografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, en relación con la tarifa para los servicios de remolques náuticos que cumple esa Dirección.
Resultando: I) Que dicha tarifa fue establecida por decreto 493|975 de 18 de junio de 1975 y es de N$ 110,00 por hora;
II) Que la citada Dirección propone que la referida tarifa sea fijada en N$ 137,50 por hora, hasta el 30 de junio de 1976, a efectos de adecuarla al aumento experimentado, desde la fecha de vigencia de la misma hasta el presente, en los costos de explotación de dichos servicios.
Considerando: atendible lo propuesto por la mencionada Dirección.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Fíjase en la suma de N$ 137,50 (Nuevos pesos ciento treinta y siete con cincuenta centésimos) por hora, la tarifa a regir durante el semestre comprendido entre el 1.o de enero y el 30 de junio de 1976, para los servicios de remolques náuticos que cumpla la Dirección de Hidrografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, computándose el tiempo a partir de la fecha en que, luego de convenido el servicio —entre la Oficina de la zona y el interesado— el barco se encuentre a la orden y hasta que el mismo regrese a su apostadero habitual.

Art. 2.o Déjase sin efecto el decreto 493|975 de 18 de junio de 1975.

Art. 3.o Comuníquese, publíquese, etc. — **BORDABERRY.** — EDUARDO CRISPO AYALA.

9

Decreto 991|975. — Se modican la tarifas para los servicios que presta la Dirección de Hidrografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Montevideo, 23 de diciembre de 1975.

Visto: la gestión formulada por la Dirección de Hidrografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, en relación con las tarifas para los servicios de balsas, afectadas a cruces nacionales, como así los otros servicios que, dentro del país la misma presta por intermedio de su Sección Navegación Interior.
Resultando: I) Que dichas tarifas vigentes desde el 1.o de julio de 1975 fueron establecidas por decreto 517|975 de 26 de junio de 1975:
II) Que debido al aumento experimentado en los costos de explotación de los mencionados servicios, desde la fecha de vigencia de dichas tarifas que gravitan —directa o indirectamente— en la prestación de los mismos, solicitan, a efectos de posibilitar un mayor equilibrio entre costos y producidos, la actualización de las mismas en la forma que proponen.
Considerando: atendible la solicitud formulada por la Dirección de Hidrografía.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Establécese —a partir del 1.o de enero y hasta el 30 de junio de 1976— las siguientes tarifas para los servicios que presta, dentro del país la Dirección de Hidro-

grafía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas por intermedio de su Sección Navegación Interior.

Servicios de balsas

Autos, carros, camionetas, N$ 3,20.
Maquinarias agrícolas, tractores sin remolque, N$ 3,20.
Camiones, hasta cuatro ruedas, N$ 3,20.
Tractores con remolque, N$ 6,30.
Camiones con más de cuatro ruedas, N$ 6,30.
Omnibus con o sin pasajeros, N$ 6,30.
Semiremolque (tren o equipos), N$ 6,30.
Bicicletas, motos y jinetes, N$ 0.32.
Animales (lanares, porcinos, bovinos, equinos), N$ 0,32.
Carga cada 100 kilogramos o fracción N$ 0.32.

Servicios de pasajeros y carga

(Prestados por lanchas o botes)

Por persona, N$ 0,32.
Carga cada 100 kilogramos o fracción, N$ 0,32.

Art. 2.o Déjase sin efecto el decreto 517|975 de fecha 26 de junio de 1975.

Art. 3.o Comuníquese, publíquese, etc. — **BORDABERRY.** — EDUARDO CRISPO AYALA.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

10

Decreto 980|975. — Se fijan horarios para los Bancos Oficiales y Privados a cumplir los días 24 y 31 de diciembre de 1975.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 18 de diciembre de 1975.

Visto y atento: a la proximidad de las fiestas tradicionales y a la necesidad de fijar el horario a cumplir en la víspera de las mismas, por los Bancos e Instituciones similares de la Capital e Interior del país.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Los Bancos Oficiales y Privados e Instituciones similares de la Capital e Interior del país funcionarán para atender al público los días 24 y 31 de diciembre de 9.00 a 11.00 horas.

Art. 2.o Los Bancos Central y de la República Oriental del Uruguay no estarán comprendidos en el horario que se establece en el presente decreto, pudiendo determinarlo sus Directorios conforme a sus necesidades.

Art. 3.o Comuníquese, publíquese, etc. — **BORDABERRY.** — JOSE E. ETCHEVERRY STIRLING. — VALENTIN ARISMENDI.

11

Decreto 992|975. — Se prorrogan disposiciones del decreto 828|975, sobre plazo para efectuar opciones los funcionarios de la Caja de Compensaciones por Desocupación en la Industria Frigorífica.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Montevideo, 23 de diciembre de 1975.

Visto: el decreto del Poder Ejecutivo 828|975 de fecha 30 de octubre de 1975.

Resultando: I) Que el decreto del Poder Ejecutivo 695|975 de fecha 11 de setiembre de 1975, transfiere al Servicio Nacional de Empleo (SENADEMP) las funciones atribuídas a la Caja de Compensaciones por Desocupación en la Industria Frigorífica del Interior y a la Comisión Administradora de los Servicios de Estiba (CASE), entre otros Organismos;

II) Que el artículo 3.o del decreto 828|975 de 30 de octubre de 1975 declara "que en virtud de la transferencia de funciones referida (citada en el resultando que antecede) y a partir de la misma los empleados de la Caja de Compensaciones por Desocupación en la Industria Frigorífica del Interior y de la Comisión Administradora de los Servicios de Estiba, son funcionarios públicos;

III) Que el artículo 4.o del precitado decreto establece que "Los empleados de los servicios mencionados en el artículo anterior, tendrán derecho a optar en el lapso de 60 días corridos a partir de la fecha del presente decreto, para permanecer con dicha calidad o solicitar su cese en la actividad amparada por el Banco de Previsión Social - Caja de Jubilaciones de la Industria y el Comercio".

Atento: a lo expuesto precedentemente.

El Presidente de la República.

DECRETA:

Artículo 1.o Prorrógase hasta 120 (ciento veinte) días el plazo de 60 (sesenta) días establecidos en el artículo 4.o del decreto del Poder Ejecutivo 828|975 de fecha 30 de octubre de 1975.

Art. 2.o Comuníquese, publíquese, etc. — **BORDABERRY.** — JOSE E. ETCHEVERRY STIRLING.

12

Decreto 993|975. — Se establece un régimen de Feriados Compensatorios para los operarios uruguayos de la obra del Salto Grande.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Montevideo, 23 de diciembre de 1975.

Visto: el régimen de trabajo de los operarios uruguayos de la obra del Salto Grande.

Resultando: que dicho régimen de trabajo es continuo, por la naturaleza de la obra de referencia.

Considerando: que es necesario establecer un régimen de Feriados Compensatorios, respecto al trabajo de los operarios durante los días sábados y domingos.

Atento: a lo expuesto precedentemente.

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1.o Cuando el trabajador prestase servicios los días sábados y domingos, sea por disposición del empleador o por cualquier otra circunstancia, podrá hacer uso de un Feriado Compensatorio en la semana subsiguiente, esto es en la que viene después de la siguiente al día trabajado, previo aviso al empleador con 48 horas de anticipación por lo menos.

Art. 2.o El Feriado Compensatorio referido en el artículo que antecede, será acumulable a la licencia en caso de no ser franqueado en las condiciones establecidas en el artículo 1.o. En este caso la acumulación podrá ser antes o después de la licencia ordinaria, y por decisión de la Empresa.

Art. 3.o A opción del trabajador el mismo podrá no ampararse en lo dispuesto en los artículos 1.o y 2.o del presente decreto, manteniendo la continuidad en la prestación de sus servicios.

Art. 4.o Comuníquese, publíquese, etc. — **BORDABERRY.** — JOSE E. ETCHEVERRY STIRLING.

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

13

Resolución. — Se efectúan promociones en los Programas y cargos del Poder Judicial.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD
Montevideo, 22 de diciembre de 1975.

La Secretaría de la Suprema Corte de Justicia hace saber a los efectos legales que correspondan que se han efectuado las siguientes designaciones de ascensos en los Programas y cargos del Poder Judicial que se mencionan:

PROGRAMA 16.01:

Alguacil de la Suprema Corte de Justicia, a don Ruben Arias Añón, actual Jefe de Sección del Programa 16.01.
Oficial de Secretaría, a don Darío Fernando Fonsalía Salazar, actual Oficial 1.o del mismo Programa.
Oficial 1.o, a doña Carmen Arlette Queiruga Tourn, y a doña María Valentina Achard de Porro, actuales Oficiales 2os. del mismo Programa.
Oficiales 2os., a don Juan Pedro Solari Etchepare, don José Walter Lobelcho Laguna y a don Jorge José Lamas Moreno, actuales Oficiales 3os. del mismo Programa.
Oficiales 3os., a don Luis Aurelio Margenat Giribaldi, actual Oficial 3.o del Programa 16.02: y a don Carlos Roberto Lacroix Martínez y don Alfredo María Casares Mora, actuales Oficiales 3os. del Programa 16.02.

PROGRAMA 16.02;

Oficial Mayor del Tribunal de Apelaciones en lo Civil de 1er. Turno, a don Leopoldo Raúl Olivari Varela, actual Alguacil del mismo Programa.
Alguacil del Tribunal de Apelaciones en lo Civil de 1er. Turno, a don Gustavo Felix Laborde Laborde, actual Jefe de Despacho del mismo Programa.
Oficial 2.o, a don Dante Raúl Pezzani Freiganes actual Oficial 3.o del Programa 16.03.
Oficiales 3os. a doña María Cristina Buffa Fossatti, y a doña Esther Comas de Konke, actuales Oficiales 4os. del Programa 16.03.

PROGRAMA 16.03:

Alguacil del Juzgado Letrado de 1.a Instancia en lo Penal de 6.o Turno, a don Jorge García Brenlla, actual Jefe de Despacho del Juzgado de Paz de la 13a. sección de Montevideo (Programa 16.05).
Alguacil del Juzgado Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de 6.o Turno, a don Saturno Buenaventura Muñoz Durán, actual Jefe de Despacho del Juzgado Letrado de 1a. Instancia en lo Penal de 5.o y 6.o Turno (Programa 16.03).
Alguacil del Juzgado Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de 1er. Turno, a doña Julia Isabel Bastos Ginori, actual Jefe de Despacho del Programa 16.02.
Jefe de Despacho del Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2.o Turno, a don Gerónimo Gómez Miranda, actual Oficial de Secretaría del Programa 16.06.
Jefe de Despacho del Juzgado Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de 2.o Turno, a doña Zulma Amaro Balparda, actual Oficial de Secretaría del Programa 16.06.
Jefe de Despacho del Juzgado Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de 8.o Turno, a don Washington José Pessano Deambrosis, actual Oficial de Secretaría del mismo Programa.
Jefe de Despacho del Juzgado Letrado de 1.a Instancia en lo Penal de 5.o y 6.o Turno, a don Horacio Marne Fita Lizaso, actual Oficial de Secretaría del mismo Programa.
Jefe de Despacho del Juzgado Letrado de 2.a Instancia de Trabajo de 1er. Turno, a doña Ida Indalecia Galarraga de García, actual Oficial de Secretaría del mismo Programa.
Oficiales de Secretaría, a doña Blanca Gemino de Gimeno y don Juan Domingo Ottolia Maturro, actuales Oficiales 1os. del mismo Programa; a doña Isabel Olga Pérez Morales, actual Oficial 1.o del Programa 16.05; y don Manuel Alejandro Aguiar Horne, actual Oficial 1.o del Programa 16.06.
Oficiales 1os., a doña María Susana Vallejo Touriño, actual Oficial 2.o del Programa 16.02; a doña Alicia Obrador Agoglia, doña Nelly Nicasia Estable de Pavesio, a doña María Luisa Goyen Rabino, actuales Oficiales 2os. del mismo Programa; y a doña María Julia Bardesio Vila y doña Rosa Alcira Aragone de Corvo, actuales Oficiales 2os. del Programa 16.05.
Oficiales 2os., a doña Gladys Teresa Carrasco de Tabeira, a doña Mabel Amaral Rivero, don Santiago Abella Salzar, don Raúl Andrés Graziuso Mateos y a doña Sara Teresa Giraz Baldomir, actuales Oficiales 3os. del mismo Programa; y a doña Susana Elena Devincenzi, actual Oficial 3.o del Programa 16.05.
Oficiales 3os., a doña María Gloria Beledo García, doña María Elvira Ramírez de Casal, doña Margot Raquel Heguy de Gómez, doña Alba Venus Costa Pereira, don Gustavo Felix Fernández, doña Elena Isabel Quinteros Voltes, don Bernardo Bueno Bueno, doña María Teresa Santa Cruz Plada Baliña y doña María del Carmen Rosa Padilla de Olivera, actuales Oficiales 4os. del mismo Programa; y doña Melanie Elena Garicoitz Semblat actual Oficial 4.o del Programa 16.05.
Oficiales 4os., a doña Esmeralda Vidal Boscarin, doña Ana María Bouzout Hernández, don Sergio Héctor Panario Rodríguez, doña Inés María Lapido Aguirre, doña Ercilia Teresita Pereira Martinelli, don Juan Francisco Irureta Goyena y don Juan José Sanz Garayalde actuales Oficiales 5os. del mismo Programa; a doña Susana Barlocco Parodi, doña Laura Castillo Murguía, don Ramiro Clark Marichal García, doña María Lucía del Castillo Acevedo y don Hermán Guillermo Peinado Laxalde actuales Oficiales 5os. del Programa 16.05: a doña María del Rosario Rial Caputro, y doña Ana María Martínez de Gregorio, actuales Oficiales 5os., del Programa 16.06; y don Ruben Antonio Kamaid Chalup, actual Oficial 5.o del Programa 16.08.
Oficiales 5os., a doña Isabel Nedda Raviolo Chidia don José Luis Vignola Baillo a doña Beatriz María Urrutia Villamil, don Santiago Rodolfo Invidio Mauriello, don Mario Antonio Bracco Alvarez don Eduardo Antonio Volpe Viano, doña Susana Raquel Guerra Rabuffetti, don Carlos Bernardo Rodríguez, doña Analia Mendoza Tur, doña Cristina Añón Borgarelli, don Julio Daniel Vigil Eguren, doña María Inés Rodríguez Sarmiento, doña Alicia Santamaría Rueco, doña Liliana Ferreira Silva, don Michael Kelly Velazco, y doña Beatriz Elisa Bianchi Rebollo, actuales Oficiales 6os del mismo Programa: y a doña María Angélica Britos Rodríguez de Ferrari, actual Oficial 6.o del Programa 16.05.

PROGRAMA 16.04:

Alguacil del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, a doña Carmen Delia Rey Fernández de Almandós, actual Jefe de Despacho del mismo Programa.
Jefe de Despacho del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Colonia, a doña Raquel Arenas Goyret, actual Oficial de Secretaría del mismo Programa.
Jefe de Despacho del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rocha, a don Nelis Darío Ferreira Iriarte, actual Oficial de Secretaría del mismo Programa.
Jefe de Despacho del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, a doña Norma Carmen Tais González de Genta, actual Oficial de Secretaría del mismo Programa;
Oficial de Secretaría del Juzgado Letrado de Primera Instancia de San José, a don Víctor Antonio Palermo Angione, actual Oficial 1.o del mismo Programa.
Oficial de Secretaría del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario, a don José Homero Duomarco Bilat, actual Oficial 1.o del mismo Programa.
Oficial de Secretaría del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado de Segundo Turno, a doña María Florencia Pérez Dutra, actual Oficial 1.o del mismo Programa.
Oficial de Secretaría del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Colonia, a don Víctor Jorcín Mestrallet, actual Oficial 1.o del mismo Programa.
Oficial de Secretaría del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rocha, a doña Herminia Juanche Miranda de Bossi, actual Oficial 1.o del mismo Programa.
Oficial de Secretaría del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, a don Carlos Gregorio Tais González, actual Oficial 1.o del mismo Programa.
Oficiales 1.os, a doña María Julia Correa Castignani, doña Ilse Nilda Bernatzky Neithardt, doña Gladys Elsa Rodríguez Cardozo, doña Adonay Ibarra Fagúndez, y don Rogelio Ariel Craidallie Vazquez, actuales Oficiales 2.os. del mismo Programa; y a don Pedro Alberto Rodríguez Peccard, actual Oficial 2.o del Programa 16.05.
Oficiales 2.os, a don Yelsi Martínez Minetti de Howath, don Hugo Alberto Martínez Vidal, don Medardo Silvera Cardozo, doña María Fiori Amiassohroz, don Liber Rodríguez Vique, y a doña María Rosa Moreno Dicarlo, actuales Oficiales 3.os del mismo Programa; y a don Oscar Eduardo Amorín Buero y a doña Edda Catalina Fuente de los Santos, actuales Oficiales 3.os del Programa 16.05.
Oficiales 3.os, a don Floro Raúl Landaburu, don Ciro Enzo Corujo Pérez, don Ricardo Julio Aguiar Montaldo, don Julio Ramón Mila, a don Gabriel Ramón de León, y doña Lilián Judith Chiessa Taccini, actuales Oficiales 4.os del mismo Programa; y doña Mary Norma Gesto Rodríguez, actual Oficial 4.o del Programa 16.05.

Oficiales 4.os, a doña Margarita Nidia Aguilera Madoery de Balbis, doña Blanca Mireya Sosa Pereyra de Molina, actuales Oficiales 5.os del mismo Programa; y a don Pedro Hackenbruch Peña, doña Graciela Elena Peluffo Campomar de González, doña Margot Repetto Coitinho de Lamas, Enrique Iván Reggio Luhers, don Gustavo Adolfo Rocío González y a doña Alvérica Prudencia Grifol Noguez, actuales Oficiales 5.os del Programa 16.05.

Oficiales 5.os, a doña Gladys Raquel Vargas Larrañaga y don Homero Luis Rivarola Arregui, actuales Oficiales 6.os del mismo Programa; y a doña Gladys Margarita Piriz Nicola, doña Carmen Teresita Igoa Martínez, y don Hugo Daniel Campiño Patetta, actuales Oficiales 6.os del Programa 16.05.

Conserje de 4.a, a doña María Luisa Tarragona Castillo, actual Conserje de 5.a del mismo Programa.

PROGRAMA 16.05:

Alguacil del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Trabajo de Tercer Turno, a doña Wally López Carbone de Larraz, actual Jefe de Despacho del Programa 16.02.

Alguacil del Juzgado de Paz de la Novena Sección de Montevideo, a doña Amelia Sara Brillante de Maiuri, actual Jefe de Despacho del Programa 16.03.

Jefe de Despacho del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Trabajo de Cuarto Turno, a doña Haydeé Lacasaña de Charquero, actual Oficial de Secretaría del mismo Programa.

Jefe de Despacho del Juzgado de Paz de la 13.a Sección de Montevideo, a don Nicolás Stepaniuk, actual Oficial de Secretaría del mismo Programa.

Oficiales de Secretaría, a doña Dionisia Guillermina Gómez Maceda, actual Oficial 1.o, del Programa 16.03; y a don Mario Alberto Freire Barbouet y doña Olga Rodríguez Mota Nitz, actuales Oficiales 1.os del mismo Programa.

Oficiales 1.os, a doña Rita Barbat Rodríguez, actual Oficial 2.o del Programa 16.03; y a doña Gloria Beatriz Martínez de Romero y doña Nilda Mabel Ojeda Reyes, actuales Oficiales 2.os del mismo Programa.

Oficiales 2.os, a don Julio César Daguer Patalagoity, doña Matilde Adela Vercesi Scarsi, don Felisbino Garabal Pardo, don Eduardo José Mundo Spath y don Ramón Alejo Abella Gigena, actuales Oficiales 3.os del mismo Programa.

Oficiales 3.os, a doña Lucía de los Angeles Maciel Acuña, doña Nelly Cristina Piñeyro Damasco, doña María Teresa Aguerre López, don Jorge Quiroz Obal, don Juan Carlos Morena Nieves, don Orlando Omar Miranda Sánchez, doña Blanca García Perdomo y don Mario Saldaña Tate, actuales Oficiales 4.os del mismo Programa.

Oficiales 4.os, a doña María del Rosario Piñeyro Castellanos, actual Oficial 5.o del Programa 16.03; a doña Gladys Arotce actual Oficial 5.o del Programa 16.04 y a doña Ada Amelia Ametrano Benento, doña Cristina Adriana Trabucchi Santulo, doña Nelly Esther Montero González, don Marcelo Etorena Olascoaga, doña María del Rosario Capozzolo Tabeira, don Mauro Cantos Espen, don Daniel Bruno Melliado, doña Encarnación Herrera de Sosa, don Julio Ignacio Preve Folle, doña Ana María Moreira Birriel, don Mario Ney Burgos Morales, doña Nora Ercilia Lorenzo Pérez, don Juan Gustavo Muñoz Vilches, don Angel Muniz Méndez, doña Marta María del Luján Bastreri, doña Laura Amelia Guerra Dutra y don Ruben Pedro Suárez Fierro, actuales Oficiales 5.os del mismo Programa.

Oficiales 5.os, a doña Nilda Lina Trindade Martínez, doña Susana Alice Rossi Blanco, don Raúl Rafael Bartolota Tommasino, don Bolívar Baliñas Menéndez y doña Batriz Cean Matuchelli, actuales Oficiales 6.os del Programa 16.03; a don Máximo Marcos Silveyra Ithurralde, doña Celina Tourne Villalba de Manzor, don César Eduardo Fontana Espalter, a doña Nair Mafalda Acuña de Velázquez, doña Aurora Teresa González Machado, don Hugo Battiste Rabela, y doña María Magdalena Saucedo Cabrera de López, actuales Oficiales 6.os del Programa 16.04; a don Ruben Aníbal Rodríguez Grenni, don Royman Martínez Ubilla, doña Carmen Mara Vega Pereira, doña Ana María Gatto Doyenarte, doña Claudia Divenuto Machado, doña Dinorah Pimentel Falci de García, doña Gloria Serralta Fernández de Ponce de León, doña Beatriz Ramos Arreche de Sibils, doña María del Carmen Eloísa Crosa Moratoria, don Raúl Eduardo Menéndez Rampa, don Jorge Alfredo Sturzenegger Lanza, don Bernardino Real Zolezzi, doña María Susana Garagorry Castro, don Luis Armando Alvariza Ameztoy, doña Serrana María Maiztegui Casas, don Omar Javier Biasotti Sanner, don Alberto Alejandro Gutiérrez Amorín, doña Julia María Farro Bula, don Rodolfo Gustavo Monfort Espinosa, doña Sonia Zaida Perillo Vignoli de Berdías, doña Beatriz Gómez Arias, don Martín Eduardo Etcheverry Baldi, doña Susana Darré Francia de Giró, doña Marta Angela Pedernera Susena, don Hugo Rosebelt Rivas Vizcaíno, doña María del Carmen Ancel Da Silva y don Diego José Ruiz Arias, actuales Oficiales 6.os del mismo Programa.

PROGRAMA 16.06:

Subjefe de División del Instituto Técnico Forense, a don Daniel Delle Piane Iglesias, actual Jefe de Despacho del mismo Programa.

Jefe de Despacho del Instituto Técnico Forense, a doña María Teresa Mango Leis de Blanco, actual Oficial de Secretaría del Programa 16.03.

Oficiales de Secretaría, a don Juan Ramón Martínez González y doña Angélica Elena Almada Springer, actuales Oficiales 1.os del Programa 16.03.

Oficial 1.o, a don Manuel Armando Ripoll Faveur, actual Oficial 2.o del mismo Programa.

Oficial 2.o, a doña Nadia Presa Puñales, actual Oficial 3.o del Programa 16.03.

Oficial 3.o, a doña Ana Inés Beltrán Storace, actual Oficial 4.o del Programa 16.03.

Oficiales 5.os, a don Alvaro Américo Vázquez Garbarino, actual Oficial 6.o del Programa 16.03; y a doña María del Rosario Galagorri Triay y doña Ana Virginia Suárez Bonifacino, actuales Oficiales 6.os del Programa 16.05.

PROGRAMA 16.08:

Oficiales 3.os, a don Francisco Daniel Marrero Rodríguez y doña Matilde Maschwitz de Mardones, actuales Oficiales 4.os del Programa 16.03.

Oficiales 5.o, a doña Norma Raquel Piiguetti Tour, actual Oficial 6.o del Programa 16.03; y don Eduardo Antonio Souto Hernández, actual Oficial 6.o del Programa 16.05.

— Agustín Zabaleta Pintado, Secretario.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

14

Resolución. — Se incluye el artículo 77.1 en la Recopilación de Normas de Comercio Exterior y Cambios.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

(CIRCULAR N.o 711)

Montevideo, 19 de diciembre de 1975.

Se pone en conocimiento el texto de la resolución adoptada por el Directorio de este Banco Central en su sesión del día 4 de diciembre de 1975.

1.o Inclúyese en la Recopilación de Normas de Comercio Exterior y Cambios el siguiente artículo:

"Artículo 77.1 (Lanas importadas en admisión temporaria para ser industrializadas en el país, régimen para la negociación de las divisas provenientes de la exportación de lana peinada, hilados de lana y subproductos correspondientes).

La negociación de las divisas provenientes de exportaciones de lana peinada, hilados de lana y subproductos respectivos, elaborados a partir de lana ingresada al país en admisión temporaria, se realizará de acuerdo a lo siguiente:

I) Importación en admisión temporaria con operación de cambio

La negociación de las divisas se realizará conforme al régimen establecido para las provenientes de la exportación de iguales productos elaborados con lanas de origen nacional.

II) Importación en admisión temporaria sin operación de cambio

1) Cuando el precio del trabajo de industrialización realizado en nuestro país (façon) es abonado íntegramente en moneda extranjera.

a) La lana peinada, hilados de lana y subproductos respectivos serán exportados sin operación de cambio;

b) Las divisas correspondientes al precio pactado por dicho trabajo se considerarán provenientes de una exportación no tradicional debiendo negociarse de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 78 y concordantes de esta Recopilación.

2) Cuando el precio del trabajo de industrialización realizado en nuestro país (façon) es abonado parcial o totalmente con la propia mercadería introducida en admisión temporaria o sus derivados:

Se seguirá el criterio establecido en el numeral 1) pero, para negociar las divisas correspondientes al precio pactado por el trabajo de industrialización (façon), se deducirá previamente el valor de las mercaderías recibidas en pago.

La exportación de éstas, en cualquier estado de elaboración que sea, se efectuará con operación de cambio y rigiéndose por las disposiciones vigentes para iguales productos de origen nacional."

2.o Circúlese y publíquese. — José Gil Díaz, Presidente. — J. C. Pacchiotti, Secretario General.

15

Resolución. — Se incorporan artículos en la Recopilación de Normas de Comercio Exterior y Cambios, referentes al Régimen de Inversiones Extranjeras.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

(CIRCULAR N.o 713)

Montevideo, 19 de diciembre de 1975.

Se pone en conocimiento el texto de la resolución adoptada por el Directorio de este Banco Central, en sesión del día 4 de diciembre de 1975.

1.o Incorpóranse a la Recopilación de Normas de Comercio Exterior y Cambios, los siguientes artículos:

"720.6 (Registro de Inversiones Extranjeras). — Créase un Registro especial en el que se inscribirán las inversiones extranjeras amparadas por la ley 14.179 de 28 de marzo de 1974 con las modificaciones introducidas por la ley 14.244, de 26 de julio de 1974 y el decreto 808|974 de 10 de octubre de 1974, que será llevado en el Departamento de Cambios del Banco Central del Uruguay.

720.7 (Contenido). En dicho Registro se inscribirán:

a) Los Contratos de Radicación suscritos;
b) Toda modificación de los Contratos de Radicación, así como toda cesión a favor de otro inversor extranjero;
c) Los resultados obtenidos en cada ejercicio por la empresa en la cual se realizó la inversión del exterior;
d) Las utilidades admitidas que se decida remesar al exterior;
e) Las remesas al exterior del capital invertido;
f) Los préstamos financieros en moneda extranjera de origen externo que haya autorizado la Unidad Asesora con el preciso detalle de sus condiciones;
g) El capital de origen nacional de las empresas en las cuales la inversión extranjera no represente la totalidad del capital;
h) El capital extranjero determinado conforme a las disposiciones del artículo 29 del decreto 808|974, de las empresas ya radicadas en el país a la fecha de vigencia de la ley 14.244 de 26 de julio de 1974 y que hubieran optado por acogerse al régimen previsto en aquella norma.

720.8 (Recaudos exigidos). — A los efectos establecidos en los incisos a) y b) del artículo anterior, el inversor extranjero deberá acreditar ante el Banco Central del Uruguay mediante prueba documental, además de su domicilio fuera del país, haber cumplido con el aporte de capital proveniente del exterior.

Conjuntamente con los recaudos mencionados anteriormente deberá presentar fotocopia autenticada del Contrato de Radicación, sus modificaciones y cesiones cuando correspondan, las cuales quedarán en poder el Banco Central del Uruguay.

720.9 (Declaración Jurada). — Las empresas en las cuales se han realizado inversiones del exterior deberán entregar al Banco Central del Uruguay una copia de la declaración jurada del Impuesto a las Rentas de la Industria y el Comercio, de cada ejercicio, certificada por la Dirección General Impositiva dentro de los 30 días posteriores a su presentación ante la mencionada Dirección.

720.10 (Condiciones de las remesas al exterior). — Cuando se decida remesar al exterior utilidades o capital deberá denunciarse ante el Banco Central del Uruguay la intención de hacerlo, con una antelación no menor de diez días, adjuntando copia de la declaración jurada del Impuesto a las Rentas de la Industria y el Comercio certificada por la Dirección General Impositiva y cuando correspondiere, el acta de asamblea pertinente con la debida distribución de utilidades.

720.11 (Condiciones de los préstamos financieros en moneda extranjera de origen externo). — Los préstamos financieros en moneda extranjera de origen externo a que se refiere el artículo 720.7 apartado f), deberán ajustarse a las siguientes condiciones:

a) Tasa: la tasa no podrá superar en más de dos puntos a las usuales en las operaciones financiera corrientes de plaza donde se contrate la operación:
b) Plazo:

i) Préstamos destinados a Capital Circulante. El plazo no podrá ser inferior a un año cualquiera sea su monto;
ii) Préstamos destinados a financiar Activo Fijo. Los plazos mínimos serán los siguientes:

Hasta	U$S 50.000	.... un año
De	" 50.001 a U$S 100.000	dos años
De	" 100.001 " " 500.000	tres años
Mayores de	" 500.000	.... cinco años

c) Amortizaciones: En todos los casos las cuotas de amortización no podrán ser por períodos inferiores a un semestre.

Sin perjuicio de lo que antecede el Banco Central del Uruguay podrá, ante casos debidamente justificados, establecer condiciones que no se ajusten estrictamente a lo dispuesto.

720.12 (Régimen aplicable a las empresas de capital extranjero que realicen intermediación financiera). — Las empresas de capital extranjero que realicen intermediación financiera se regirán por las normas reglamentarias actualmente vigentes, que rigen el sistema financiero, sin perjuicio de las que se dicten oportunamente.

720.13 (Régimen aplicable al uso del crédito interno de carácter financiero). — Las empresas que se acojan a los beneficios de la ley de inversiones extranjeras para hacer uso del crédito interno de carácter financiero, deberán ajustarse a lo establecido en el artículo 24 del decreto 808|974 de 10 de octubre de 1974.

2.o Disposición transitoria. — Las empresas de capital extranjero que realicen intermediación financiera y se acojan a la Ley de Inversiones Extranjeras, deberán cancelar indefectiblemente a su vencimiento, las deudas por crédito interno de carácter financiero que estuvieren concertadas a más de un año de plazo

3.o Circúlese y publíquese. — José Gil Díaz, Presidente. J. C. Pacchiotti, Secretario General.

16

Resolución. — Se dispone modificación a las normas que regulan los encajes bancarios. (Circular N.o 679).

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

(CIRCULAR N.o 715)

Montevideo, 26 de diciembre de 1975.

Se pone en conocimiento el texto de la resoluc6ón adoptada por el Directorio de este Banco Central, en su sesión del día 23 de diciembre de 1975.

1.o La fecha de vigencia de la sustitución del artículo 62 de la Recopilación de Normas de Regulación y Contralor del Sistema Financiero, establecida por el numeral 3) de la resolución de 8 de octubre de 1975 (Circular N.o 679) queda fijada en el 1.o de marzo de 1976.

2.o Circúlese y publíquese. — José Gil Díaz, Presidente. — J. C. Pacchiotti, Secretario General.



Montevideo, Jueves 8 de Enero de 1976

Tomo 282 | Año LXX | Número 19679

Dirección Florido 1178

Teléfonos 83371 - 915925 - 916583

ORDEN DE PUBLICACION

A LOS AVISADORES:
Edictos Judiciales sin habilitación de Feria, no se recibirán entre el 30 de diciembre de 1975 y el 29 de enero de 1976.

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 199/975 4 de febrero de 1975)

	N$
Edictos judiciales y avisos oficiales:	
Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	0.70
Avisos particulares:	
Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	1.70
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	1.40
Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial")	3.00
Matrimonios del interior	2.00

SUSCRIPCIONES

(Resolución 199/975 4 de febrero de 1975)

Retirando los ejemplares en la Oficina:	
Por semestre	28.80
Por año	52.80
Ciudad, interior y exterior por Correo:	
Por semestre	36.00
Por año	67.20

EJEMPLARES

(Resolución 199/975 4 de febrero de 1975)

Del día	0.32
Atrasados	0.60
De más de quince días	1.20
De más de un año	2.40
De más de tres años	4.80
De más de cinco años	9.60

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

La página:

Hasta un año	1.50
De más de un año	2.10
De más de tres años	2.70
De más de cinco años	3.90
De más de diez años	5.40

SEPARATAS DEL "DIARIO OFICIAL"

Han aparecido las siguientes separatas con los documentos que se señalan en cada caso:

S. 1—974 Leyes 14.219, 14.220 y 14.226 de Arrendamientos Urbanos. Decretos 642|974 y 686|974. — Fijación de Unidades Reajustibles para préstamos hipotecarios y arrendamientos. Leyes 14.261 y 14.262. — Incorporación de inmuebles al régimen de Propiedad Horizontal. — Su precio N$ 0.45.

S. 2—974 Ley 14.252. — Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal. Ejercicio. 1973. — Su precio N$ 0.70.

S. 3—974 Resolución 1.313|973. — Modificación del Texto del Estatuto Tipo destinado a las Asociaciones Civiles para ser reconocidas como personas jurídicas. 1.a edición (Agotada). 2.a edición. — Su precio N$ 0.50

S. 4—974 Decreto 104|968. — Se dispone que los Organismos Estatales aplicarán las normas contenidas en el Proyecto de Ley adjunto al presente decreto sobre Contabilidad y Administración Financiera. — Su precio N$ 0.95.

S. 5—974 Disposiciones sobre Promoción Industrial e Inversiones Extranjeras. — 3.a edición. — Su precio N$ 0.70.

S. 6—974 Ley 14.306. — Código Tributario. 1.a edición (Agotada). 2.a edición. — Su precio N$ 0.68.

S. 7—975 Ley 14.305. — Código Aeronáutico. 1.a edición (Agotada). 2.a edición. — Su precio N$ 1.05.

S. 8—975 Ley 14.312. — Creación del Servicio Nacional de Empleo. 1.a Edición (Agotada). 2.a edición. — Su precio N$ 0.55.

S. 9—975 Decreto 52|975. — Impuesto a las Rentas de Industria y Comercio. 1.a edición (Agotada). 2.a edición. — Su precio N$ 0.60.

S. 10—975 Decreto 114|975. — Texto Ordenado (Actualizado) de los tributos de competencia de la Dirección General Impositiva. — Su precio N$ 1.75.

S. 11—975 Decreto 16.779. — Régimen Punitivo de la Intendencia Municipal de Montevideo. — Su precio N$ 0.90.

S. 12—975 Estatuto del Funcionario de la Intendencia Municipal de Tacuarembó. — Su precio N$ 1.30.

S. 13—975 Recopilación Sistemática de Normas de Regulación y Contralor del Sistema Financiero dictadas por el Banco Central del Uruguay. — Su precio N$ 2.40.

S. 14—975 Decreto 16.797. — Ordenanza Bromatológica de la Intendencia Municipal de Montevideo. — Su precio N$ 1.50

S. 15—975 Decretos 640. 641|975 y 575|963. — Normas generales de actuación administrativa en la Administración Central. — Su precio N$ 1.40.

S. 16—975 Decreto 1.370. — Ordenanza sobre calificación y ascensos de la Intendencia Municipal de Canelones. — Su precio N$ 0.53

S. 17—975 Resolución 199. — Ordenanza de Tránsito Público y su Reglamentación de la Intendencia Municipal de Tacuarembó. — Su precio N$ 0.75.

S. 18—975 Ley 14.384. — Nuevo Régimen de Arrendamientos Rurales. — Su precio N$ 0.70.

S. 19—975 Decreto 411|975. — Se comete a la Dirección General Impositiva la Recaudación y Contralor del Impuesto al Patrimonio. — Su precio N$ 0.35.

S. 20—975 Ley 14.412. — Ley de Cheques. — Su precio N$ 0.50.

S. 21—975 Ley 14.416. — Rendición de Cuentas Ejercicio 1974. — Su precio N$ 0.90.

S. 22—975 Ley 14.407. — Creación de la Administración de los Seguros Sociales por Enfermedad y Ley 14.411. — Nuevo régimen de aportes sociales en la Industria de la Construcción. Su precio N$ 0.50.

S. 23—975 Decretos 730 y 739|975. — Reglamentaciones de la Ley 14.412 que estableció Nuevas Normas sobre Cheques. — Su precio N$ 0.40.

S. 24—975 Decreto 758|975. — Reglamento Orgánico de la Dirección Nacional de Aduanas. — Su precio N$ 1.76.

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

Año 1939 a 1971 — Rústica	N$	10.00
" 1971 — Encuadernado (1.er y 2.o Semestre), cada uno	"	15.00
" 1972 — Rústica (1.er Semestre)	"	12.00
" 1972 — Rústica (2.o Semestre)	"	10.00
" 1972 — Encuadernado (1.er Semestre)	"	21.50
" 1972 — Encuadernado (2.o Semestre)	"	15.00
" 1973 — Rústica (1.er Semestre)	"	12.00
" 1973 — Encuadernado (1.er Semestre)	"	25.00
" 1973 — Rústica (2.o Semestre) Julio - Octubre. Tomo I)	"	17.00
" 1973 — Rústica (2.o Semestre) Noviembre-Diciembre. Tomo II)	"	13.00
" 1973 — Encuadernado (2.o Semestre) en dos volúmenes	"	58.00
" 1974 — Rústica (1.er Semestre)	"	25.00
" 1974 — Encuadernado (1.er Semestre)	"	41.70
" 1974 — Rústica (2.o Semestre) en dos volúmenes	"	36.30
" 1974 — Encuadernado (2.o Semestre) en dos volúmenes	"	64.50
" 1975 — Rústica (1.er Semestre)	"	25.50
" 1975 — Encuadernado (1.er Semestre)	"	52.00

Consultar existencia.

1—Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALCIRA RODRIGUEZ FREIRIA de FERNANDEZ (S|940|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo. 22 de diciembre de 1975. — Brunhylda Pérez Santana. Actuaria.

1) N$ 63.00 30|pub. 27695 En.2-v.feb.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFA o JOSEFA ROMAR GONZALEZ de MOURELLE o MOURELLI, (676|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habiliándose la próxima feria. — Montevideo, 30 de diciembre de 1975 — Alfredo L. Llugain. Actuario.

1) N$ 28.00 10|pub. 27774 En.5-v.en.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA MARIS DIAZ ROBLEDO de REGUEIRA (670|1975), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose la próxima feria — Montevideo 26 de diciembre de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.

1) N$ 21.00 10|pub. 27557 Dc.30-v.en.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RAFAEL INVERSO o IMERSO PAOLINO (642|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilitándose la próxima feria. — Montevideo diciembre 12 de 1975. — Alfredo L. Llugain Actuario.

1) N$ 63.00 30|pub 27450 Dic.29-v feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE o JOSE NESSIM GALIMIDI LEVY. (557|1975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose la próxima feria. — Montevideo, 18 de diciembre de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.

1) N$ 63.00 30|pub. 27156 Dic.2[illegible]

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FEDERICO o FREDERICK HUTCHER BROWN (566|1975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilitándose la próxima feria. — Montevideo, noviembre 7 de 1975 Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) N$ 63.00 30|pub 26167 Dic.10-v en.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ELVIRA PERCOZ de COLUCCI o PERCOS de COLUCCI. citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilitó la feria judicial para las publicaciones. — Montevideo, 26 de diciembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

1) N$ 21.00 10|pub. 27581 Dc.31-v.en.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROSA ANA APOLONIA CAMPOMAR de ECHEVARRIA citándose a herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus dere-

ñios. Se habilitó la feria mayor. — Montevideo, diciembre 22 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 35.00 30|pub. 27470 Dic 29-v.feb.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ESTHER JUANA de DIOS JORAJURIA LACOME de DELFINO o ESTHER JORAJURIA de DELFINO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. Habilítase la feria para la publicación. — Montevideo, diciembre 15 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 63.00 30|pub 27056 Dic.22-v.feb.5

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRMA HAYDEE o IRMA AIDE BARREIRO MERLO, (S. 582|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose el feriado. — Montevideo, 30 de diciembre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 27772 En.5-v.en.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA ESPERANZA MOURO MOURO de GOBERNA (S|548|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos habilitándose el feriado. — Montevideo, diciembre . de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 63.00 30|pub 26370 Dic.12-v.en.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELOISA o MARIA LUISA NUÑEZ o NUÑEZ CARBAJAL de LORENZO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Se habilitó la Feria Mayor. — Montevideo, 26 de diciembre de 1975. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 27693 En.2-v.en.19

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JULIO RENEE LINARDI o LINARDI PIERLET (V. 1409|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Se habilitó la Feria Mayor. — Montevideo, 26 de diciembre de 1975. — Arturo H Otero, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 27692 En.2-v.en.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFINA MATEU de SOSA, (S. 130|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la feria mayor. — Montevideo, 18 de diciembre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 27343 Dc.26.v.en.12.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MAGGIORE OTTINO (V|1475|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Se habilitó la feria mayor. — Montevideo, 19 de diciembre de 1975 — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 27342 Dic.26-v.en.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA TIRONE o TIRONE LAGRUTTA o LAGRUTA de VILA (S|1465|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Se habilitó la feria mayor. — Montevideo, 18 de diciembre de 1975. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 27173 Dic.23-v.en.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA BARBIERI de TRAVERSO (581|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilitándose la próxima feria. — Montevideo diciembre 26 de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 27558 En.5-v.en.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO HIPOLITO BLAS ARCOS CENAC (L.o 64 F.o 124) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilitándose la próxima feria. — Montevideo, diciembre 26 de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) N$ 63.00 30|pub. 27556 Dc.30-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN o JUAN BAUTISTA CAMPODONICO, LAURA IACCHELLI o IACCHELLI o IACHELLI de CAMPODONICO, JUAN SANTIAGO CAMPODONICO IACCHELLI o YACCHELLI, JOSE EGIDIO o JOSE JUAN EGIDIO CAMPODONICO YACCHELLI o IACCHELLI y JUAN CARLOS CAMPODONICO IACCHELLI o YACCHELLI (561|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilitándose la próxima feria. Montevideo, diciembre 22 de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) N$ 35.00 10|pub. 27334 Dic.26-v.en.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EULOGIO RODRIGUEZ MESA o EULOGIO RODRIGUEZ, (S. 445|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la feria mayor. — Montevideo, 29 de diciembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 27706 En.2-v.en.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PINCHAS PARTIN MALKENA, (S. 473|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos — Se habilite la feria mayor. — Montevideo, 29 de diciembre de 1975. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
1) N$ 63.00 30|pub. 27707 En.2-v.feb.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JAIME WEIGENSBERG o WAJGENSBERG, (S 451|975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la feria judicial. — Montevideo, 23 de diciembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 27456 Dc.29-v.en.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN MAXIMIA SOCA BARRETO de VALDEZ (S|437|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Se habilita la feria mayor. — Montevideo, 22 de diciembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 27317 Dic.26-v.en.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA AMELIA SANCHEZ AGUIAR o MARIA AMELIA SANCHEZ de PUIG, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilitó la feria judicial para las publicaciones. — Montevideo, 29 de diciembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub. 27697 En.2-v.en.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA GROSSO NOCITO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos Habilítase la feria para la publicación. — Montevideo, diciembre 23 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 27316 Dic.26--v.en.12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA MESA de CHARLONE, (S. 393|975), citándose, a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose el feriado. — Montevideo, 30 de diciembre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 27771 En.5-v.en.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SAUL KOVNER URMAN, (S. 541|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose el feriado. — Montevideo, 27 de diciembre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 27770 En.5-v.en.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO LIQUORNIK MORICZ (S|545|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos habilitándose el feriado. — Montevideo, diciembre 30 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 27769 En.5-v.en.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA SARTORIO de TARANTELLI, (S. 539|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose el feriado. — Montevideo, 19 de diciembre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 27471 Dc.29-v.en.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SAMUEL BEITSCH SCHILLER (F.A. 463|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 29 de diciembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 27794 En.5-v.en.20.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de MATILDE SANTA MOREIRA o MELGAREJO MOREIRA o MELGAREJO DE DOS ANJOS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilitóse la feria judicial mayor. — Melo, 16 de diciembre de 1975 — Luis A. Mazzei Sasiain, Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 27670 Dic.31-v.en.16.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITO CIRIACO RIOS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilítase la feria judicial mayor al solo efecto de estas publicaciones. — Florida, diciembre 9 de 1975 — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 28.00 10|pub. 27254 Dic 24-v.en.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL MIRANDO PORCAL citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilítase la feria judicial mayor al solo efecto de estas publi-

caciones. — Florida, diciembre 9 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 28.00 10|pub. 28255 Dic.24-v.en.9.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de ZAIDA MICAELA MINETTI DE MORALES (Ficha B 236|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Ha sido habilitada la próxima feria judicial mayor para las publicaciones. — Paysandú, 12 de diciembre de 1975. — María E Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 28.00 10|pub 27576 Dic.31-vv.en.16.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de sucesión de MARIA ESTHER INCHAUSPE de ORMAECHEA (Ficha C N.o 522|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado; habiéndose habilitado la feria judicial mayor a los efectos de las publicaciones. — Fray Bentos, 28 de noviembre de 1975. — Esc Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub. 27217 Dic.23-v.en.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIANO ROBALES o FELICIANO ROBALES CABRERA, (Ficha C. N.o 297|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habiéndose habilitado la feria judicial mayor a los efectos de las publicaciones. — Fray Bentos, 26 de noviembre de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub. 27447 Dc.29-v.en.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA CASIMIRA BARTELLONI de DONATO, (Ficha C. N.o 523|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose la feria judicial mayor a los efectos de las publicaciones. Fray Bentos, 4 de diciembre de 1975. — Esc Carmelo M. Salaberry. Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub 27448 Dc.29-v.en.13.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de TEODORO PASSCOVICH o PASCOVICH o PASZKOWICZ citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilita la feria judicial mayor al solo efecto de esta publicación. — Salto, diciembre 2a de 1975. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub. 27786 En.5-v.en.20.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANDRES ALDECOA GASCO o ALDECOA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. Se habilitó la feria judicial mayor. — Trinidad, diciembre 4 de 1975. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 27394 Dic 26-v.en.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE EULOGIO DREYER FELER o DREYER GFELLER o DREYER citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. Habilitándose la feria judicial mayor. — Trinidad, diciembre 4 de 1975. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub. 27395 Dic 26-v.en.12

2-Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

CANELONES

BERNA S. A

De acuerdo al artículo 10 de la ley 9.099, se comunica a los promitentes compradores o a sus sucesores a cualquier título, la caducidad de las promesas de compraventa de los siguientes solares, ubicados en el Balneario Bello Horizonte, 8.a Sección Judicial de Canelones:

Olga R Gutiérrez, solar 8, manzana 11, padrón 165.
Jorge R Rossini, solar 16, manzana 6 padrón 6159 m|á.
Ruben M. Caggiano, solar 6, manzana 29, padrón 525.
Nels Techera, solar 12, manzana 31, padrón 6159 m|á.
Enrique Velrano, solar 1, manzana 34 padrón 604.
Ruben E. Fuentes, solar 7, manzana 38, padrón 34.051.
Heriberto Trujillo, solar 16, manzana 40, padrón 707.
Nelson J. Demarco, solar 18, manzana 42, padrón 34.054.
Roberto G. Reyes, solar 19, manzana 49, padrón 864.
Felipe Díaz, solar 9, manzana 59, padrón 1.085.
Orlando Rodríguez, solar 2, manzana 51 padrón 903.
Wellington Coronel y otro, solar 17, manzana 56, padrón 1.020.
Wellington Coronel y otro, solar 18, manzana 56, padrón 1.021.
Gladys Oliva, solar 8, manzana 57 padrón 1.038.
Beatriz A. de Oliveros, solar 1, manzana 57, padrón 1.031.
Rosalio U. Martínez, solar 10, manzana 62, padrón 1.128.
Juan Burgues, solar 23, manzana 66 padrón 1221.
María G. de Valles, solar 10, manzana 68, padrón 1.249.
Gilberto Amir Percel, solar 8, manzana 74, padrón 1.350.
José González, solar 14, manzana 76 padrón 1385.
Velia E. de Pischetz, solar 16, manzana 76, padrón 1.387.
Ricardo A. Fiorito y otro solar 8, manzana 79 padrón 1.442.
Juan A. Rubertoni, solar 12, manzana 79 padrón 1.445.
Alcira R. de Irazoqui, solar 15, manzana 79, padrón 1.448.
Jorge W. Núñez y otro, solar 1, manzana 82, padrón 1.490.
Jorge Machado y otro, solar 4, manzana 82 padrón 1.491.
Nelly N de Acosta, solar 5, manzana 82, padrón 1.492.
Nelly N de Acosta, solar 6, manzana 82, padrón 1.493.
Mario S. Barbat, solar 8, manzana 82, padrón 1.495.
2) N$ 408.00 15|pub. 26798 Dic.22-v.en.15.

3-Convocatorias Comerciales

ASOCIACION AGROPECUARIA Y DE INDUSTRIAS DE ARTIGAS S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Segunda y última convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria a realizarse en segunda y última convocatoria el día 18 de enero de 1976 a las 10 horas en la sede social a fin de tratar el siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria de la comisión directiva, estados de situación, cuentas de pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de utilidades e informe de la comisión de cuentas, correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 1967, 31 de diciembre de 1968, 31 de diciembre de 1969 31 de diciembre de 1970, 31 de diciembre de 1971, 31 de diciembre de 1972, 31 de diciembre de 1973 y 31 de diciembre de 1974: 2.o) Elección de siete miembros titulares y siete suplentes para integrar la comisión directiva y tres titulares y tres suplentes para integrar la comisión de cuentas.

Se recuerda que las listas de candidatos deben ser registradas ante la comisión directiva con 48 horas de anticipación por lo menos y deben ser acompañadas de la firma de accionistas que representen como mínimo veinte votos. — Comisión Directiva
3) N$ 170.00 10|pub. 27372 Dc.26-v.en.12.

INDUSTRIAS HARGUINDEGUY S.A.

De conformidad con lo establecido en los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de Industrias Harguindeguy S. A. para la asamblea general ordinaria a realizarse el día 31 de diciembre de 1975 a las 1 horas en la sede social sita en la calle 25 de Mayo 1501 en esta ciudad de Paysandú para tratar el siguiente orden del día:
1.o Consideración de la memoria anual, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico correspondiente al año 1975.
2.o Nuevo directorio.
3.o Asuntos varios.
4.o Designación de dos accionistas para firmar el acta.
De acuerdo al artículo 2.o infine del decreto de julio 16 de 1943 los accionistas deberán presentar sus acciones o certificados de depósitos con tres días de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la asamblea. — Paysandú, diciembre de 1975. — El Directorio.
3) N$ 59.50 5|pub. 27577 Dic 31-v.en.8.

INDUSTRIA HARGUINDEGUY S. A.

De conformidad con lo establecido en los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de Industrias Harguindeguy S. A. para la asamblea general extraordinaria a realizarse el día 31 de diciembre de 1975 a las 12 horas en la sede social sita en la calle 25 de Mayo 1501 en esta ciudad de Paysandú para tratar el siguiente orden del día:
1.o Ampliación del capital social.
2.o Designación de dos accionistas para firmar el acta.
De acuerdo al artículo 2.o infine del decreto de julio 16 de 1943 los accionistas deberán presentar sus acciones o certificados de depósitos con tres días de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la asamblea. — Paysandú, diciembre de 1975. — El Directorio.
3) N$ 51.00 5|pub. 27575 Dic.31-v.en.8.

FERNANDO GARCIA S. A.

De acuerdo al artículo 20 de los estatutos sociales, el Directorio de "Fernando García S. A.", convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día jueves 15 de enero de 1976, a las 17 horas, 30 minutos en el local social de la calle Uruguayana 3126|30, a fin de tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico, por el ejercicio terminado el 30 de noviembre de 1975: 2) Distribución de utilidades; 3) Elección del Directorio; 3 titulares y 2 suplentes, para el ejercicio que vence el 30 de noviembre de 1976; 4) Elección de Síndico titular y suplente para el ejercicio que vence el 30 de noviembre de 1976; 5) Designación de un accionista para firmar el acta de asamblea.
De conformidad con el artículo 23 de los estatutos sociales, los señores accionistas que deseen concurrir a la asamblea deberán depositar en la Secretaría del Directorio con 3 días de anticipación a la reunión las acciones que posean o un certificado de su depósito. — Montevideo, diciembre de 1975. — Eduardo Carmona, Secretario.
3) N$ 42.50 36 5|pub. En.5-v.en.12.

"EL CHANA"
J. PASTORINO S A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En cumplimiento del artículo 20 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria que se realizará el día 28 de enero de 1976, a la hora 9, en la calle Colonia N.o 2077, para tratar el siguiente orden del día:
1.o) Determinación de la oportunidad, montos, proporciones y condiciones de la emisión de acciones.
2.o) Canje de títulos representativos de las acciones emitidas.
Se previene a los accionistas que deseen intervenir en la asamblea (artículo 21 de los Estatutos) que tres días antes de la realización de la misma, deberán depositar sus acciones y certificados bancarios en que conste la cantidad de acciones y sus respectivos números, en las Oficinas de la Sociedad. — Montevideo, enero 5 de 1976.
3) N$ 35.70 3|pub. 02 En 7.-v.en.9.

CORPORACION AGROPECUARIA URUGUAYA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Tal como lo establece el artículo 14 de los estatutos sociales se convoca en segundo llamado a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 27 de enero de 1976 a las 17 horas en el local social de la calle Asunción N.o 1482 a los efectos de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1975.
2.o) Elección de Síndico. (Artículo 9 de los estatutos sociales).
3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: para poder asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificado bancario pertinente en la caja de la sociedad con tres días de anticipación a la celebración del acto (artículo 17 de los estatutos sociales). — Montevideo, enero 2 de 1976. — El Directorio.
3) N$ 68.00 5|pub. 01 En.7.-v.en.13.

4-Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS
Derecho de uso de bien funerario

En cumplimiento del decreto 13.842 de la Junta Departamental de Montevideo, se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presentaron NELSON, ANGELA, INES, ISABEL y ANTONIO DIAZ PERRONE, solicitando la expedición de un certificado que les habilite el uso del Nicho N.o 679 del 2.o cuerpo del Cementerio Central, cuya primitiva titular era María Toscano o Toscana de Perrone.
Por tanto, se cita a quienes se consideren con derechos, a presentarse con los documentos justificativos en la Escribanía Municipal dentro del término de 30 días. — Esc. Esteban Xalambrí Mauriz, Encargado de la Subdirección.
4) N$ 25.50 3|pub. 04 En.7.-v.en.9.

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
DIRECCION DEPARTAMENTAL DE NECROPOLIS

Los señores: AMADEO GONZALEZ HERNANDEZ, BIBIANA HERNANDEZ de GARIN, VIOLETA HERNANDEZ de VIGO, MARIA del CARMEN MARRERO VARELA y EDUARDO HERNANDEZ ABREU, se presentan ante esta Oficina, solicitando expedición de título de uso del Nicho N.o 41 del Cementerio de la Ciudad de Pando cuya lápida se halla a nombre de don Pedro Hernández y en los registros respectivos figuran a nombre de don Pedro Hernández, ofreciendo pruebas de los hechos que avalan sus pretenciones.
Emplázase a cualquier interesado en dicho sepulcro a presentarse dentro de los 90 días en la Oficina Local de la Junta Local Autónoma de Pando, División de Urbanismo en Exp. G. 80.873 bajo apercibimiento de expedirse título a favor de los solicitantes.
4) N$ 306.00 30|pub. 25 En.7.-v.feb.18.

DIRECCION DEPARTAMENTAL DE NECROPOLIS

Los señores Francisco y Gerónimo Bruzzone (Fourment); Bernardina Amelia; Ema Margarita y Héctor Domingo Pizzorno (Bruzzone); María Delia; Juan Angel; Julia Alba; Silvio Ruben y Nidia Ester Bruzzone (Reggio); Ovidia y Carmelo Martínez (Bruzzone); Hilda Esther y Gil Humberto Esmoris (Bruzzone); Olga; Andrés y Sonia Juanita Reggio (Bruzzone); Baudilio Silvio Bruzzone (Martínez) y Robustiana Martínez de Bruzzone, se presentaron ante esta Oficina solicitando expedición del título del panteón N.o 124 del Cementerio de Las Piedras, cuya lápida se halla a nombre de Domingo Bruzzone, ofreciendo prueba de los hechos que avalan sus pretensiones.
Emplázase a cualquier interesado en dicho sepulcro a presentarse dentro de los 90 días en la Oficina Local de Las Piedras, en Exp. D. 41.578|975, bajo apercibimiento de expedirse Título a favor de los solicitantes.
4) N$ 357.00 30|pub. 27610 Dic.31.-v.feb.13.

5-Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WASHINGTON FRANCISCO ECHEVESTE y GLADYS AURORA PONS (Ficha D. 662|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Habilitándose la próxima feria mayor judicial. — Montevideo, 23 de diciembre de 1975. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 27529 Dc.30-v.en.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARTIGAS ARRARTE MELLO y EMA ESTHER CARRIQUIRI MUJICA (Ficha 603|V|1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. Se habilitó la feria mayor. — Montevideo, diciembre 19 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 27768 En.5-v.feb.3.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia e hace saber que por providencia N.o 7306 de fecha 26|XI|75 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JUAN CARLOS CURUTCHET CALERO y NIDIA VIRGINIA GATTI DURQUET (Ficha 585|75) citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o ley N.o 10.783|946. Habilitándose la feria judicial mayor al solo efecto de las publicaciones. — Colonia, diciembre 11 de 1975. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
5) N$ 70.00 20|pub. 26897 Dic.18-v.en.20.

7-Divorcios

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: "Suárez, Martha Beatriz contra TAIBO, MANUEL. Divorcio"; (Ficha E. 825|75), se cita, llama y emplaza a don Manuel Taibo para que comparezca dentro del término de noventa días, en los referidos autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Se halla auxiliados de pobreza. — Se habilita la feria judicial mayor a efectos de las publicaciones. — Montevideo, 10 de diciembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 34767 Dc.17.v.feb.2.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José dictada en autos "Giumelli Graciela Esther contra ALMANDOZ LUIS DANIEL. Divorcio por causal" (F. A. N.o 195|975) se cita, llama y emplaza a Luis Daniel Almandoz para que comparezca en autos dentro del término de noventa días a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos Se habilita la próxima Feria Judicial Mayor. — San José, noviembre 7 de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
7) N$ 105.00 30|pub. 25352 Dic.1.o-v.en.16.

8 Emplazamientos

MONTEVIDEO

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

Se emplaza al Prof. CARLOS AMARO ALVES a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular sus descargos y formular su defensa bajo apercibimiento de tenerse a vacante el cargo por renuncia tácita de su titular. — Dr. Ignacio Risso Abadie. Encargado de la Dirección.
8) (C.C.) 3|pub. 34958 En v.en.8.

COLONIA SANATORIAL "GUSTAVO SAINT BOIS"

Por orden de la Dirección se cita y emplaza a la funcionaria TERESITA MARIZCURRENA, para que dentro del tercer día, se presente al desempeño de sus tareas bajo apercibimiento de que si no lo hace se le tendrá por renunciante por abandono del cargo de conformidad con lo dispuesto por los decretos del 15 de octubre de 1929 y 20 de mayo de 1969. — Montveideo, 29 de diciembre de 1975. — Dr. Jorge Santoro, Encargado de la Dirección.
8) (C.C.) 3|pub. 30004 En.7-v.en.9.

9-Expropiaciones

MONTEVIDEO

O. S. E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo, por decreto del 30 de octubre de 1975, ha designado para ser expropiado, por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, el siguiente bien:
Inmueble propiedad de la señora Stella Varela, sito en la Primera Sección Judicial del Departamento de Lavalleja, empadronado con el N.o 8693 con una superficie de 903 metros cuadrados 36 decímetros cuadrados según plano N.o 21.147 necesario para el emplazamiento de Depósito de Distribución de 600 metros cúbicos, expediente N.o 7599|75 Depto. Técnico.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo 1275 de la ciudad de Montevideo, a efecto de lo dispuesto en la ley N.o 3958 de 28 de marzo de 1912 modificado por decreto ley 10.247 de 15 de octubre de 1942, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieren derechos reales o personales sobre el bien. — Montevideo, 22 de diciembre de 1975.
9) (C.C.) 8|pb. 34948 En.2.v.en.15.

12-Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O. S. E.
LICITACION PUBLIIA N.o 1275
Primer llamado
Importación.

Llámase a licitación pública para el suministro de "1.000 toneladas de bauxita en polvo", costo y flete Montevideo". de acuerdo con los pliegos de condiciones particulares que están a disposición de los interesados en la Oficina de Licitaciones, calle Carlos Roxlo 1275, piso 3, Tel: 49. 62. 78 al precio de nuevos pesos 10.00.
El acto de apertura tendrá lugar en la citada Oficina el día 24|2|76 a las 9.30 horas y se llevará a cabo cualquiera sea el número de asistentes a dicho acto.
El acto de recepción de propuestas, junto con la documentación se efectuará hasta una hora antes de la fijada para el acto de apertura. no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma.
Los pliegos de condiciones generales de suministros, se encuentran en esta Oficina. al precio de N$ 10.00. — Oficina de Licitaciones.
12) (C.C.) 3|pub. 30002 En.7-v.en.9.

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
BASE AERONAVAL C|C. CARLOS A. CURBELO

Laguna del Sauce. Maldonado Ruta 93 Kmt. 128

Licitación pública N.o 63

Primer y segundo llamado

Llámase a licitación pública para la provisión de víveres frescos durante el ejercicio

1978 de los siguientes artículos detallados a continuación:
Hasta 69.012 kgs. de carne vacuna.
Hasta 32.388 lts. de leche.
Hasta 21.768 kgs. de galleta.
Hasta 32.388 kgs. de pan.
Hasta 68.646 unidades de huevos.
Hasta 180 kgs de manteca.
Hasta 9.204 kgs. de fruta de estación.
Hasta 1.068 kgs. de acelga.
Hasta 312 kgs. de ajo
Hasta 1.897 kgs. de cebolla.
Hasta 14.136 kgs. de hierbas aromáticas.
Hasta 2.832 kgs. de lechugas.
Hasta 300 kgs. de morrones
Hasta 3.012 kgs. de puerros y nabos.
Hasta 2.016 kgs. de tomates
Hasta 1.416 kgs. de zapallos.
Hasta 4.956 kgs. de zanahorias
Hasta 716 kgs. de boniatos. —

Los interesados podrán retirar el pliego de condiciones en la Base Aeronaval C|C Curbelo en días hábiles en Sección Contaduría de 8 a 12 horas.

La recepción y apertura de propuestas del primer llamado se realizará el día 8 de enero de 1976 a las 9 horas.

El acto de apertura se considerará válido con cualquier número de proponentes.

Si no concurriera ningún proponente en el primer llamado se realizará una segunda convocatoria en el mismo día a las 11 horas.

Valor del pliego de condiciones N$ 5. m|n.

12) (C.C.) 10|pub 34896 Dic 24-v.en.9.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública por primera vez para las obras Oficina de Planeamiento y Presupuesto (obras de ampliación) de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección Av. 18 de Julio 1589 donde podrán obtener copia los interesados previo depósito de N$ 96 en la Tesorería de esta Dirección General.

La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 19 de enero a las 10 horas.

La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 22 de diciembre de 1975. — Secretaría General.

12) (C.C.) 10|pub 34882 Dic 24-v.en.9.

DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación pública N.o 25|975
Primer y segundo llamado

Se llama a licitación pública para la adquisición en plaza de once cajas fuertes, de acuerdo al pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Sección Proveeduría Avda Uruguay 1120 piso 1.

El acto de recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el día 27 de enero de 1976, a las 10 horas, en la Sala de Licitaciones de esta Dirección (piso 4), en presencia de los interesados que concurran.

Si no se contara con el mínimo de oferentes en la fecha indicada, la apertura de propuestas del segundo llamado queda fijada para el día 29 de enero de 1976, en lugar y hora arriba indicados. — Montevideo, 19 de diciembre de 1975. — La Dirección.

12) (C.C.) 10|pub. 34869 Dc.23-v.en.8.

Licitación pública N.o 26|975
Primer y segundo llamado

Se llama a licitación pública para la adquisición de 5.000 cuchillas para motoniveladoras de acuerdo al pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Sección Proveeduría Avda Uruguay 1120 piso 1.

El acto de recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el día 24 de febrero de 1976 a las 10 horas en la Sala de Licitaciones de esta Dirección (piso 4) en presencia de los interesados que concurran.

Si no se contara con el mínimo de oferentes en la fecha indicada la apertura de propuestas del segundo llamado queda fijada para el día 26 de febrero de 1976 en lugar y hora arriba indicados

El precio del pliego de condiciones es de N$ 45.00 (nuevos pesos cuarenta y cinco) debiéndose abonar en la Sección Tesorería. Av. Uruguay 1120 piso 2. — Montevideo. 19 de diciembre de 1975. — La Dirección

12) (C.C.) 10|pub. 34868 Dc.23-v.en.8.

Licitación pública N.o 27|975
Primer y segundo llamado

Se llama a licitación pública para la adquisición de una pala excavadora autopropulsada, sobre oruga, de aproximadamente 1 metro cúbico de capacidad, de acuerdo al pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Sección Proveeduría Avda Uruguay 1120, piso 1

El acto de recepción y apertura de propuesta tendrá lugar el día 25 de febrero de 1976 a las 10 horas en la Sala de Licitaciones de esta Dirección (piso 4), en presencia de los interesados que concurran.

Si no se contara, con el mínimo de oferentes en la fecha indicada, la apertura de propuestas del segundo llamado queda fijada para el día 4 de marzo de 1976, en lugar y hora arriba indicados.

El precio del pliego de condiciones es de N$ 12.00 (nuevos pesos doce), debiéndose abonar en la Sección Tesorería Uruguay 1120, piso 2. — Montevideo. 19 de diciembre de 1975. — La Dirección.

12) (C.C.) 10|pub. 34870 Dc.23-v.en.8.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
Licitación pública N.o 1|76
Primer y segundo llamado
Plaza

Para la adquisición de Material Odontológico. — Apertura: primer llamado el día 26 de enero de 1976, hora 9.30.

En caso de no presentarse las propuestas necesarias para el primer llamado, se procederá a la apertura del segundo llamado, con los presentes el mismo día a la hora 10.

Los interesados podrán retirar el pliego de condiciones particulares y generales, en la Sección Compras y Suministros, de esta Facultad, calle Gral. Las Heras 1925 de lunes a viernes en el horario de 8 a 11. — Montevideo, enero de 1976.

12) (C.C.) 8|pub. 30003 En.7-v.en.19.

14-Edictos Matrimoniales

Montevideo, enero 7 de 1976

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906. del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley.

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

FREDI ADOLFO ACOSTA, 23 años, soltero. obrero. oriental domiciliado. Pilar Costa 190 y SUSANA LEBAN. 19 años. soltera. oriental. domiciliada Pilar Costa 190.

ELOY ARARICIO. 24 años soltero. empleado. oriental, domiciliado Abipones 6221 y MARIA DELIA JULIA ENRIQUETA DOBARRO. 21 años. soltera. estudiante española. domiciliada Agaces 3650.

JOSE HENRY DE LEON, 23 años. soltero. matricero. oriental. domiciliado Buenos Aires 430 y SONIA ESTHER MARTINEZ. 25 años divorciada, modista. oriental. domiciliada B. Aires 430.

CARLOS DANTE ANDINO. 24 años. soltero. empleado. oriental domiciliado Avda. Centenario 3915 y GRACIELA TERESITA RODRIGUEZ, 19 años. soltera. oriental. domiciliada. Avda. Centenario 3915.

OFICINA N.o 2

RUBEN BULA. 27 años. soltero. empleado. oriental. domiciliado Marcelino Sosa 3234, Ap. 9 y TANIA ARACELI ROSANO. 23 años. soltera. oriental domiciliada Continuación Burdeos 2540.

LUIS ALBERTO BARLOCCI, 28 años. soltero. practicante de medicina, oriental. domiciliado Monte Caseros 2632, Apto. 1 y MARIA de LOURDES ZUASTI. 23 años. soltera. estudiante. oriental. domiciliada 18 de Julio 1745, Apto. 502.

HORACIO EDUARDO ERCILA. 20 años. soltero. empleado oriental. domiciliado Santiago Sierra 3997, Apto. 2 y MIRIAN COUSSAN. 17 años. soltera. oriental. domiciliada Dunant 4607.

GIL HOMERO ESPINDOLA. 55 años. viudo. jubilado. oriental. domiciliado Yucutujá 1426 y MABEL MARCELINA MOLINA. 43 años viuda. oriental. domiciliada Logroño 1323.

CARLOS ENRIQUE BRUNETTI. 23 años. soltero. empleado. oriental. domiciliado Suecia 2061 y LILIAN NOEMI RODRIGUEZ. 19 años. soltera. empleada. oriental. domiciliada Patagonia 3840.

JORGE ETCHAMENDI. 22 años, soltero, comerciante. oriental. domiciliado Santa Rosa 5103 y MARGARITA RIPOLL. 22 años. soltera, estudiante. oriental. domiciliada Br. España 2755, Apto. 2.

LUIS PEDRO ETCHEGOIMBERRY. 30 años. divorciado. empleado oriental. domiciliado Velsen 4498, Apto. 702 y VIOLETA LYDDI PANIZZA. 33 años soltera. empleada. oriental. domiciliada María Stagnero de Munar 3316. Apto. 2.

VIRGILIO SCHUBERT ESPINOSA, 23 años, soltero. empleado. oriental. domiciliado Echandía 2785. Apto. 1 y MARIA CRISTINA SIRE, 21 años. soltera. empleada. oriental. domiciliada Joaquín Campana 2775.

AUGUSTIO BREA. 49 años. viudo. empleado español, domiciliado Las Tropas 2064 y MANUELA DOMINGUEZ. 40 años. soltera. empleada. española. domiciliada Br. Artigas 2153.

JORGE DOMINGO BARTET. 18 años, soltero, empleado. oriental. domiciliado Progreso 859 y LIBERTAD MARINA SANCHEZ. 18 años soltera. empleada. oriental domiciliada Magenta 4025.

OFICINA N.o

FRANCO DOMINGO COMMATEO. 25 años, soltero. chofer. argentino. domiciliado Marcelino Berthelot 1675, Apto. 3 y ZULEMA INES PEREYRA. 22 años. soltera. enfermera. oriental. domiciliada M. Berthelot 1675. Apto. 3.

ELIAS RAMON CABRERA. 18 años. soltero, jornalero. oriental. domiciliado Ofical 4 número 7189 (Paso de la Arena) y MARIA MAGDALENA BIURRA. 20 años. soltera. empleada. oriental. domiciliada Cabrera 3686.

JUAN CARLOS ALFREDO COTIGNOLA. 22 años. soltero, empleado. oriental. domiciliado Br. Artigas 974. Apto. 501 y ALICIA MARIA GLADYS MICHETTI. 21 años. soltera. empleada. oriental. domiciliada Br. España 2729.

ROBERTO CABRERA. 23 años. soltero. empleado. oriental. domiciliado Holanda 158 y MARIA ELISA LOPEZ. 29 años. soltera. empleada. española. domiciliada Agraciada 3138, Apto. 4.

BRAULIO CONRADO CUTINELLA, 19 años, soltero. tornero. oriental. domiciliado Lombardía 4142 y LIDIA NOEMI CABRERA. 20 años soltera. empleada. oriental domiciliada Bernardino Duhalde 4904.

OFICINA N.o

VICTOR HUGO LARROSA. 21 años. soltero, maquinista. oriental. domiciliado Federación 2055 y OLGA DINORAH CAMPOS, 21 años, soltera. empleada. oriental. domiciliada Marcelino Sosa 2083 Apto. 1.

HOMERO DELIBERTO FEO. 21 años. soltero. empleado. oriental. domiciliado Juan Pauller 1138 y BEATRIZ MARIA TOPOLANSKY, 21 años. soltera. empleada. oriental domiciliada José Ellauri 1318.

OSCAR CONCEPCION FALERO. 30 años, soltero. empleado. oriental. domiciliado Cotagaita 386 y MARIA CRISTINA JOSEFA RIVERO. 30 años. divorciada. empleada oriental. domiciliada Cotagaita 386.

JORGE FAGER, 24 años. soltero empleado, oriental. domiciliado J. Requena 2363. Apto. 1 y AMPARO ESMERALDA CARLUCCIO. 29 años. soltera. empleada. oriental domiciliada Paraná 1320, Apto. 1.

FERNANDO FUNCASTA. 22 años soltero, jornalero oriental. domiciliado José Scoseria 2342 y SILVIA SUSANA DUCE, 25 años. soltera. empleada. oriental. domiciliada E. Ferreira 1940.

JULIO ANGEL LOMEZ, 22 años soltero, empleado. oriental. domiciliado Romildo Risso 2641, Apto. 3 y GLORIA SUSANA MORENO, 17 años. soltera. estudiante. oriental, domiciliada Oficial 2 N.o 4972.

HERMES MILTON FORDIGIN. 20 años. soltero. empleado. oriental. domiciliado Rocha 2764 y ADELA MARIA GONZALEZ. 19 años. soltera. oriental, domiciliada La Paz 2047.

OFICINA N.o

LUIS BATLLE IROLDI, 21 años. soltero, empleado oriental. domiciliado Carlos A. López 4062 y MARGARITA MARGOT BERMUDEZ, 23 años. soltera. oriental. domiciliada Carlos A. López 4062.

SALVADOR HIRIBARREN. 51 años. soltero, hacendado. francés domiciliado Mercedes 1498 y HONORINA RENEE SAINT MARTIN, 52 años. soltera. empleada. oriental. domiciliada Mercedes 1498.

OFICINA N.o 6

LEONARDO FEDERICO MONTI. 22 años, soltero. empleado, oriental, domiciliado Horacio Quiroga 6242 y SILVIA ESTRELLA CALDEIRO. 22 años. soltera. empleada. oriental, domiciliada Alejo Rossell y Rius 1427.

ROBERTO MORALES. 37 años divorciado, militar. oriental. domiciliado Mosoller 4081 y MABEL ROSA FACHOLA. 24 años soltera. oriental. domiciliada Tardáguila 40.

JUAN CARLOS MARTINEZ 19 años. soltero. empleado. oriental. domiciliado Navarra 1868 y LUJAN YEMESTOY. 16 años. soltera, estudiante. oriental. domiciliada Ramón Anador 3242, Apto. 4.

IRINEO ANGEL MARTIRENA. 63 años. viudo. jubilado. oriental. domiciliado Ruperto Pérez Martínez 824 y MARIA ESTHER DA ROSA. 71 años. soltera. oriental. domiciliada Justicia 2011.

OFICINA N.o 7

MARIO CARMELO PEREZ, 21 años. soltero. empleado. oriental. domiciliado Campisteguí 2813 y JUANA GLORIA CANCELA. 24 años. soltera. empleada. oriental. domiciliada Isla de Flores 1487.
ROBERTO PALERMO. 21 años. soltero. empleado. oriental. domiciliado Avda. 40 Metros N.o 2370 (Paso de la Arena) y MARIA TERESITA ROSA. 21 años. soltera. empleada. oriental. domiciliada Avda. 40 Metros número 2370.

JORGE ANIBAL PARES, 23 años. soltero. comerciante. oriental. domiciliado Juan Cabal 2246 y MARIA EUGENIA ROLA. 20 años. divorciada. oriental. domiciliada Canstatt 2882.

RUBEN ARIEL POSSE. 19 años. soltero, empleado. oriental. domiciliado Máximo Tajes 2269 y MARIA del CARMEN RODRIGUEZ. 18 años. soltera. oriental. domiciliada Tosti 4631.

ZOILO PEREZ. 30 años. soltero. empleado. español. domiciliado Paso de la Española 4120 y GLADYS MIRTA HERNANDEZ, 35 años. soltera. operaria. oriental domiciliada Juan Rosas 4320.

MANUEL PEREZ, 47 años. soltero. mozo, español. domiciliado Maldonado 1933 y ADELAIDA DUARTE, 57 años. viuda. empleada. oriental. domiciliada Defensa 1986, Apto. 2.

JUAN CARLOS RAMON PULLEIRO. 22 años soltero. empleado. oriental. domiciliado Chaná 1847 y ARACELLI LOURDES MARINO. 21 años. soltera. empleada. oriental. domiciliada Solís Grande 948, bis.

OFICINA N.o 8

GABRIEL JAIME RODRIGUEZ, 30 años. soltero. empleado. oriental. domiciliado Inca 2379 Apto. 1 y MYRIAM ANGELA RODRIGUEZ, 26 años. soltera. empleada. oriental. domiciliada Oficial 1 número 4575 (Malvín Norte).

JORGE IGNACIO ROSA. 22 años. soltero. empleado. oriental. domiciliado Barquisimeto 3964 y ENI SOSA. 27 años, soltera, empleada. oriental. domiciliada, Barquisimeto 3985.

OFICINA N.o 9

OMAR EDEN SILVA. 25 años. soltero. deportista. oriental. domiciliado Larravide 2392 y NELLY GRACIELA BERNARDI. 24 años. soltea. oriental. domiciliada Juan B. Morelli 4038.

JUAN CARLOS SILVA. 22 años. soltero. militar. oriental. domiciliado Cerro Largo 1626 y GLADYS SORIA. 25 años. soltera. oriental. domiciliada Cerro Largo 1626.

VANER NEY SILVERA. 23 años. soltero. empleado. oriental. domiciliado Curupú 4303 y ALICIA CRISTINA LOPEZ, 18 años. soltera. oriental. domiciliada Curupú 4303.

WALTER SOLIS, 23 años. soltero. enfermero, oriental. domiciliado Hudson 5059 y SONIA VISOSO. 18 años. soltera. oriental. domiciliada Calle 4 número 1883.

CARLOS ALBERTO MARIA SOLARI. 23 años. soltero. empleado. oriental. domiciliado Br. Artigas 342 y ELENA MARGARITA SEQUIERES. 23 años. soltera. estudiante. oriental. domiciliada Dr. Fco. Soca 1391, Apto. 604.

OFICINA N.o 10

MARIO MOISES OLIVERA. 25 años. soltero. profesor. oriental. domiciliado Coraceros 3487 (Barrio Capurro) y MARIA del ROSARIO MONTES. 23 años. soltera, maestra. oriental, domiciliada Coraceros 3487 (Barrio Capurro).
MIGUEL RUBEN NACHMANN, 26 años. soltero. ingeniero químico. oriental. domiciliado Pedro Berro 663 y LOLA JEDWABSKIA. 22 años. soltera. estudiante. oriental. domiciliada Sarandí 342; Apto. 203.

14) N$ 3.00 3|pub. v.en.9.

Montevideo. enero 5 de 1976

OFICINA N.o 2

RAMON JORGE. 35 años, divorciado, empleado. oriental. domiciliado Guaraní 1224 y LAURA LONGINA VERA 27 años. soltera. empleada. oriental. domiciliada Guaraní 1224

OFICINA N.o 3

PEDRO CUADRO 63 años. viudo. empleado. oriental. domiciliado Serratosa 3830, Apto. 2 y IRACELIA LEAL, 58 años. soltera. empleada, oriental, domiciliada Bérgamo 3707.

OFICINA N.o 4

REMO LAPORTA. 23 años, soltero, estudiante, oriental. domiciliado Avda. Italia 3100 y ANA ELENA MATILDE RICCARDI, 23 años. soltera. empleada. oriental, domiciliada Rivera 4519.

OFICINA N.o 5

ANDRES MARIA LUIS GUAYS, 23 años, soltero, zapatero, oriental, domiciliado Andrés Cheveste 1414 y LYLIAN GRACIELA GUEDES 21 años, soltera. empleada, oriental, domiciliada Pasaje B, N.o 4558.

OFICINA N.o 6

JAIME ROBERTO MONER, 28 años. soltero, empleado, oriental. domiciliado San Martín 2706, Apto. 5 y ROSSANA ASSUNTA LONGO, 19 años. soltera, estudiante. oriental domiciliada Pasaje 10 Metros N.o 2779, bis.
OSCAR JULIAN MOYANO, 57 años, divorciado. empleado, argentino. domiciliado Blandengues 1809, Apto. 2 y AUREA PAULA AGUILAR. 54 años, divorciada. jubilada, oriental domiciliada Blandengues 1809, Apto. 2.
RAUL ARMANDO MASELLO, 20 años. soltero, gráfico, oriental. domiciliado Cno. Santos 5314 y GRACIELA BEATRIZ PUÑALES, 20 años. soltera. oriental domiciliada Cno. Santos 5314.

OFICINA N.o 7

JUAN ANTONIO PEREZ, 27 años, soltero, empleado, oriental. domiciliado Guaviyú 3275 y HELENA BERTRAN, 27 años, soltera, docente, oriental domiciliada Luis Alberto de Herrera 2692.
ROQUE TITO PASTOR, 28 años, soltero, soldado, oriental, domiciliado Oficial 8 (Avda. 1) y SUSANA RAFAELA APARICIO, 18 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Santiago Sierra 3974.
CESAREO OROSMAN PELLEGERO, 47 años, divorciado, plomero, oriental. domiciliado Fernández Crespo 1690 y TERESA YOLANDA CORBO, 40 años. soltera. oriental. domiciliada Fernández Crespo 1690.
FERNANDO ALBERTO PUCCINI, 24 años. soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 2 N.o 5455 (Barrio Artigas) y MIRTA ROSITA MARTINEZ, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Avda. de las Instrucciones 2585.

OFICINA N.o 8

WALTER ORLANDO RODRIGUEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental. domiciliado 2 de Mayo 1518 y CRISTINA TERESA BEBELACQUA, 22 años, soltera empleada. oriental, domiciliada Constitución 2345.
EDUARDO NELSON ROMANO. 33 años, soltero. comerciante. oriental, domiciliado 8 de Octubre 2733 y SUSANA ELSA SCAGLIONE 24 años, soltera, empleada, oriental. domiciliada José Belloni 128.

WALTER RODRIGUEZ, 37 años, divorciado, empleado. oriental. domiciliado Roberto Koch 3790 y AURELIA LAGO, 35 años, divorciada, oriental, domiciliada Roberto Koch 3790.
WALTER MANUEL REQUENA, 21 años, soltero, estudiante. oriental, domiciliado Pablo Zufriategui 985 y MARIA ELIZABETH GARCIA. 18 años, soltera. estudiante. oriental, domiciliada Amado Nervo 3772, Apto. 2.
MARTIN RAMIREZ 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Martín 58 y MARIA DEL CARMEN BEATRIZ ALVAREZ 18 años, soltera, empleada, oriental. domiciliada Belanger 6575.
JORGE RAPELA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nueva York 1369 y PAOLINA PALERMO, 24 años, soltera, empleada, italiana, domiciliada Tacuarembó 1880 Apto. 3.

OFICINA N.o 9

WALTER CATALINO SORUHET, 37 años, soltero, jornalero. oriental. domiciliado Emancipación 5522 y CRISTINA RODRIGUEZ, 15 años, soltera oriental domiciliada Emancipación 5526.
OSCAR CLEMENTE SPOTURNO, 61 años, soltero, empleado, oriental. domiciliado La Senda 5030 (Melilla) y MARIA FELIPA FERNANDEZ, 45 años, soltera, empleada, oriental. domiciliada Peabodi 1773, Apto. 3.

OFICINA N.o 10

JOSE LUIS TISCORNIA. 17 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Casavalle 5685 y NANCY NAHIR COR, 17 años. soltera, oriental, domiciliada Casavalle 5685.
FELICIANO VIERA 43 años, soltero. chofer, oriental. domiciliado Gral. Martín Rodríguez 3805 y VIVIANA ESTER CAMARGO, 19 años, soltera, estudiante. oriental, domiciliada José Iturriaga 3468. Apto. 5.
JORGE ALBERTO TROISI, 29 años. divorciado, comerciante. argentino. domiciliado Florencio Terra 1421 y GRACIELA MARY FLEITAS, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Carapé 2025.

ANTONIO EUGENIO VILLA. 26 años. soltero, empleado. oriental. domiciliado Cno. Maldonado Km. 11,500 s|n y MARIA SALOME BENAVIDEZ 15 años soltera oriental domiciliada Blanes 1034.
JORGE MANUEL OIS, 24 años. soltero. empleado, oriental domiciliado Cavia 3079. Apto. 302 y ELIZABETH PATISSON, 21 años. soltera, estudiante. oriental. domiciliada Rambla Wilson 229, Apto. 15.

14) N$ 3.00 3|pub. v.en.8.

16-Prescripciones

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: CORBACHO CAPUTI de GRENO, ELIA STELLA. Prescripción (Ficha A. 1.105|1975), se cita y emplaza a todos los que tengan interés a cualquier título, y especialmente a los linderos Carlos Hernández. María C. Pérez. Elvira Larriera. Juan Arciet Cedrés, y a los sucesores a cualquier título de don Bernardo Callorda sobre el inmueble fracción del huerto 67 de la ciudad de San José. Primera Sección Judicial del Departamento de San José, que comprende parte del padrón 4700 y los padrones 4707. 4708 4709 y 4710, que según plano del agrimensor Dardo Barceló Santurio. inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el N o 3.042 del año 1975, se compone de 1 hectárea. 5.869 metros, 9.492 decímetros cuadrados. es de forma irregular, y linda: al Norte. en una quebrada de 7 tramos de los que el segundo, el cuarto y el sexto corren de Norte. a Sur, y miden 30 metros 33 dms. 33 centímetros: 10 metros: 28 mts. 60; 17 metros 48: 28 metros 60 y 33 metros 57 y les separan. los dos primeros de raíz de Carlos Hernández, el cuarto el quinto y el sexto de raíces de María C. Pérez y Elvira Larriera, y el tercero así como el último. de la Avda. Brasil; al Este. en 171 metros 80 centímetros con resto del padrón 4.700 al Sur, en 91 metros 05. con calle de Huertos y al Oeste. en una quebrada de 5 tramos que miden 66 metros 72: 30 metros. 11 metros. 11: 30 metros y 60 metros 64 y le separan el primero como el último de calle y los tres restantes de raíz de Juan Arciet Cedrés. a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio de acuerdo a los artículos 307 308 del C.P.C.
Se habilita la próxima Feria Judicial a los efectos de las publicaciones y emplazamiento. — San José. 12 de diciembre de 1975 — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.

16) N$ 378.00 30|pub. 27200 Dic.29-v.feb.6

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

CLEDIA de MELLO de TOURNE, solicita la inscripción de la obra titulada: "Una experiencia sobre la enseñanza de la lectura y de la escritura", de la cual se declara autora. — Montevideo, 22 de diciembre de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado, Director. (S.O.A.).
17) N$ 17.00 10|pub. 27332 Dc.26.v.en.12.

AGADU. Registra obras de sus asociados: TIBROT: "Que me quiten lo bailado" (Revista Musical). — Montevideo, 19 de diciembre de 1975. — Adolfo E .Silva Delgado, Director (S. O.A.).
17) N$ 17.00 10|pub. 27429 Dic.26-v.en.16.

BLANCA NIEVES GARCIA de SIMOIS solicita la inscripción de las obras tituladas "Ca-lo" y "Rulito" de las cuales se declara autora — Montevideo 18 de diciembre de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado. Director (S.O.A.).
17) N$ 17.00 10|pub. 27391 Dic.23-v.en.5.

JOSE CARLOS NOSIESKI BONGIORNI solicita la inscripción del dibujo artístico del cual se declara autor. — Montevideo, 17 de diciembre de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado. Director S.O.A.
17) N$ 17.00 10|pub. 27347 Dic.2?-v.en.1?

HORACIO DANIEL BOJORGE CERVETTI, solicita la inscripción de la obra titulada: "La Figura de María a través de los Evangelistas"

de la cual se declara autor. — Montevideo, 30 de diciembre de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado. Director. (S.O.A.).
17) N$ 17.00 10|pub. 27713 En.2-v.en.19.

JORGE TITO NASER solicita la inscripción de los dibujos y leyendas versificadas sobre Lucas 11:24-26 "Parabola de los Siete Espfritus" de los cuales se declara autor. — Montevideo, 2 de enero de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado. Director (SOA).
17) N$ 17.00 10|pub. 44 En.7.-v.en.21.

19-Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de defunción de MARIA ELOISA NUÑEZ CARBAJAL de LORENZO, (V. 1463|975), pues en la misma donde dice: María Luisa, debe decir: Maria Eloisa. — Se habilitó la feria mayor. — Montevideo 26 de diciembre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
19) N$ 31.50 15|pub. 27696 En.2-v.en.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Jueз Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en los autos: ELENA AURORA SOLIÑO de CAMOU y JUAN ENRIQUE CAMOU SORHUET. Rectificación de partida" (Ficha E. 2693|973) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los comparecientes solicitando la rectificación de las siguientes partidas: a) De su matrimonio en el sentido de que donde la contrayente figura como "Elena Soliño Gayoso" debe decir "Elena Aurora Soliño Gayoso" y b De nacimiento de sus hijos Elena María, Inés Sofía, María Teresa, María Magdalena María Marta María Isabel y Víctor Enrique Camou Soliño en el sentido de que en todas ellas donde el nombre de la madre de los inscriptos figura como "Elena Soliño Gayoso" debe decir "Elena Aurora Soliño Gavoso" por ser ello como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 22 de 1975. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.

Montevideo diciembre 23 de 1975. Se habilita la Feria Judicial Mayor — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
19) N$ 84.00 15|pub. 27441 Dc.31-v.en.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partidas de matrimonio y de nacimiento de FRANCISCO PALLAS y SOLEDAD CAAMAÑO TORRADO y MARISOL PALLAS CAAMAÑO respectivamente estableciéndose que donde dice en ambas "Camaño" debe decir "Caamaño". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se habilitó la feria judicial para las publicaciones. — Montevideo, diciembre 22 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
19) N$ 42.00 15|pub. 27579 Dic.31-v.en.23

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos "PEDRO PAULINO BARBOZA FONTOURA s|Rectificación de Partida" (Ficha Nro 244, Letra A. Año 1975) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio en la siguiente forma: "donde dice: "Pedro Fontouraí", debe decir: "Pedro Paulino Barboza Fontoura" por así corresponder.

Se habilitó, a los efectos de la publicación, la Feria Judicial Mayor. — Artigas, 10 de diciembre de 1975. — Oreste J. Ballestrino, Actuario.
19) N$ 42.00 15|pub 27280 Dic.24-v.en.19.

20-Remates

MONTEVIDEO

ALBERTO VANOLI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dictada en autos: Cecchini Alberto contra MARCHELLI URUGUAY y otros. "Juicio ejecutivo" (C|61|68) se hace saber que el próximo 6 de febrero a las 11 horas en la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1328) se procederá por intermedio del martillero Alberto Vanoli a la venta en remate público al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación o sea N$ 734.33 de los derechos que como condómino le corresponden al demandado Uruguay Marchelli en el inmueble sito en la calle Enrique Martínez 1622 padrón 182897.

Se previene que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto y en efectivo.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que para ello se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 29 de diciembre de 1975. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
20) N$ 84.00 15|pub. 27777 En.5-v.en.27.

21-Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó HECTOR DIEZ MARTIGNON, solicitando la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa que en esta ciudad autorizó el Esc. José María Córdoba con fecha 6 de abril de 1955 y por la cual el compareciente adquirió el siguiente bien inmueble: Un solar de terreno baldío y las mejoras que le acceden ubicado en la 14 sección judicial de Montevideo que forma parte de los padrones Nos. 182.486 y 182.485 (segregados del padrón N.o 171.776) padrón actual N.e 187.614 que según plano del Agr. Carlos D. Steffen inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el N.o 23.138 el 18 de octubre de 1950 tiene una superficie de 1002 m. 13 dm. que se deslinda 27 m. 98 cm. en la línea del Sudoeste de frente a calle General Santander: 16 m. 38 cm. al Sudeste de frente a calle Viña del Mar estando esta línea unida con la anterior por una ochava de 15 m. 73 cm. de desarrollo; 26 m. 98 cm. en la línea del Noroeste lindando con solar N.o 3 y 38 m. en la línea del Noreste lindando con solar N.o 7. La primera copia de dicha escritura se inscribió en el Reg. de Traslaciones de Dominio con el N.o 516 al F.o 404 del L.o 449.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado bajo apercibimiento. Se habilitó la feria mayor. — Montevideo, diciembre 22 de 1975. — Brunhylda Pérez Santana. Actuaria.
21) N$ 119.00 10|pub. 27580 Dic.31-v.en.14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado ILIA TERESA FIRPI de MONTANO y NORMA ILIA MONTANO FIRPI solicitando la expedición de segunda copia de la escritura de compra venta celebrada el 27 de junio de 1950, autorizada por el escribano Héctor Luis Bazzano, por la cual Luis Montano Cerisola adquirió por compra venta y tradición de Ignacio Landeira y otros dos solares de terreno y edificios ubicados en la Décima Sección Judicial de Montevideo, empadronados en conjunto con el N.o 64.405 (antes el mismo N.o 95.211) con frente al Este a la avenida Gral José María Paz y al Sur a la calle Coimbra. La primera copia de dicha escritura fue inscripta en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el N.o 509 del libro 404.

En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Habilitándose la feria judicial mayor al solo efecto de realizar la misma. — Montevideo, 18 de diciembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
21) N$ 77.00 10|pub. 27273 Dic.30-v.en.15.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

I.S.T. MEMOCONEX S.R.L.

Contrato: 4|9|75.
Capital y socios. N$ 5.000, aportados por Halberthal S. A. (60 o|o), Gerard Halberthal (3 o|o) Armand Halberthal (3 o|o), Paul Hornik (2 o|o) Armando Lilienheim (12 o|o), Pablo Schwed (20 o|o).
Objeto principal: fabricar, importar y exportar toda clase de bienes.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente por trienios.
Administrador: Armando Lilienheim.
Inscripción: N.o 236, F.o 817 L.o 5 de Contratos.
22) N$ 68.00 10|pub 2749[illegible] Dc.19-v.en.13.

REVELLO LIMITADA

Cesiones de cuotas sociales

Por documentos de fechas 7|6|68 inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 1|12|75 con el N.o 744, F.o 2492, L.o 2 y 8|7|75 inscripto el 5|12|75 con el N.o 436, folio 1519 L.o 3 los socios Filomena Gamba de Revello, Jorge Raúl, José Luis y María Dolores Revello Gamba cedieron sus cuotas sociales a los socios Juan Carlos y Ana María Revello Gamba quedando estos en posesión del 75 o|o y 25 o|o de las cuotas sociales respectivamente.
22) N$ 85.00 10|pub. 27690 En.2-v.en.19.

CARYDES LTDA.

Registro: 16|12|75 N.o 479, F.o 1658 L.o 3.
Fecha: 2|12|75.
Capital: N$ 500.
Socios: JOSE GONZALEZ CABRERA (nuevos pesos 100); ANTONIO GRANERI (nuevos pesos 300) y JORGE GRANERI (N$ 100).
Administración: el primero solo.
Objeto: Carga y descarga de mercadería y cualquier actividad lícita.
Plazo: 5 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 51.00 10|pub. 27700 En.2-v.en.19.

GROCAN LTDA

Contrato. inscripto el 23 de diciembre de 1975 en Montevideo con N.o 786 al F.o 2642, del libro N.o 2 de Contratos.
Objeto: Servicios comerciales, administrativos y contables importaciones y exportaciones para terceros Mandatos y representaciones.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 1.500.
Socios: MIRTHA CANFIELD de ROOSEN, GERT ROOSEN. HERBERT ROOSEN LTDA.
Administración: cualquier socio
Plazo: 25 años.
22) N$ 51.00 10|pub. 27532 En.2-v.en.19.

GIRON LTDA. EDITORIAL

Disolución parcial: 26|8|70 respecto del socio Yolanda Amneris Valente.
Cesión de cuota: 20|6|73 Héctor José Tierno Varela cede su cuota a Dalia Pasevro Loitey.
Cesión de cuota: 13|2|75. Héctor Berendones Bosque y Dalia Pasevro ceden sus cuotas a Manuel Gilabert Asunción Angel Martín Herrera.
Administración actual: conjunta.
22) N$ 51.00 10|pub. 27163 Dc.23-v.en.13.

KRYSTAL 14 LTDA.

Contrato: 10|7|75.
Inscripción: N.o 540, F.o 1911, L.o 2.
Socios: ANA MARIA FERNANDEZ de QUIAN y ALICIA FERNANDEZ de GIL.
Administración: indistinta.
Capital: N$ 4.000 por mitades.
Plazo: tres años prorrogable.

Objeto: Bazar y afines, importación.
Domicilio: Vázquez 1417 local 14, Montevideo.
22) N$ 34.00 10|pub. 27168 Dc.23-v.en.8.

LOS CIERVOS LTDA.
Cesión de cuota

Otorgado por documento privado de 11|12|70, SZOLOM TELECHANSKY y ESTHER VINIT, ZKI ceden a Esther Ciechanower de Ebenstein la totalidad de sus cuotas, inscripción: Registro de Comercio: N.o 64, F.o 216, v. libro de Contratos el 10|2|71.
22) N$ 34.00 10|pub. 27175 Dc.23-v.en.8.

VETERINARIA BARRIOS LTDA.

Contrato: 30|VII|975.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Tacuarembó No 20, F.o 61 al 63.
Socios: Luis Angel Barrios, Juan Angel Barrios y Amílcar Henry Paz.
Objeto: Venta de productos veterinarios, molinos de agua; maquinaria agrícola, maderas productos de barraca, fertilizantes semillas y representaciones comerciales.
Capital: N$ 24.000.
Plazo: 20 años.
Administración: los tres indistintamente.
Domicilio: 25 de Mayo 497 Tacuarembó
22) N$ 51.00 10|pub. 27212 Dic.23-v.en.8

SAME S.R.L.

Contrato: 1|12|75.
Registro: N.o 758, F.o 2537, L.o 2
Socios: César Washington Jara; Rontex Juan Carlos Cartategui; Jorge Eduardo Busiello; Carmelo Leoncio Contatore: Zelmar Vicente Lissardy
Capital: N$ 5.000 aportado por partes iguales
Plazo, 10 años prorrogables
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Equipos electrónica digital y anexos.
Administración: conjunta.
22) N$ 51.00 10|pub 27191 Dic.23-v.en.8.

AVITA LIMITADA

Contrato: 1.o de noviembre de 1975.
Inscripción: N.o 41 Folios 187 a 190 Tomo Año 1975
Socios: EGAR PEYRONEL DOELIO RICCA GUALBERTO CLARA, AROLHD ALLIO, ELBIO DELGADO, OSCAR DELGADO, EDUARDO BARIDON, ATILIO MICHELIN SALOMON WALTER MICHELIN SALOMON y SERGIO PORRAS.
Capital: N$ 6.000, dividido en 600 cuotas de N$ 10 c|u.
Proporción: Egar Peyronel N$ 1750, Doelio Ricca N$ 90 Gualberto Clara N$ 90, Arolho Allio N$ 730 Elbio Delgado N$ 800 Oscar Delgado N$ 240, Eduardo Baridón N$ 1020 Atilio Michelin Salomón N$ 460 Walter Michelin Salomón N$ 340 y Sergio Porrás N$ 280
Objeto: Toda clase de negocios de producción, fabricación, importación y exportación intermediación comercialización de bienes y servicios, en cualquier ramo de actividad en especial en la avicultura
Plazo: 30 años a partir de la constitución.
Domicilio: Tarariras, 12a Sección Judicial Departamento de Colonia
Administración: Eduardo Baridón titular Doelio Ricca (suplente para el caso de incapacidad o impedimento del titular)
22) N$ 136.00 10|pub. 27018 Dic.23-v.en.8

MIGUEZ-MARTI S.R.L.
CESION DE CUOTA

Por documento del 29|5|74 inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 444 F.o 1536 del libro 2 de contratos Stella Mary Martí cedió a Carmen Wamburia Mier la cuota que tenía en la sociedad.
22) N$ 51.00 10|pub 27167 Dic.2.-v.en.8.

COHEN S.R.L.

Por documento privado de 18 de octubre de 1975 VIOLETA COHEN cedió a Rosa Cohen 80 cuotas de N$ 5.00 cada una y ALBERTO COHEN cedió a Alberto Sabai 20 cuotas de N$ 5.00 cada una
La administración estará a cargo de cualquiera de los socios.
Se inscribió en el Registro Público de Comercio con el N.o 453, al folio 1568, del libro 2 de Contratos.
22) N$ 68.00 10|pub. 27242 Dc.24-v.en.9.

FERRACERO S.R.L.
Reforma de contrato social

Desde el 1|1|74, administración y uso firma a cargo de Moisés Eskenaz Amiel y Emilio Pedro Martínez García With, conjuntamente.
Reforma inscripta en Registro P. y General de Comercio el 16|12|75 N.o 482 L.o 2 de contratos folio 1666.
22) N$ 51.00 10|pub. 27323 Dc.26.v.en.12.

PROQUIM S.R.L.

Contrato: 25|11|1975.
Inscripción 26|11|1975 N.c 402. Folio 1.384 Libro N.o 3 de Contratos
Capital: N$ 500.00 duración 10 años prorrogable
Socios: ANTONIO HECTOR IGUINI COSTANTINI, LUIS ALBERTO IGUINI FERREIRA.
Administración: Indistinta

Domicilio: Montevideo.
Objeto: Representar importar y|o exportar productos y|o firmas extranjeras proveedoras de productos químicos, materias primas plásticas, fibras sintéticas y maquinarias de todo tipo.
22) N$ 51.00 10|pub. 27399 Dic.26-v.en.12

BIOKUR LATINOAMERICANA S.R.L.

Contrato: 5 de diciembre de 1975.
Inscripción: 11 de diciembre de 1975. Registro Público y General de Comercio N o 464 Folio 10.148. Libro 3 de Contratos.
Socios: ERIK VICTOR EMIL ROBER CHRISTENSEN, MAURICIO VECINO SANCHEZ JAIME MARTIN VALDEZ.
Capital: N$ 1.000.
Aportes: Christensen N$ 500, Vecino y Martín N$ 250 c|u.
Objeto: Fabricar importar, exportar, comprar y vender directamente o por intermedio de terceros productos cosméticos, químicos y farmacéuticos de toda clase así como también productos de las industrias conexas. Contratar directamente o por intermedio de terceros representaciones de firmas nacionales o extranjeras que fabriquen o comercien los productos referidos. Facultad de ceder dichos contratos.
Administración: Directorio y a éste lo representan los socios indistintamente. Disposición y constitución de derechos reales dos socios
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años prórroga automática de un año
22) N$ 119.00 10|pub. 27528 Dc.30-v.en.15.

TRAGO LTDA.

Constituida por documento privado del 26 de noviembre de 1975.
Socios: Raquel Gomensoro de Alonso; Gloria Mibelli de Trelles; Gonzalo Francisco García Otero y Susana Arocena Vasquez.
Objeto: Explotación de cantinas y restaurantes de clubes deportivos y similares y explotación de negocios en el ramo de bar restaurantes, cervecerías, etc.
Plazo: 1 año prorrogable.
Capital: N$ 10.000 aportado por partes iguales.
Administración: Dos cualesquiera de los socios actuando conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Reg. Público y Gral. de Comercio N.o 466 F.o 1612 L.o 3 de Contratos.
22) N$ 85.00 10|pub. 27508 Dic.30-v.en.15

YACO LIMITADA

Fecha contrato: 5|10|1972.
Inscripción: Registro Comercio N.o 782, folio 2802, libro N.o 1 de contratos
Socios: AVELINO OLEGARIO LEIVA NESTOR HEBERD DE SOUZA DE SOUZA, MARIO ANTONIO GUERRA VIDAL.
Objeto: Explotación de todas las ramas de operaciones comerciales, y en forma especial explotar el ramo de transporte de mercaderías, bienes, personas y cosas, importar exportar por cuenta propia o de terceros cualquier producto elaborado o semielaborado, máquinas, motores, etc.
Plazo: 2 años prorrogable
Capital: N$ 900, aportado por partes iguales.
Administración: Avelino Olegario Leiva y Néstor Heber De Souza en forma conjunta.
Domicilio: Montevideo Rambla O'Higgins 4957.
22) N$ 85.00 10|pub. 27795 En.5-v.en.20.

INCUR LIMITADA

Contrato: de octubre de 1975. Inscripto el 21 de octubre, con el N.o 569 al folio 2338, del libro 2 de Contratos
Objeto: Venta de artículos para la industria
Socios: WALTER LORDON SANTA CRUZ y ROCIO PIÑEYRO BALCARCEL
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: cualquier socio indistintamente.
Capital: N$ 500 aportado por partes iguales.
22) N$ 51.00 10|pub. 27776 En.5-v.en.20.

FAROCRIL LTDA

Contrato: 1.o de diciembre de 1975 Registro Comercio 5|12|75 N.o 432, F.o 497, L.o 3.
Socios y aportes: HECTOR CAVENAGHI, N$ 540; MIGUEL GRANADA: N$ 30: OCTAVIO RONDAN N$ 30.
Capital: N$ 600.
Administración: Héctor Cavenaghi o este con otro socio
Plazo: 20 años
Objeto: Acrílicos.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 34.00 10|pub. 27775 En.5-v.en.20.

CARACE S.R.L.

Transformación de Sociedad Anónima a Limitada según acta de asamblea realizada el 31|12|74
Aprobado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno con fecha 31 de noviembre de 1975.
Registro de Comercio N.o 467, folio 1621, libro N.o 3 de Contratos el 11 de diciembre de 1975.
Socios: PEDRO STIGHETTI y WALTER MARSICANO.
Capital: N$ 5.000 por partes iguales.

Objeto: Venta de inmuebles.
Administración y uso de la firma: indistintamente.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 68.00 10|pub. 27791 En.5-v.en 20.

SHOE EXPORT LTDA.

Por documento privado del 13|XI|75 inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 475 al F.o 1647 de. L.o 3 Julio César Ferrari cedió su participación en la sociedad a Nicolás Ruben Camacho y Antonio Mañana Castro y se fijó en la suma de N$ 833.33 el monto de cada una de las cuotas integrantes del capital social.
22) N$ 51.00 10|pub. 27767 En.5-v.en.20.

DIEVA S.R.L.

Transformación de Sociedad Anónima en Limitada según acta de asamblea del 19 noviembre 1974.
Aprobado por Juzgado Letrado Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno con fecha 27 noviembre 1975.
Registro de Comercio N.o 769 folio 2585 Libro N.o 2 de Contratos el 12 diciembre 1975.
Socios: PEDRO STIGHETTI y ANA MARIA ZITO de STIGHETTI.
Objeto: Compra, venta, administración y arrendamiento de inmuebles.
Capital: N$ 10.000 por partes iguales.
Administración y uso de la firma: Indistintamente.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 68.00 10|pub. 27790 En.5-v.en.20.

CUEROLANA LTDA.

Contrato: 11|12|75.
Inscripción N.o 477 F.o 1654 L.o de Contratos.
Capital. N$ 6.000.00.
Socios: SERGIO WASHINGTON GIFFUNI BANFI y DOLORES TOUCEDO MARTINEZ.
Administración: Conjunta y|o separadamente.
Objeto: Industrialización y|o comercialización en todas sus formas, compra, venta, permuta, consignación, importación exportación de mercaderías materias primas productos elaborados o semi-elaborados, accesorios en todas sus formas y etapas, sus afines y conexos relativos a frutos del país sin limitación alguna y en especial de cueros lanas, carnes y maderas. Representaciones actividades agropecuarias importaciones exportaciones comisiones consignaciones inversión y adquisición de empresas comerciales.
Plazo: 2 años con prórroga automática.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 85.00 10|pub 27777 En.5-v.en.20.

COPAPO LIMITADA

Contrato: 6|8|75.
Inscripción: N.o 549, F.o 1943 L.o 2.
Socios: LEOPOLDO MILTON LAURINO SUAREZ, CARLOS ANIBAL GARCIA TRINIDAD y EDUARDO ANTONIO CANUTI
Administración: Laurino Suárez y García Trinidad conjuntamente.
Capital: N$ 8.000, integrado por Laurino Suárez: N$ 2.960; García Trinidad: N$ 3.360 y Canuti N$ 1.680.
Plazo: años prorrogable.
Objeto: Explotación de supermercado.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 51.00 10|pub. 27578 Dc.31-v.en.16.

VARELA Y CIA LIMITADA

Contrato, 24 octubre 1975.
Inscripto: Registro Público de Comercio de Artigas N.o 22 F.o 62. L.o 3.
Socios: LAURA MARIA MARGARETE REETZ CARLOS WALTER VARELA GARCIA.
Razón Social: VARELA y Cía Ltda
Domicilio: Artigas (Depto. de Artigas).
Objeto: Transporte terrestre de cargas, nacional e internacional importación exportación, representaciones
Capital: N$ 5.000.
Plazo: 2 años a contar del 1.o de noviembre de 1975 prórroga automática de dos años.
Administración: indistinta cualquiera de los socios
22) N$ 68.00 10|pub 27574 Dc.31-v.en.16.

RENTAUTOS LIMITADA

Constituida por documento privado de 13 de mayo de 1975.
Socios: JORGE EMILIO ITUZAINGO DE ALVEAR JUAN VICUÑA REYES y HERNAN VICUÑA REYES
Objeto: Compra venta comercialización importación exportación locación arriendo y comodato de vehículos automotores de transportes y maquinarias explotación de playas de estacionamiento para vehículos automotores.
Domicilio: Montevideo
Capital: N$ 200.
Plazo: un año prorrogable automáticamente.
Administración: cualesquiera de los socios, indistintamente.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: N.o 385 F.o 1544 L.o de Contratos el de junio de 1975
22) N$ 85.00 10|pub. 27567 Dc.31.v.en.16.

MICHI — MIAU LTDA.

Contrato: el 15 de abril de 1975.
Registro de Comercio: N.o 209, F.o 735, L.o 2.
Socios: EDUARDO PRADO ABREU y ADOLFO RODRIGUEZ MARTINEZ.
Objeto: Zapatería.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 500.
Administración: indistinta.
Plazo: 40 años.
82) N$ 34.00 10|pub. 27631 Dc.31-v.en.18.

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 149.728. — Montevideo, 10 de diciembre de 1975. — Guzmán González por sucesión de Cosme De Los Santos, (Montevideo) solicita renovar marca PAULETTE, clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 27145 Dc.22-v.en.7.

ACTA N.o 2.216. — Montevideo, 22 de diciembre de 1975. — Oscar Bacot por Anderson Hair Center of Uruguay S.R.L. (Montevideo) solicita marca MEDICAL, clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 27313 Dic.24-v.en.9.

ACTA N.o 149.833. — Montevideo, 23 de diciembre de 1975. — Billy Fox por Crompton y Knowles Corporation (USA), solicita marca INTRAFAST, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 27492 Dc.29.v.en.13.

ACTA N.o 149.842. — Montevideo, 24 de diciembre de 1975. — Erna Siegmund por Alpine S. A. (Montevideo), solicita marca LINEA C, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 27524 Dc.30-v.en.15.

ACTA N.o 149.803. — Montevideo diciembre 18 de 1975. — Erna Siegmund por Appendages Inc. (EUA) solicita marca BANG BANG clases 8 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 27229 Dic 23-v.en.8.

ACTA N.o 149.834. — Montevideo, 23 de diciembre de 1975. — Oscar Bacot por Tesira Sociedad Anónima Comercial e Industrial, (Argentina) solicita marca TESIRA, clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 27493 Dc.29.v.en.13.

ACTA N.o 149.835. — Montevideo, 23 de diciembre de 1975. — Oscar Bacot por David Sabah, (Montevideo), solicita marca MISTER MAN, clases 4 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 27494 Dc.29-v.en.13.

ACTA N.o 149.832. — Montevideo, 23 de diciembre de 1975. — Jones y Cía. S. A., Edgardo Etcheverry Rossello (Uruguay), solicita marca DEL MONASTERIO, clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 27459 Dc.29-v.en.13.

ACTA N.o 149.807. — Montevideo, diciembre 18 de 1975 — Erna Siegmund por Rousselot S. A. (Francia) solicita marca

ROUSSELOT S.A.

clase 5 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 51.00 10|pub. 27228 Dic.23-v.en 8.

ACTA N.o 149.826. — Montevideo, diciembre 22 de 1975. — Erna Siegmund por Glaxo Uruguaya S. A. (Uruguay), solicita marca MCLIVATE Clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 27386 Dic.26-v.en.12

ACTA N.o 149.818. — Montevideo, 22 de diciembre de 1975. — Oscar Bacot por Rubycon Ltda., (Montevideo) solicita marca RUBYCON, clases 9 y 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 27314 Dc.24.v.en.9.

ACTA N.o 149.825. — Montevideo, 22 de diciembre de 1975. — Billy Fox, por The Dow Chemical Company (USA), solicita marca LURSELLE clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 27315 Dc.24-v.en.9.

ACTA N.o 149.802. — Montevideo, 23 de diciembre de 1975. — Erna Siegmund, por The New York Times Media Co., Inc. (EUA), solicita marca MEDICINA DE HOY, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 27799 En.5-v.en.20.

ACTA N.o 149.861. — Montevideo, 31 de diciembre de 1975. — Erna Siegmund, por Uniroyal, Inc. (EUA), solicita marca GRANOVAR clase 9. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) N$ 17.00 10|pub. 27800 En.5-v.en.20.

ACTA N.o 149.858. — Montevideo, de diciembre de 1975. — Oscar Bacot, por Juan José Frey Gil, (Colonia), solicita marca BON-VIN, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 27796 En.5-v.en.20.

ACTA N.o 149.857. — Montevideo, 30 de diciembre de 1975. — Billy Fox por Merck y Co. Inc. (USA), solicita marca MERVITE clase 9 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 27797 En.5-v.en.20.

ACTA N.o 149.859. — Montevideo, 31 de diciembre de 1975. — Oscar Bacot, por Panam Plásticos S. A., (Montevideo), solicita marca ATOMIK, clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 27798 En.5-v.en.20.

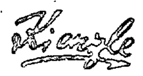
ACTA N.o 149.841. — Montevideo, 24 de diciembre de 1975. — Manfredo Cikato por Miguel de la Puente (Montevideo), solicita marca MACKENZIE, clases 9 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 17.00 10|pub. 27835 En.5-v.en.20.

ACTA N.o 149.819 — Montevideo diciembre 19 de 1975. — P. Dubourg por Jeanette S. A. (Montevideo) solicita marca



clase 10. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 51.00 10|pub. 27340 Dic.26-v.en.12

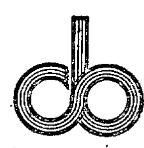
ACTA N.o 135.195. — Montevideo, 31 de diciembre de 1971. — Guzmán González Ruiz por Kienzle Apparate GmbH (Alemania) solicita renovar marca



clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 51.00 10|pub. 27249 Dc.24-v.en.9.

ACTA N.o 149.818. — Montevideo, 16 de diciembre de 1975. — Wilson Morgade, por Edicelsa S. A. (España), solicita marca ORNELA, clase 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 27269 Dc.24-v.en.9.

ACTA N.o 149.787. — Montevideo, diciembre 16 de 1975. — Con esta fecha Enrique Pera Montes de Montevideo solicita registrar la marca



de la clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 93.50 10|pub. 27202 Dic.23-v.en.8.

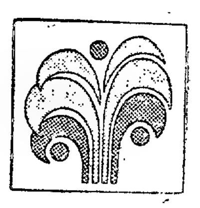
ACTA N.o 149.786. — Montevideo diciembre 16 de 1975. — Con esta fecha Enrique Pera Montes de Montevideo solicita registrar la marca



de la clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 63.00 10|pub. 27201 Dic.23-v.en.8.

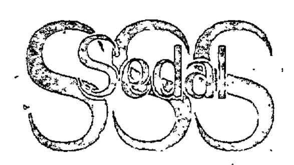
ACTA N.o 149.845. — Montevideo, 26 de diciembre de 1975. — Billy Fox por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca "Trental", clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 27567 Dc.31-v.en.16.

ACTA N.o 148.891. — Montevideo, 23 de diciembre de 1975. — Rómulo Marne Aurucci, por Unilever Limited. (Inglaterra), solicita marca



en clases 10 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 76.50 10|pub. 27568 Dc.31.v.en.16.

ACTA N.o 148.830. — Montevideo, 23 de diciembre de 1975. — Rómulo Marne Aurucci, por Unilever Limited (Inglaterra), solicita marca



en clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 68.00 10|pub. 27569 Dc.31-v.en.16.

ACTA N.o 149.803. — Montevideo, 13 de diciembre de 1975. — Telecommunications Radioelectriques et Telephoniques T.R.T. (Francia) solicita marca SEMATRANS, clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 33.00 10|pub. 27572 Dc.31.v.en.16.

ACTA N.o 149.804. — Montevideo, 23 de diciembre de 1975. — Enrique Tato por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca DALF, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 27571 Dc.31-v.en.16.

ACTA N.o 149.805. — Montevideo, 23 de diciembre de 1975. — Telecommunications Radioelectriques et Telephoniques T.R.T. (Francia) solicita marca SEMATEST, clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 27573 Dc.31-v.en.16.

ACTA N.o 149.788. — Montevideo, diciembre 16 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Uruguay y Artigas Bossi (Uruguay) solicita marca



clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 51.00 10|pub. 27504 Dc.30-v.en.15.

ACTA N.o 149.838. — Montevideo, diciembre 23 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Nervo y Rua Sc. Montevideo solicita marca ST. EMILION clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 27506 Dc.30-v.en.15.

ACTA N.o 149.837. — Montevideo, diciembre 23 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Nervo y Rua Sc, Montevideo. solicita marca DOM PERIGNON clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 27505 Dc.30-v.en.15.

ACTA N.o 149.840. — Montevideo, 23 de diciembre de 1975. — Guzmán González Ruiz, por Laboratorios Haymann S. A. (Montevideo) solicita marca NIFEDIN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 27507 Dc.30-v.en.15.

ACTA N.o 149.827. — Montevideo diciembre 22 de 1975. — Erna Siegmund por Ferpiant Ltda (Uruguay) solicita marca APREVYL clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 27387 Dic.26-v.en.12.

ACTA N.o 149.820. — Montevideo, diciembre de 1975. — Wilson Mongade, por Edibelsa S. A. (España), solicita marca OLGA, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 27264 Dc.24-v.en.9.

ACTA N.o 148.091. — Montevideo, diciembre 31 de 1975. — Abrasivos Limitada de Montevideo solicita registrar marca



y etiqueta clase 6. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 93.50 10|pub. 27195 Dic.23-v.en.8.

ACTA N.o 149.778. — Montevideo diciembre 15 de 1975. — P. Dubourg por Colorex S. A. (Montevideo) solicita marca



clase 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 59.50 10|pub. 27049 Dic.26-v.en.13

ACTA N.o 149.765. — Montevideo, 15 de diciembre de 1975. — Erna Siegmund, por Seratin Di Renoa S. A. (Uruguay), solicita marca CHINGOLO clases 3, 9 y 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 26933 Dic.26-v.en.13

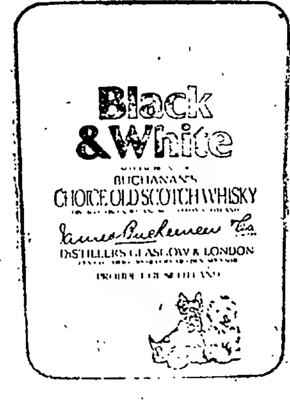
ACTA N.o 149.847. — Montevideo, diciembre 26 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Benvenutti SAIC (Argentina) solicita marca



clase 23. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 68.00 10|pub. 27732 En.2-v.en.19

ACTA N.o 149.836. — Montevideo, 23 de diciembre de 1975. — Erna Siegmund por The Coventry Gauge y Tool Co. Ltda. (Inglaterra), solicita renovar marca MATRIX, clases 11 y 16. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 27523 En.2-v.en.19.

ACTA N.o 149.854. — Montevideo, diciembre 29 de 1975. — Erna Siegmund por James Buchanan y Company Limited (Inglaterra) solicita marca



clase 2. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 127.50 10|pub. 27705 En.2-v.en.19

ACTA N.o 149.829. — Montevideo diciembre 22 de 1975. — Con esta fecha Climsa de Montevideo solicita registrar la marca SAORSI de la clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 17.00 10|pub 27397 Dic.26-v.en.12

ACTA N.o 149.839. — Montevideo diciembre 23 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Teac Corporation (Japón) solicita marca

TEAC

clases 12 y 21. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 51.00 10|pub 28724 En.2-v.en.19.

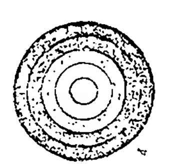
ACTA N.o 149.864. — Montevideo, diciembre 31 de 1975. — Arena Sport International Establishment (Liechtenstein) solicita registrar la marca: ARENA, de las clases 5, 14 y 23 sin detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 38 En.7.-v.en.21.

ACTA N.o 149.866. — Montevideo diciembre 31 de 1975. — Jones y Cía. S. A. — Coframer S.A.C. e Ind. Rep. Argentina, solicita marca: TUO, clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 12 En.7.-v.en.21.

ACTA N.o 149.865. — Montevideo, diciembre de 1975. — Jones y Cía S. A. — Vox Tronic SAICFI S. A. y M. Rep. Argentina, solicita marca: VOXTRONIC, clases 12 y 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 11 En.7.-v.en.21.

ACTA N.o 2215. — Montevideo, 19 de diciembre de 1975. — Oscar Bacot por Impetu Publicidad Caponi y Barbero (Montevideo) solicita marca EL HUESO PERDIDO, clase 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 34.00 10|pub. 27312 En.7-v.en.21.

ACTA N.o 149.873. — Montevideo, diciembre 31 de 1975. — Erna Siegmund, por Edifelha S. A. (España) solicita marca:



clase 15 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 68.00 10|pub. 37 En.7.-v.en.21.

24 - Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 20.013. — Montevideo octubre de 1975. — Carlos Alberto Meyer (Uruguay), solicita patente de invención para: "Alimento estabilizado para uso animal". Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 17.00 10|pub 27233 Dic.23-v.en.8

ACTA N.o 20.077. — Montevideo diciembre 18 de 1975. — Erna Siegmund por Elio Guida (Uruguay) solicita patente para "Cerramiento modular para aberturas". De acuerdo con la ley N.o 10.089 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub 27230 Dic.23-v.en.8

ACTA N.o 20.086. — Montevideo 29 de diciembre de 1975. — Con esta fecha María del Rosario Va ela Artagaveytia (Montevideo), solicita patente de invención para: "Protector de salpicaduras" y de acuerdo con la ley número 10.089 se ordena esta publicación — La Dirección
24) N$ 34.00 10|pub. 27611 En.7-v.en.21.

ACTA N.o 20.076. — Montevideo, diciembre 17 de 1975. — Con esta fecha, Jones y Cía. S. A. — Refil Aktiengesellschaft — Liechtenstein, solicita patente de invención para: "Cierre hermético para botella y recipiente similar" denunciando prioridad solicitudes suizas N.os 16820|74 y 14086|75, y de acuerdo con la ley 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 10 En.7.-v.en.21.

ACTA N.o 19.976. — Montevideo, setiembre 1975. — Manfredo Cikato por Velsicol Chemical Corporation (USA) solicita patente de invención: "1-Thiadiazolyl - 6 - Acylcxytetrahydropyrimidinones" denunciando prioridad solicitudes norteamericanas Nos. 305.118 e 11 de setiembre de 1974: 580.636 del 27|5|1975 y 594.933 del 10|7|1975. Conforme ley N.o 10.089 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 51.00 10|pub. 27787 En.2-v.en.20.

ACTA N.o 0911. — Montevideo diciembre 11 de 1975. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A. Julia W. de Miodownik Montevideo solicita patente de modelo para "Gancho de soporte" y según decreto 362|972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 27170 Dic.23-v.en.8

ACTA N.o 20.016. — Montevideo, octubre 6 de 1975 — Erna Siegmund por Hagard Technology Company (EUA) solicita patente para "Reactores de pared flúida y sus inversos procedimientos de reacción química a temperaturas elevadas" — De acuerdo con la ley número 10.089 ordénase esta publicación — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 27035 Dic.23-v.en.8.

ACTA N.o 904. — Montevideo, 1º de noviembre de 1975. — Américo Francisco Carlos Ivaldi Curto (Uruguay), solicita patente modelo "Protector ocular de sol" publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección
24) N$ 17.00 10|pub. 27303 Dic.24-v.en.9.

ACTA N.o 20.069 — Montevideo, diciembre 12 de 1975. — Wilson Mongade por Jack H. Mitchell Jr (EUA), solicita patente para: "Producto y proceso para hacer extendedores sin sabor para alimentos derivados de cacahuate" denunciando prioridad solicitud americana N.o 545.446 de fecha 30 de enero de 1975. — De acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 51.00 10|pub. 26936 Dic.26-v.en.13.

25 - Ventas de Comercios

Ley 26 de setiembre de 1904. — Ica Limitada prometió vender a Supermercados Disco del Uruguay S. A. la carnicería ubicada en Frigorífico Pano Avda. Italia y Ruta de las Américas 7.a Sección Judicial de Canelones. Acreedores en Paysandú 935 Piso 5 C — Montevideo, de lunes a viernes de 11 a 17 horas. — Por Ica Ltda. PANO BOGADJIAN.
25) N$ 102.00 20|pub 20317 Dic.11-v.en.12.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Andrés Toucedo Martínez, Antonio Otero Carviño y José Fernández Quintela la mitad del barco pesquero nacional "Progreso", matrícula de cabotaje 258. Acreedores: Buenos Aires 484 Esc. 1 de 9 a 12 horas. JUAN WALBERTO DE BONIS — MARIA ELVIRA FERNANDEZ — ARMANDO ALBERTO REGUSCI VOULMINOT — NELLY POMPOMAR CANFIELD — ALBERTO JULIO REGUSCI VOULMINOT — MARIA TERESA [illegible].
25) N$ 102.00 20|pub. 27242 [illegible] en.26.

A efectos de la ley 26|9|1904 comunico que cedí mis derechos de A'Marechiare La Cantina Loca sito en Siria 6131 a A'Marechiare S. R. L. Acreedores en Benito Blanco 922 P. A. A Calc S.R.L.
25) N$ 68.00 20|pub. 27164 Dic.2 v en 28.

CARLOS COSTA PIZZORNO y CARMEN PAZ IRIGARAY cedimos los derechos en el compromiso de compra venta de Provicentro Copacabana, a Pedro Ulises Zeballos Miranda, Anastasia Pura Silva y Moisés Albino Ulguin Zeballos, el 28 de enero de 1975 éstos los cedieron a Olimpio García Carrera Edelmira Paredes Lago, el 14 de setiembre de 1975. — Ley 26|9|1904. — Acreedores: Eduardo Acevedo 1622.
25) N$ 102.00 20|pub. 27509 Dic.30-v.en.29.

Ley 26|9|1904. — AMERICO NOBLE SILVA, prometió comprar almacén sito en Camino Ariel 5388 a Arturo Abal Martínez en fecha retroactiva al 23|4|73.
25) N$ 34.00 20|pub. 27456 Dic.30-v.en.30.

Ley 26|IX|1904.
Con aprobación propietarios, acto tiró derechos y obligaciones promesa compra venta negocio sito Paysandú 1348, a Néstor Pacheco Pombo
Acreedores: Juan C. Gómez 47 [illegible] 45. — Montevideo 12 diciembre 1975. — MARIA GRACIELA BRAUDAKIS FERRARI; LEBER JAVIER MATTURRO SUAREZ; FLORENTINO ALVAREZ PIÑEIRO; HERMINIA CORNES GARCIA.
25) N$ 68.00 20|pub. 26958 Dic.19-v.en.21.

Ley 26 de setiembre de 1904. Sucesión JOSE GONZALEZ PINO, prometió vender a Blanca Rosa Torres de Mata, Almacén Comestibles, Frutas, Verduras, Itacumbú 4203. Acreedores: Ituzaingó 1324 Esc. 703.
25) N$ 34.00 20|pub 26739 Dic.17-v.en.19

MANUEL CARBAJAL ALVAREZ, vende al de febrero de 1975, a Neftalí Antuñano, fiambrería Toty's. Acreedores al mismo. — Ley 26 de setiembre de 1904.
25) N$ 34.00 20|pub. 26093 Dic.8-v.en.6.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Miryam Yanes almacén ubicado en Blandengues 1665. Acreedores en Rincón 538 Piso 1.o. — ALTA GITLA FLAISZCHKIER e ISRAEL MILGRAM.
25) N$ 34.00 20|pub. 25025 Dic.11-v.en.12.

NILSEN ROBAINA y MARY MORENO, cedieron su cuota social a Gustavo Sierra y Myrta Aneiros, quienes cedieron los derechos totales a Walter Viazzo & Blanca Díaz el 20 de noviembre de 1974 del café y bar, Orinoco 4943. — Acreedores: (ley 26|9|904). — Agraciada 1684. Apto. 502.
25) N$ 68.00 20|pub. 27721 En.2-v.feb.3.

Prometimos vender "Hipólito Avero y Hno. Limitada", la panadería "Sauce", ubicada en Sauce, Sexta Sección de Canelones, calle Coronel Pedro Peirán s|n., esquina Durazno. — Acreedores: en el mismo. — JUAN CONRADO RODRIGUEZ. — ANTONIA A. DOMINGUEZ de RODRIGUEZ. — JOSE LUZORDO RODRIGUEZ.
25) N$ 68.00 20|pub. 27703 En.2-v.feb.2.

Interviniendo Pérez Godoy. Rescinden promesa compraventa José Bua Martínez y Susana Rey y prometen vender CARLOS JORGE CAPALVO SOTO y NAHIR STELLA MOLINA, comercio Edil Hugo Pratto 2157. Acreedores ley 26 de setiembre de 1904. Marcelino Sosa 2525.
25) N$ 68.00 20|pub 26769 Dic.17-v.en.19.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a Alfonso Mazzone, comercio de cervecería sito en La Floresta, Canelones. Acreedores Esc. P. Lemes, Floresta, 14 de noviembre de 1975. — CARLOS ALBERTO PIZARRO.
25) N$ 34.00 20|pub. 26242 Dic.11-v.en.12.

Centro de Almaceneros Minoristas, Baristas y Afines del Uruguay; prometimos vender a Arístides Torres comercio sito en Laureles 500 ley 26|9|1904. — SELLY MELBA RODRIGUEZ POSADA — ORIOL ACUÑA GONZALEZ.
25) N$ 68.00 20|pub. 27166 Dic.23-v.en.23

Ley 26 de setiembre de 1904. JAIME DURAN y otros prometieron vender a Jacques Doghram y Jacques Doghram café y bar La Paz 1401. Acreedores el mismo.
25) N$ 34.00 20|pub. 26459 Dic 12.-v en 13.

Luis Oliva & Humberto Laiño adquirieron derechos promesa compraventa a Eleazar Pedragosa, cesionario de Artigas y Darío Roberto Correa Corbo, cesionarios de Juan Antonio Sartorio, promitente comprador de Manuel Méndez. Café y Bar Orinoco 4951. Acreedores ley 26 de setiembre de 1904. Agraciada N.o 1684. Apto. 502.
25) N$ 68.00 20|pub. 26224 Dic.10-v.en.8.

Ley 26|9|1904. — Francisco Adan Neris y María Cármen Sabini prometieron vender a Eduardo Balmaceda, Café Bar sito en Caraguatay 2200 — Acreedores Florida 1410 Esc. 501.
25) N$ 34.00 20|pub. 27407 Dic.26-v.en.27

Ley 26 de setiembre de 1904. — Héctor Delfor León y Mirtha Castiglioni prometieron vender a Carlos Zoilo Hernández, almacén sito Fedra N.o 7205 (al lado). Acreedores: Florida 1416 Esc. 501.
25) N$ 34.00 20|pub. 27406 Dic.26-v.en 27.

Por documento de 1|12|75, se disolvió sociedad en ramo de estampería de LUIS CID ALVAREZ y RUFINO COBO, de Hocquart 2028, adjudicándose activo y pasivo al primero. — Acreedores: Treinta y Tres 1374, Esc. 103. Est. Dr. F. M. E.
25) N$ 34.00 20|pub. 27341 Dc.26-v.en.27.

LUCAS IZACELAYA cedí derechos de promitente comprador. Almacén Avda. Garzón 1307 A. a Olga Susana Barcia. Acreedores en el mismo.
25) N$ 34.00 20|pub. 26456 Dic 12 -v.en 13.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometí vender a Julio Baez y Juan González el negocio de Juan Antonio Rodríguez 1367, Montevideo. Acreedores al mismo. — ARIEL CERFOGLIO BOERO.
25) N$ 34.00 20|pub. 26440 Dic.12 -v.en 13

Prometí vender a Sylvia S.R.L. comercio ubicado en Grecia 4238 Acreedores en el mismo — IRLANDA HEYTENS PORTELA.
25) N$ 34.00 20|pub 27069 Dic.22-v.en.22.

Ley de 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a Luis Alberto Satragni, bar sito en Rivera esquina Argentina, Santa Lucía. Acreedores en el mismo. — NUBLE GONZALEZ.
25) N$ 34.00 20|pub. 26150 Dic.10-v.en.9.

Ley 26 de setiembre de 1904, SONIA BIELOUS prometió vender a Alba Amelia Puech, Farmacia (Dubía) Ramón Anador 3652. — Acreedores al mismo.
25) N$ 34.00 20|pub. 26323 Dc.10-v.en.20.

Prometimos vender a Carmen García de Guerra el almacén de Domingo Aramburú 1756 Acreedores al mismo. — ARTEMIO ENRIQUE BONILLA CALISTRO. — NILDA CARMELITA BERMUDEZ de BONILLA.
25) N$ 34.00 20|pub. 27034 Dic.19-v.en.2

Ley 26|9|904.
Prometí vender a Amaelia Ruiz de Vázquez el comercio sito en República 1966.
Acreedores: Paraguay 1321 esc. 802 — PEDRO MILTON BASSO DEVINCENZI
25) N$ 34.00 20|pub. 26961 Dic.19-v.en.22.

Prometimos vender a Mabel Silva de Torres y Sergio Silva la tienda de Daniel Fernández Crespo 1806.
Acreedores al mismo. — OLIMPICA ISLAS ROCHA de CASELLA; LUIS ANTONIO CASELLA AMOROSO; JUAN RAMON BERON GIULFO; STELLA MARYS CASELLA de BERON.
25) N$ 68.00 20|pub. 27035 Dic.19-v.en.20.

Ley 26 setiembre 1904. — Prometimos vender a Chopera Limitada, Pizzería 8 de Octubre 4351. — Acreedores: en el mismo. — JOSE ALBERTO SANTURIO GARCIA. — JORGE ITMAN y DORA KACHKOWICH.
25) N$ 34.00 20|pub. 26642 Dc.16-v.en.16.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a Eduardo Couture, negocio sito en Ramón Anador 3996. Acreedores en el mismo. — ESTELA URROZ.
25) N$ 34.00 20|pub 26282 Dic.16-v.en 16

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a LUIS ALBERTO ETCHEVERRY, Comercio de Carnicería y Fiambrería ubicado en Avda. Ferreira (entre calles 13 y 14) Parque del Plata, Departamento de Canelones. Acreedores al mismo. — NICOLAS VICTORIO URRIBARRI y OLGA DOROSKEVICH.
25) N$ 68.00 20|pub. 26094 Dic.9-v.en.8.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Cedí el 20 de noviembre de 1975 a Wilmen González Churi, peluquería de la Avda. Agraciada 2593. — Acreedores al mismo. — AMALIA OLGA HANIOTIS BOTELLA.
25) N$ 68.00 20|pub. 26645 Dc.16-v.en.16.

Prometí vender a Milton Leonel López Vaya y Eleonor Sosa González comercio "La Piamontesa" sito en Domingo Pérez 538 Acreedores en el mismo. — SILVANO BIRRIEL BRITES.
25) N$ 34.00 20|pub. 26301 Dic.12-v.en.13.

27-Varios

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

"ABYMEX SOCIEDAD ANONIMA" solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Fiat 1600, Motor N.o 699.861, Matrícula N.o 278.760, empadronado en Montevideo, N.o 232.945, por extravío del original.
Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucón, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) N$ 68.00 10|pub. 40 En.7.-v.en.21.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES

Emplazamiento

El señor JOSE MASSONE BIANCO, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Hillman, Motor N.o A. 101049928, Matrícula N.o 210.952, empadronado en Montevideo, N.o 124.118, por extravío del original.
Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucón, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) N$ 68.00 10|pub. 43 En.7.-v.en.21.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor ESTEBAN RODOLFO HERMANN solicita un duplicado del título de propiedad de la camioneta marca Grumett S. L. Motor N.o 1518270. Matrícula N.o 531.254 empadronado en Montevideo N.o 221.054 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Esc. D. Toucón, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) N$ 68.00 26503 10|pub. En.7-v.en.21.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

TRANSPORTES TURISTICOS URUGUAYOS solicita un duplicado del título de propiedad de la camioneta marca Volkswagen motor N.o 6831056 empadronada en Montevideo N.o 189.336 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon. Director. — C. Bove. Jefe Administrativo.
27) N$ 68.00 10|pub. 27729 En.2-v.en.19.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor FRANCISCO ANTONIO ZITO, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca N.S.U. Prinz 1000, motor número 6817471, matrícula N.o 514.284 empadronado en Montevideo. N.o 197.507, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. D. Toucón. Director. — C. Bove. Jefe Administrativo.
27) N$ 68.00 10|pub. 27286 Dc.24-v.en.9.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor ERWIN ALFREDO LUTHY DIENER, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca FORD Escort, motor N.o 00113, matrícula N.o 254.290 empadronado en Montevideo, N.o 216.317, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. D. Toucón, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) N$ 68.00 10|pub. 27302 Dc.24.v.en.9.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

La señora BRENDA ALANIS de MAYER solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Fiat 600 motor N.o 210.0322 matrícula N.o 515.582 empadronado en Montevideo N.o 200.164 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon. Director — C. Bove. Jefe Administrativo.
27) N$ 68.00 10|pub. 27146 Dic.23-v.en.8.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DEPARTAMENTAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

Por extravío del título de propiedad del automóvil marca Chevrolet, modelo 1936, padrón de San José N.o 31.949, matrícula N.o 31.879 de ALDO VAL RODRIGUEZ, éste solicita duplicado del título.
Se emplaza a los interesados por veinte días a formular oposición. — Esc. Marta Toneguzzi Sanguinetti. Director del Registro de Automotores de San José.
27) N$ 51.00 10|pub. 27199 Dic.23-v.en 8.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE INGENIERIA

Se notifica por esta única publicación al señor JORGE LEWOWICZ, de la resolución del 6 de octubre de 1975 que luce en expediente 32.211: "No hacer lugar al recurso interpuesto y confirmar la resolución recurrida". — Montevideo, 31 de diciembre de 1975.
27) (C. C.) 3|pub. 30010 En.7.-v.en.9.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
HOSPITAL DE CLINICAS
"Dr. Manuel Quintela"

Concurso de antecedentes y pruebas para la provisión titular de cargos de Enfermera (AaB, Escalafón 20, Grado 4, 36 horas, nuevos pesos 383.10 sueldo básico, más aumentos de ley), y formación de un Cuadro para preca-

rlatos y eventualmente cargos titulares.

Concurso de pruebas para la provisión titular de cargos de Auxiliar de Archivo Clínico (AaB, Escalafón 56, Grado 1. 36 horas, N$ 278.10 sueldo básico, más aumentos de ley) y formación de un Cuadro para precariatos y eventualmente cargos titulares.

Concurso de antecedentes y pruebas para la provisión titular de cargos de Asistente Social (AaB, Escalafón 17, Grado 1, 36 horas N$ 278.10 sueldo básico, más aumentos de ley) y formación de un Cuadro para precariatos y eventualmente cargos titulares.

Llámase entre todos los funcionarios de la Universidad de la República que ocupen cargos de Enfermera Grado 5; Dietista Grado 6; Dietista Grado 2; Auxiliar de Archivo Grado 2 y Asistente Social Grado 2, a:

Concurso para la provisión por ascenso de 2 cargos de Enfermera (AaB, Escalafón 20, Grado E 1, 36 horas, N$ 522.10 sueldo básico, más aumentos de ley).

Concurso para la provisión por ascenso de 1 cargo de Dietista Asistente (AaB, Escalafón 21, Grado E 1, 36 horas, N$ 522.10 sueldo básico, más aumentos de ley).

Concurso para la provisión por ascenso de cargos de Dietista Supervisora (AaB, Escalafón 21, Grado 6, 36 horas, N$ 485.80 sueldo básico más aumentos de ley).

Concurso para la provisión por ascenso de 1 cargo de Jefe Sección Arhivo Clínico (AaB Escalafón 56, Grado 6, 36 horas, N$ 485.80 sueldo básico, más aumentos de ley).

Concurso para la provisión por ascenso de cargos de Asistente Social (AaB, Escalafón 17, Grado 2, 36 horas, N$ 308.20 sueldo básico más aumentos de ley).

Apertura de inscripción: 3 de enero de 1976. Vencimiento: 31 de enero de 1976, hora 12.

Los aspirantes deberán presentar en el momento de la inscripción, los siguientes certificados:

1.o) Juramento de Fidelidad a la Bandera Nacional.
2.o) Enrolamiento, si es del caso.
3.o) Carnet de Identidad y Credencial Cívica.
4.o) Certificado de Buena Conducta.
5.o) 2 fotos tipo carnet de frente.

Nota: los aspirantes deberán firmar en el momento de la inscripción la Declaración Jurada de Fe Democrática de acuerdo a la ley 14.248. Los cargos serán provistos según las bases y condiciones establecidas, que suministrará a los interesados el Departamento de Personal —Concursos— los días hábiles de 9 a 12 horas, donde se recibirán las inscripciones. — Departamento de Personal, Concursos.

27) (C. C.) 3|pub. 30008 En.7.-v.en.9.

CONRADO BARCELO E HIJOS LTDA.
MODIFICACION DE CONTRATO

Registro de Comercio Canelones N.o 146 Folios 491|492

Contrato de: 12|11|1975.

Se modifica la administración, que será ejercida indistintamente por los socios Conrado Ireneo Barcelio Michetti, Conrado Roberto Barceló Bruzzone y Carlos Barceló Bruzzone

27) N$ 34.00 10|pub 27413 Dic.29-v en.12.

COOPERATIVA DE PRODUCCION Y CONSUMO DEL PERSONAL DE A.F.E.

CONVOCATORIA ELECCIONES

Habiéndose suspendido el acto electoral convocado para el día 18 de diciembre en curso, debido a que no se presentaran listas de candidatos, el Tribunal Electoral de la Cooperativa de Producción y Consumo del Personal de A.F.E. (Administración y Ferrocarriles de Estado), en uso de las facultades que le confiere el artículo 44. inciso d) del Estatuto Social de la Institución, convoca a elecciones para el día 15 de enero de 1976, entre las 8 y las 17 y 30 horas. Las listas de votación deberán presentarse ante el Tribunal Electoral (calle Paraguay N.o 1777, primer piso Montevideo), en duplicado, y con no menos de quince días de anticipación al acto electoral, conteniendo candidatos y doble número de suplentes ordinales, para la renovación de 7 miembros del Consejo Directivo, 2 de la Comisión Fiscal y 2 del Tribunal Electoral. Se instalará mesa receptora de votos en cada uno de los seis distritos electorales, a saber: Distrito N.o 1 Peñarol, 1 mesa en el local de la Cooperativa calle Monterroso N.o 1576 Montevideo: Distrito N.o 2 Central, 1 mesa en el local de la Cooperativa calle Paraguay número 1777 Montevideo; Distrito N.o 3 Paso de los Toros, 1 mesa en el local de la Cooperativa, calle Treinta y Tres esquina Río Negro, ciudad de Paso de los Toros; Distrito N.o 4 Paysandú, 1 mesa en el local de la Cooperativa calle Pastor N.o 1391, ciudad de Paysandú; Distrito N.o 5 Nico Pérez 1 mesa en el local de la Cooperativa, calle Río de la Plata esquina Queguay, localidad de Nico Pérez; Distrito N.o 6 Salto, 1 mesa en el local de la Cooperativa, calle Artigas esquina Yatay, ciudad de Salto. Ante las mesas receptoras de votos sólo podrán votar los afiliados inscriptos en el Padrón Electoral. Los afiliados que se encuentren radicados en zonas alejadas del lugar en que se instalen mesas receptoras, o que por razones de servicio en A.F.E. no puedan votar ante las mismas, podrán ejercer el Voto por Correspondencia ante las estaciones ferroviarias, acreditando su identidad ante el Jefe de Estación. Para el ejercicio del Voto por Correspondencia se habilitan las 48 horas de los días 15 y 16 de enero de 1976, desde la hora 0 y 1 minuto del día 15 hasta la hora 24 del día 16. El Tribunal Electoral publicará la Reglamentación e Instrucciones que regirán la Elección en concordancia con el Estatuto Social y las leyes vigentes en la materia. La nómina de candidatos debe ser presentada con nombres y apellidos completos (paterno y materno) Cédula de Identidad, Credencial y domicilio — Montevideo, 2 de enero de 1976. — El Tribunal Electoral.

27) N$ 178.50 5|pub. 27687 En.2-v.en.9

CERRO LARGO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO DEPARTAMENTAL DE AUTOMOTORES DE CERRO LARGO

Emplazamiento

JOSE OMAR OLANO ZULOAGA solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca "Ford V 8" N.o 99 W 906.287, padrón y Matrícula de Cerro Largo N.o E. 2073, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Luis A. Mazzei Sasian, Escribano.

27) N$ 68.00 10|pub. 27671 Dic.31.-v.en.16.

SAN JOSE

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE SAN JOSE

El señor NORBERTO OLIVERA solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Chevrolet, motor N.o FOB32-BE empadronado en San José con el N.o 5.184 y matriculado con el N.o 31.442 por extravío del original. Se emplaza por el término de 30 días todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Esc. Marta Toneguzzo Sanguinetti Directora del Registro de Automotores de San José.

27) N$ 68.00 10|pub. 27449 Dic.29-v.en 13.

TACUAREMBO

DUPLICADO DE TITULO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE TACUAREMBO

El señor ANDRES ROCHA DE CASTRO solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo Ford matrícula R-8 1062 empadronado en Tacuarembó N.o 20.875 por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan ante este Registro. — Tacuarembó, 23 de diciembre de 1975. — Ruben Rodríguez González. Escribano Director

27) N$ 68.00 10|pub 27577 Dic 31-v.en.16.

DUPLICADO DE TITULO
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE TACUAREMBO

El señor JULIO H. PALERMO solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Chevrolet matrícula R-1-1237 empadronado en Tacuarembó N.o 1253 por haberse extraviado el original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan ante este Registro. — Tacuarembó, 23 de diciembre de 1975. — Ruben Rodríguez González Escribano Director

27) N$ 68.00 10|pub. 27676 Dic.31-v.en.16.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES

Emplazamiento

El señor OSIRIS ESTEBAN SANGUINETTI PORTEIRO solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Ford motor número 99A1340913 matrícula N.o 201.363 empadronado en Montevideo N.o 143.477 por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon, Director. — C. Bove Jefe Administrativo.

27) N$ 68.00 10|pub 27728 En.2-v.en.16.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES

Emplazamiento

El señor MIRTHA TERESA MORALES PELLERANO, solicita un duplicado del título de propiedad del automóvil marca Vanguard modelo Standart, motor N.o V. 208976 E., matrícula N.o 219.559, empadronado en Montevideo N.o 141.918, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Esc. D. Toucón, Director. — C. Bove Jefe Administrativo.

27) N$ 68.00 10|pub. 27679 En.2-v.en.19.

MUY IMPORTANTE. — Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos, indicando a las 24 horas de circular éstos, los errores a subsanar. Para avisos del interior, el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

De acuerdo al decreto de 2 de octubre de 1958 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar, previa presentación del recibo el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.

AVISOS DEL DIA

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIOS

Montevideo, 2 de enero de 1976
Cierre 18 horas.

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES		MONEDAS TRANSFERIBLES	COMPRA	VENTA	ARBITRAJES
		Mercado Comercial			
República Fed. Alemana	1	DM	N$ 1,0305	N$ 1,0430	U$S 0,3820
Bélgica	1	Franco Belga	" 0,0683	" 0,0691	" 0,0253
Canadá	1	Dólar Canadiense	" 2,6555	" 2,6860	" 0,9840
Dinamarca	1	Cor. Dinamarquesa	" 0,4370	" 0,4425	" 0,1625
EE. UU.	1	Dólar U. S. A.	" 2,7000	" 2,7300	———
Francia	1	Franco Francés	" 0,6035	" 0,6110	" 0,2240
Holanda	1	Florín Holandés	" 1,0060	" 1,0180	" 0,3730
Inglaterra	1	Libra	" 5,4120	" 5,5285	" 2,0250
Italia	1	Lira	" 0,0039	" 0,0040	" 0,0015
Suecia	1	Corona Sueca	" 0,6130	" 0,6210	" 0,2275
Suiza	1	Franco Suizo	" 1,0310	" 1,0435	" 0,3825
		Otros Arbit s			
Argentina (Financiero)	1	Peso Ley	———	———	" 0,0164
Argentina (Especial)	1	Peso Ley	———	———	" 0,0115
Australia	1	Dólar Australiano	———	———	" 1,3000
Austria	1	Chelín Austríaco	———	———	" 0,0541
Brasil	1	Cruzeiro	———	———	" 0,1102
España	1	Peseta	———	———	" 0,0168
Japón	1	Yen	———	———	" 0,0033
Noruega	1	Corona Noruega	———	———	" 0,1796
Nueva Zelandia	1	Dólar Neozelandés	———	———	" 1,0800
Portugal	1	Escudo Portugués	———	———	" 0,0366
		Mercado Financiero			
Argentina	1	Peso Ley (Billete)	N$ 0,0210	N$ 0,0270	———
Brasil	1	Cruzeiro (Billete)	" 0,2100	" 0,2150	———
EE. UU.	1	Dólar USA (Billete)	" 2,8150	" 2,8200	———
EE. UU.	1	Dólar USA (Cable)	" 2,7950	" 2,8000	———

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambios al cierre de las operaciones. (C. C.) 1|pub. 30018 En.8.-v.en.8.

I—Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEONISA FERNANDEZ de FERNANDEZ, (E. 2030|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose la feria judicial mayor. — Montevideo, 30 de diciembre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

1) N$ 21.00 10|pub. 72 En.8.v.en.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE RODRIGUEZ FERNANDEZ, (S. 470|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la feria mayor. — Montevideo, 30 de diciembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.

1) N$ 21.00 10|pub. 79 En.8-v.en.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL MAGNONI de BORGIA o MAGNONI CAVALIERI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la feria para la publicación. — Montevideo, 31 de diciembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

1) N$ 21.00 10|pub. 75 En.8.v.en.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO CALZAVARA CARRARA. (F. A. 538|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la feria judicial mayor. — Montevideo, 30 de diciembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

1) N$ 28.00 10|pub. 50 En.8-v.en.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS o LAZARO o DEIZOR ZOLONDEK KAVALVRIERSKI, (E. 2749|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose la feria mayor judicial. — Montevideo, 29 de diciembre de 1975. — Esc. Nelly Favier de Asiner. Actuaria.

1) N$ 21.00 10|pub. 74 En.8-v.en.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TULIA CRISTINA HERRAEZ SILVA, (E. 2869|

75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose la feria judicial mayor. — Montevideo, 29 de diciembre de 1975. — Esc. Nelly Favier de Asiner. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 73 En.8-v.en.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS OCAMPO citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la feria para la publicación. — Montevideo, 31 de diciembre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 76 En.8-v.en.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HEBER NOBEL LOPEZ BAZZI, (F. A. 521|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilitó la feria a estos efectos. — Montevideo, 29 de diciembre de 1975. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 78 En.8-v.en.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PILAR SANCHEZ BADO de NICOLINI, (F. 1159|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la feria a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, 30 de diciembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 77 En.8-v.en.22.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MIGUEL GUERENDIAIN GAMOU o GUERENDIAN GAMOU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilita la feria. — Trinidad, 26 de diciembre de 1975. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 93 En.8-v.en.22.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de ATANASILDO RODRIGUEZ PRATT, (Ficha C, N.o 525|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose la feria judicial mayor a los efectos de las publicaciones. — Fray Bentos, 4 de diciembre de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub. 51 En.8-v.en.22.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ALEJANDRINA BENITEZ de NIDEGGER, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Se habilitó la próxima feria judicial para las publicaciones. — Mercedes, 18 de diciembre de 1975. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 117 En.8-v.en.22.

3—Convocatorias Comerciales

CIBANA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 75 de los estatutos el Directorio convoca a los señores accionistas de "Cibana S. A." a la asamblea general ordinaria a realizarse el día 12 de enero de 1976 a las 10 horas, en el local de la calle Copérnico 6009 de esta ciudad, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, estado de situación y de resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1974; 2.o) Destino de las utilidades; 3.o) Elección del Directorio; 4.o) Designación de un accionista para firmar el acta.

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas que deberán registrar sus acciones o certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeras con 48 horas de anticipación a la fijada para la asamblea, en el lugar a realizarse la misma. — Montevideo, 2 de enero de 1976. — El Directorio.
3) N$ 11.80 1|pub. 48 En.8-v.en.8.

4—Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
Habilitación del derecho de uso de bien funerario

En cumplimiento del artículo 3.o del decreto 13.842 de la ex Junta Departamental de Montevideo, se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presentaron: JULIO ESTEBAN MAGNONE o MAGNONI BENTIVOGLIO, CARLOS MARTIN y MARIA BERNARDA MAGNONE o MAGNONI GERVASIO, solicitando la expedición de un certificado que los habilite para la utilización del Nicho número 111 del Cementerio del Paso del Molino, cuyos titulares eran Pablo Bunora o Munorra, Benito, Sebastián y Juan Magnoni.

En consecuencia se cita a quienes se consideren con derechos sobre el bien citado, para que comparezcan a la Escribanía Municipal, Palacio Municipal, piso 3.o, con los documentos justificativos de sus derechos dentro del término de treinta días. — Alfredo Settembri Terra, Escribano.
4) N$ 35.70 3|pub. 84 En.8-v.en.12.

SAN JOSE

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE
DIRECCION DE CEMENTERIOS

Se hace constar que ante esta Oficina, se presentó el señor LUIS A. RODRIGUEZ ARIAS solicitando se le trasfiera a su nombre el nicho N.o 1744 del segundo cuerpo del Cementerio local por haber adquirido los derechos del mismo y que figura a nombre de MANUEL LA LUNA

Atento a lo dispuesto en el artículo 15 de la Ordenanza de Cementerios, se publica por el término de tres publicaciones. — Héctor A. Moreno Director de Cementerios.
4) N$ 51.00 3|pub. 121 En.8-v.en.12.

8—Emplazamientos

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Por resolución del Departamento Administrativo de fecha 30|12|976, se resolvió emplazar al funcionario del Servicio de Barrido y Recolección de Residuos señor DANIEL PACHECO MARTINEZ Padrón N.o 27.090, Categoría 6, Grado D para que dentro del tercer día comparezca a reanudar el trabajo o a expresar los motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante, conforme a lo establecido en el artículo 15 del Estatuto del Funcionario (decreto 9.297 y modificativos). — Montevideo, 7 de enero de 1976.
8) (C. C.) 3|pub. 30010 En.8.-v.en.12.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Habiendo pasado por ley 14.416, artículo 103, a la órbita del Ministerio de Defensa Nacional, el Instituto Antártico Uruguayo, se emplaza a los acreedores para que se presenten en la Dirección de Contabilidad del Ministerio de Defensa Nacional 25 de Mayo N.o 279 3er. piso dentro del plazo de 20 días a contar desde la fecha de su publicación, a fin de verificar sus créditos c con los justificativos correspondientes.
8) (C. C.) 3|pub. 30015 En.8-v.en.12.

9—Expropiaciones

MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

EDICTO. — Se hace saber que con fecha 4 de diciembre de 1975 se ha designado para ser expropiado declarándose urgente su ocupación, el inmueble empadronado con el N.o 9.113, manzana 440 de Punta del Este (1.a Sección de Maldonado) de un área de 1.645 m.c 12 dm. c. señalado con la letra "C" en el plano del Agrimensor Juan González Uslenghy inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el N.o 3.121 el 15 de febrero de 1963.

De acuerdo a los artículos 15 de la ley 3.958 y 1.o del decreto ley 10.247 se cita a quienes tuvieren derechos reales sobre dicho bien para que puedan realizar las observaciones que estimen pertinentes, a cuyos efectos deberán concurrir a la Dirección de Asesoría Letrada de la Intendencia Municipal donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Maldonado, diciembre 30 de 1975. — El Intendente Municipal de Maldonado, Cnel. José M. Siqueira. — Domingo Burgueño Miguel, Secretario.
9) (C. C.) 8|pub. 30013 En.8.-v.en.20.

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO
LICITACION PUBLICA N.o 38|76
Primer y Segundo Llamado

Artículos: hasta 17.500 kgs. de levadura.
Hasta 1.000 litros de karoten.
Hasta 7.500 docenas de huevos.
Hasta 2.000 kgs. de grasa comestible.
Hasta 30.000 kgs. de sal gruesa.

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 13 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio, calle Guaraní número 1599.

Apertura: primer llamado día 16 de enero de 1976 a las 9 horas.

En caso de ser declarado desierto se procederá a la apertura del segundo llamado el día 19 de enero de 1976 a las 9 y 30 horas. — Montevideo, enero 5 de 1976.
12) (C. C.) 3|pub. 3001[illegible] En.8-v.en.12.

BANCO MERCANTIL DEL RIO DE LA PLATA
(En Liquidación — Ley 14.332)
LLAMADO A OFERTAS N.o 15
Venta de elementos varios

Máquinas de escribir, sumar, calcular, contabilidad, protectoras de cheques, perforadoras de cheques, control de caja, fotocopiadoras, timbradoras y|o franqueadoras, ventiladores, circuladores de aire, faroles a mantilla, alarmas contra asalto, aspiradoras, enceradoras, fichero rotativo frank caja de seguridad Marvill (2p. 2 cerr.) balanza de precisión, guillotina "Polar".

Retirar pliego de condiciones en: Zabala 1532 (Departamento de Administración) en el horario de 14 a 18 horas.

Exhibición: Avda. Agraciada 1894 esquina Asunción en el horario de 10 a 18 horas.

La guillotina se exhibe en Zabala 1532 de 14 a 18 horas.

Plazo de recepción de ofertas: hasta el día 16 de enero de 1976 hora 18.

Apertura de ofertas: día 19 de enero de 1976, hora 14 y 30.

El Banco Central del Uruguay, se reserva el derecho de aceptar las propuestas que estime más conveniente, o rechazarlas totalmente. — Banco Central del Uruguay, Liquidador.
12) N$ 27.20 2|pub. 54 En.8.-v.en.9.

CONAPROLE
ADQUISICION DE UNA CALDERA PARA PRODUCCION DE VAPOR DE AGUA

Licitación N.o 118 — Ejercicio 66.

Apertura: Primer llamado: 7 de enero de 1976 hora 10.

Segundo llamado: 7 de enero de 1976, hora 14 y 30.

Los interesados podrán solicitar los formularios y pliegos de condiciones correspondientes en el Departamento de Compras, calle Nueva York N.o 1630, en días hábiles, en el horario de 8 a 12.30 y de 13 a 16.20 horas
12) N$ 6.80 1|pub. 53 En.8-v.en.8

COLONIA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA
DEPARTAMENTO DE HACIENDA
Sección Compras y Contralor

Llámase a Licitaciones Públicas para el suministro a esta Intendencia de camiones, según detalle:
1.o) Tres camiones para usos varios, hasta cuatro toneladas.
2.o) Dos camiones para abasto de carne, de hasta diez toneladas.
Los Pliegos Particulares y Generales para esta Licitación podrán adquirirse en la Sección Recaudacion de la Intendencia Municipal de Colonia (Planta Baja) al precio de nuevos pesos 30.00 (nuevos pesos treinta) cada ejemplar, debiéndose presentar las ofertas en ambos casos el día 30 de enero de 1976, para el primer llamado numeral (1.o) hora 8 y 30 y para el numeral (2.o) hora once, y si fuera necesario un segundo llamado, queda establecido 9 y 30 y 12 respectivamente en cada caso, fijándose la apertura de las mismas en la fecha y horas indicadas, en la Sala de Sesiones de la Intendencia Municipal (Primer Piso). — Colonia. — Intendencia Municipal de Colonia.
12) (C. C.) 3|pub. 30014 En.8.-v.en.12.

14-Edictos Matrimoniales

Montevideo, 8 de enero de 1976

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".
(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

OSCAR EDUARDO APOLLONIA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Minas 1421 y MARIA LUISA SALGADO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Máximo Tajes 7115.

JORGE PABLO DE LEON, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Batlle Berres 4123 y OLGA ENELIA RODRIGUEZ, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Julián Alvarez 14 bis.

RODOLFO CESAR ASTRADA, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Matto Grosso 5623 y SUSANA ETEL FEIJER, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Lanús 6074.

WILSON ENRIQUE AREAN, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Orinoco 4876 y ELVIRA GRIGALIUNAS, 36 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Siena 3115.

ADELINO DAGO, 37 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado Apóstoles 3772 y LILIANA TERESA GAIONE, 37 años, soltera, oriental, domiciliada Apóstoles 3772.

JUAN JOSE ASCUE, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Agraciada 1875 Apto. 204 y MARTA CLARK, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Vázquez Ledesma 2977 Apto. 601.

ROBERTO DENIS AMADO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vicente Basagoiti 4441 y MARTHA DEOLINDA CORREA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ombú 3132.

ANGEL LOPEZ D'SANTO, 74 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado Escalada 4160 y FRADEA LERNER, 72 años, soltera, jubilada, rumana, domiciliada Escalada 4160.

FELIPE NAZARIO AMARAL, 52 años, viudo, jornalero, oriental, domiciliado Marco Bruto 1431 Apto. 6 y ELIDA AMARAL, 49 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Francisco de Medina 1504.

NESTOR HUGO ARCIERI, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gualberto Méndez 1985 y NAHIR DORNEL, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Porongos 3237.

OFICINA N.o 2

RUBEN JULIO BACCINO, 56 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado M. Cervantes 1978 Apto. 1 y CELESTE AIDA VERNAZZA, 50 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada 21 de Abril 2717.

NELSON ANTONIO BASALO, 32 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado E. Ciganda 1261 y SUSANA BURGSTALLER, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pte. Berro 2560.

ANGEL DANIEL BLANCO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guaraní 1375 Apto. 9 y BRENDA ALICIA RODRIGUEZ, 26 años, divorciada, oriental, domiciliada Guaraní 1375 Apto. 9.

JOSE CARLOS BASANTA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado O. Cruz 4734 y JUANA NAVARRO, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Estrella del Norte 1790.

JULIO CESAR BULA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Paysandú 1257 y AMANDA JUANA GRUNULLU, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Sauce 5090.

HUGO BARRERA, 36 años, divorciado, industrial, oriental, domiciliado García de Zúñiga 3686 y ALBA GLORIA SALVATIERRA, 34 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Isla de Flores 1423 Apto. 3.

WALTER ROBERTO BARRACO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pasaje C N.o 6418 (Paso de la Arena) y MYRIAM RAQUEL GOPAR, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada J. Olmedo 3978.

LIBER NELSON BALLESTEROS, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Corumbé 4125 y DELIA MARGOT PEREYRA, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Chamizo 4082.

LUIS ALBERTO BURGOS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado República 1672 y NORMA BEATRIZ PERDOMO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Nueva Palmira 1832.

EDUARDO HEBER BENTANCOR, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro 1.o N.o 773 y GRACIELA SUSANA NALERIO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Macoll 2140.

OMAR DANIEL BUCETA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Coronel Bolognese 211 Apto. 5 y BEATRIZ IRMA PASTORINO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cap. Villa de Moros 2404.

HECTOR MANUEL JOSE ESTABLE, 31 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Ibirocay 3567 Apto. 5 y MIRTHA MYRIAM RODRIGUEZ, 22 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Ibirocay 3567 Apto. 5.

GUSTAVO ADOLFO KAMPF, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ramón Márquez 3534 y NORA BEATRIZ GATTO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Centenario 3903 Apto. 310.

OFICINA N.o 3

RAUL EDUARDO CONTI, 20 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Fco. Simón 1997 y NELLY RUTH MASTRANDREA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan J. Rousseau 4265.

DUILIO CAMEJO, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Javier Barrios Amorín 1412 y GLADYS DELGADO, 25 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Acevedo Díaz 2858.

LUIS ERNESTO CAMELO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Coquimbo 2297 bis y LILIAN MARGOT NOGUEIRA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Mariano Moreno 2525 Apto. 3.

JUAN VICTOR CANO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. de las Instrucciones 1210 C. Apto. 3 e HILDA GLADIZ VAZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Berro 860.

OLIVO COLINA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 1.o 5671 y GRACIELA RENEE CONDE, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Camino Vecinal 4002.

JUAN ROBERTO CASTRO, 23 años, soltero, despachante de aduana, oriental, domiciliado Arroyo Grande 2794 y MARIA de los ANGELES GUTIERREZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Arroyo Grande 2794.

HEBERT ARMANDO CAMMEROSANO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Enrique Martínez 1538 y HAYDEE TERESA MAIMO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 1.o número 2525 (Cerro).

OFICINA N.o 4

CARLOS MARIA FILEIV, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dionisio Coronel 1103 y JANETTE MARIANNE PERA, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Carlos María Ramírez 828.

RICARDO ALFREDO LOPEZ, 27 años, soltero, estudiante, peruano, domiciliado Rivera Indarte 4272 y MARIA MIREYA RAMOS, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rivera Indarte 4272.

WASHINGTON ARTIGAS LOPEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Domingo Aramburú 2975 e ILOIR SUAREZ, 33 años, soltera, oriental, domiciliada Julio Amadeo Roletti 3311.

OFICINA N.o 5

JORGE LUIS GONZALEZ, 28 años, soltero, empleado, chileno, domiciliado Londres 3658 e INES DOLORES RODRIGUEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Londres 3658

OFICINA N.o 6

RODOLFO MARIO MORALES, 27 años, soltero, artista, oriental, domiciliado Avenida Uruguay 1980, Apto. 501 y MARIA MARGARITA FUREST, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Pedro Ricaldoni 3679 Apto. 3.

CLAUDIO ROGELIO MAZZONI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Martín C. Martínez 2315 y SILVIA NOEMI VIDELA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Piedra Alta 1694, Apto. 8.

RICARDO MUNILLA, 37 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Felipe Contucci 4286 y OLIVA PERALTA, 41 años, divorciada, modista, oriental, domiciliada Daniel Fernández Crespo 1831.

SEBER EDUARDO MORA, 18 años, soltero, mecánico tornero, oriental, domicilia-

do Cuba 4244 Apto. 4 y LIZETTE SCAIOLA, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Luis Batlle Berres 5870.

RAUL DOMINGO MARTINEZ, 26 años, soltero, marinero mercante, oriental, domiciliado Enriqueta Compte y Riqué 1302 y ELIDA ROLDAN, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Samuel Blixen 4145.

HERNAN ABEL MARTINEZ, 37 años, soltero, radiotécnico, oriental, domiciliado Avda. Sayago 984 y EDDY IRMA DIEGUEZ, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Micenas 1326.

HUGO ENRIQUE MODINO, 30 años, soltero, cronista gráfico, oriental, domiciliado Juan José de Amézaga 2068 Apto. 7 y NORIS BLANCA VELAZQUEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Constitución 2431.

OFICINA N.o 7

EDUARDO AMERICO PALMIERI, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gobernador del Pino 4599 e HILZA SODLE SCALA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 12 Metros 5946.

EDUARDO PERALTA, 56 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Cno. Santos 5224 y LIDIA BENTANCOR, 52 años, divorciada, oriental, domiciliada Reconquista 522.

MIGUEL ANGEL PEREDA, 22 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Cipriano Miró 3041 Apto. 5 y STELLA MARY FERNANDEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Maldonado 2379.

OFICINA N.o 8

LUIS EDUARDO RODRIGUEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Manuel Pérez 6462 y DENISE AMANDA MANGINO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Antonio Machado 2214.

LUCERITO RONDAN, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Maldonado 7720 y ELIDA DOROTEA GONZALEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ignacio Oribe 2827.

ROBERTO ARTIGAS ROBINSON, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Niña 1865 (Villa Colón) y MARIA ESTHER de LEON, 44 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Niña 1867 (Villa Colón).

ASDRUBAL REPETTO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 4 N.o 6656 (Paso de la Arena) y SILVIA MARY REYES, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Francisca Aznar de Artigas 6462.

OFICINA N.o 9

BRUNO SARZABAL, 70 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Adolfo Vaillant 430 y MARTA de los SANTOS, 65 años, soltera, oriental, domiciliada Adolfo Vaillant 430.

LUIS ALBERTO SILVEIRA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos Nery 3642 y ANA MABEL MADRUGA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Carlos Nery 3642.

MIGUEL ANGEL SCATTONE, 24 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Cisplatina 1213 y MARIA STELLA GIANNECHINI, 27 años, divorciada, oriental, domiciliada Burgues 3353.

JUAN MANUEL ANTONIO SAGARRA, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Santiago Vázquez 1184 y MARIA CRISTINA ORTIZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Ellauri 75.

OFICINA N.o 10

ALFREDO GUSTAVO ULTRA, 22 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado General Flores 3457 C, Apto. 1 y MARIA STELLA MAGURNO, 23 años, soltera, empleada, italiana, domiciliada Burgues 4180.

HECTOR WASHINGTON TORTI, 30 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado Carnot 5745 y MARTHA ESTHER NEBULONI, 25 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Fraternidad 4131 Apto. 4.

ISIDORO TORRES, 28 años, soltero, mecánico tornero, oriental, domiciliado Méndez Núñez 3085 y MABEL LYLIAN SOSA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mac Eachen 1475 Apto. 3.

ROBERTO SERGIO VELO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bélgica 1886 y LILIAN BERKOVIC, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Austria 1837.

ENRIQUE MIGUEL VARELA, 24 años, soltero, granjero, oriental, domiciliado Magallanes 1225 y MARIA del PILAR CARRIQUIRY, 21 años, soltera, granjera, oriental, domiciliada Francisco Torres 3868.

ANDRES NEREO NUÑEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mena 4413 y MARIA DELIA BOUISSA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Calle Central 6236.

14) $ 3.00 3|pub. v.En.12.

16—Prescripciones

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos "OVIEDO RODOLFO. Acción Declaratoria de Prescripción Adquisitiva" se hace saber que compareció el nombrado, iniciando acción prescriptiva, sobre el siguiente inmueble: un automóvil marca Ford Modelo 1936, Motor N.o 18 F. 2418184, empadronado con el N.o 2-1066 en el Municipio de Tacuarembó.

En consecuencia se cita y emplaza a los sucesores a título universal o singular de Lino Alonso Arroyo así como a todos los que se consideren con derecho al bien descripto para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se habilita la Feria Judicial Mayor a efectos de estas publicaciones. — Tacuarembó, diciembre 30 de 1975. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.

16) N$ 147.00 30|pub. 65 En.8.-v.feb.19.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ILARIO FAVERO solicita la inscripción de 3 fotografías postales de los 3 puentes de Treinta y Tres y Estadio de Treinta y Tres de los cuales se declara autor. — Montevideo, 6 de enero de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (SOA).

17) N$ 17.00 10|pub. 112 En.8.-v.en.22.

EDMUNDO SALIBA - PARGA y CARLOS RYMER ESTRADA solicitan la inscripción de 1 fichero de ordenamiento laboral y social, leyes, decretos, resoluciones (recopilación) del cual se declaran autores. — Montevideo, 9 de diciembre de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (SOA).

17) N$ 17.00 10|pub. 86 En.8.-v.en.22.

19—Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil le Segundo Turno dictada en los autos: "ROGELIO CABEZA y PEREGRINA RAMA y HUGO y JOSE MARIA VICTOR CABEZA RAMA. Rectificación de partida" (Ficha E. 2.537|75) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: 1) De matrimonio de Rogelio Cabeza y Peregrina Rama en el sentido de que donde el apellido de la contrayente figura como Ramos debe decir "Rama" y 2) De nacimiento de Hugo y José María Víctor Cabeza Rama en el sentido de que donde en ambas se establece el apellido de la madre de los inscriptos como Ramos debe decir "Rama" por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaiones. Montevideo, novimbere 28 de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

Montevideo, 30 de diciembre de 1975. — Se habilitó la Feria Judicial al solo efecto de las publicaciones. — María del Carmen Todeschini ,Actuaria Adjunta.

19) N$ 63.00 15|pub. 80 En.8.-v.en.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas de matrimonio de "PEDRO MORASKO y ZELMA ADENA BOTTA, estableciéndose que en donde la contrayente figura como "Telma Adela Botta Rossano" debe decir "Zelma Adena Botta Rossano" y las partidas de nacimiento de "Robert Andrés Morasko Botta, de Leonardo Morasko Botta y de Solange Dinora Morasko Botta, estableciéndose que en donde figuran como hijos legítimos de "Telma Adela Botta Rossano" debe decir "hijos legítimos de Zelma Adena Botta Rossano". Habilítase la feria al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, diciembre 29 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

19) N$ 63.00 15|pub. 27680 En.8.v.en.29.

20—Remates

COLONIA

CARLOS SANTA MARIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos: "Fernández Strona, Eladio contra SOSA CRIET, DENSO. Juicio ejecutivo" (Ficha 157|74), se hace saber que el próximo 6 de febrero de 1976 a las 10 horas en las puertas de este Juzgado se procederá por intermedio del martillero Carlos Santa María, a la venta en remate público al mejor postor y sobre la base de las 2|3 partes de la tasación del siguiente bien:

Un automóvil marca Peugeot modelo 202, año 1948 matriculado en Montevideo con el número 521.635 el cual se encuentra con el motor desarmado, faltándole la rueda auxiliar y la batería.

El mencionado automóvil se encuentra depositado en calle Aurora 239 de la ciudad de Juan L. Lacaze y fue avaluado en la suma de nuevos pesos ochocientos.

Se hace constar, que se habilitó la feria judicial mayor al solo efecto de las publicaciones. — Rosario, 22 de diciembre de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.

20) N$ 56.00 10|pub. 126 En.8.v.en.22.

FLORIDA

SERVANDO V. ECHEVERRIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos: "Banco de la República Oriental del Uruguay contra SIERRA Y SACCO. Ejecución de prenda", se hace saber que el día 12 de febrero de 1976 a las 9 horas, en las puertas de este Juzgado, el martillero Servando V. Echeverría. en diligencia que presidirá el señor Alguacil, procederá a la venta judicial, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes:

Un camión "Austin", año 1964, con motor Diesel de 6 cilindros N.o 57 J|1191 JA|D 12406048 con auxiliar completa, empadronado con el N.o 06048, matrícula 0-25-286; de 120 H. P. con tanque con una capacidad de 10.000 litros en 4 bodegas; un camión "Austin" año 1964 con motor Diesel de 6 cilindros 57 J|1191 JAD 12178, equipado con auxiliar completa, empadronado con el N.o 06037, matrícula 0-25-370, de 120 H. P. con tanque con una capacidad de 10.000 litros en 5 bodegas; un camión "Austin", año 1961, con motor Diesel de 6 cilindros N.o 51J ENASND 70327, equipado con auxiliar completa, empadronado con el número 07668, matrícula 0-25-750 de 105 H. P., con tanque con una capacidad de 10.000 litros en 5 bodegas; una bomba surtidor eléctrico servicio pesado marca Samya N.o 007; un surtidor eléctrico servicio liviano Wayne 1505 número H 15256; un surtidor eléctrico servicio liviano Wayne 1505, N.o H.15250; un surtidor eléctrico servicio liviano Wayne 1505 N.o H-15272; un

surtidor eléctrico servicio liviano Wayne 1505, N.o H-15262· un compresor de aire de 5 H. P. SS N.o 117338; un elevador hidráulico, lavadero coches, de 5 t;t; un surtidor eléctrico servicio liviano marca Samya N.o 4154; un surtidor eléctrico servicio liviano marca Samya, N.o 4110; un surtidor eléctrico servicio liviano marca Samya N.o 4146; un surtidor eléctrico servicio liviano marca Samya N.o 4163; un surtidor eléctrico liviano marca Schwelm número 15167; un surtidor eléctrico servicio liviano marca Samya N.o 4111; un surtidor eléctrico servicio liviano marca Samya N.o 4119; un surtidor eléctrico servicio liviano marca Schwelm N.o 15367; un surtidor eléctrico servicio liviano marca Schwelm N.o 15185; un surtidor eléctrico servicio liviano, marca Schwelm número 15164; un surtidor eléctrico servicio liviano marca Schwelm N.o 15281.

Se previene: A) Que la venta será al contado, siendo de cargo del comprador, la comisión del rematador impuestos que correspondan y las transferencias de los vehículos; B) Que los bienes se encuentran en exhibición en los locales ocupados por la firma, los cuales serán vendidos en el estado en que se encuentran siendo de cargo del adquirente los gastos que se originen para su retiro; C) Que se ha habilitado la feria judicial mayor al solo efecto de estas publicaciones. — Florida, 30 de diciembre de 1975. — Artaldo R. Fontes Trelles. Actuario.

20) N$ 161.00 10|pub. 116 En.8-v.en.22.

MALDONADO

APOLINARIO CABRERA YORDI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: BARRIOS de SIERRA, FILOMENA. Incapacidad" (Ficha 1883|974) se hace saber que el día 29 de enero de 1976 a la hora 10 en las puertas de este Juzgado se rematará por el martillero Apolinario Cabrera Yordi, asistido del señor Actuario y señor Alguacil de este Juzgado, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (la tasación total es: N$ 15.000). el siguiente bien inmueble: padrón N.o 724, manzana 628, con casa habitación, siendo la ubicación en Barrio La Pastora en la 1.a Sección Judicial de Maldonado.

Se hace constar: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. 2.o) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente. 3.o) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados. — Maldonado, 18 de diciembre de 1975.

20) N$ 94.00 15|pub. 114 En.8.-v.en.29.

ANTONIO CARBONARO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: CARNEIRO, HILDA YOLANDA c| GRAÑA, JUAN ORONIEL. Dis. de Liq. de Sociedad de Hecho" (Ficha 1890|971) se hace saber que el día 10 de febrero de 1976, a las 10 horas ante las puertas de este Juzgado, se rematará por el martillero Antonio Carbonaro asistido del señor Actuario y señor Alguacil de este Juzgado sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total es de N$ 15.000), el derecho de promitente comprador y demás mejoras del siguiente bien inmueble: padrón N.o 1076, señalado con el N.o 8 de la fracción 526, de la 3.a Sección Judicial de Maldonado. con un área de 750 m. c. con 15 metros de frente a la calle Misiones al S. O., por 50 metros de fondo lindando N. O. con solar 9 y fondos del solar 12; N. E. con fondos del solar 17 y S. E. con fondos del solar 4 y con el solar 7.

Se hace constar: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. 2.o) Que sobre las construcciones no existe habilitación final. 3.o) Que los autos se encuentran de manifiesto en la Oficina de este Juzgado. donde podrán ser examinados por los interesados. Habilitándose la próxima Feria Judicial Mayor, al solo efecto de las publicaciones. — Maldonado, 23 de diciembre de 1975. — Esc. José M.a Juan, Actuario.

20) N$ 126.00 15|pub. 115 En.8.-v.en.29.

SORIANO

RICARDO F. MELA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — En autos: "Yolanda M. Carriaburu Jaureguiberry contra NELIDA ESTA-A JAUREGUIBERRY y otros. Cesación de condominio", (Ficha 480, año 1975). el día 1.o de febrero de 1976 y en los lugares de su ubicación, se sacará a la venta por el martillero Ricardo F. Mela con matrícula número 893 e inscripto en la Oficina de Impuesto a la Renta con el N.o 59.572 y con la base de las dos terceras partes de su valor real los siguientes inmuebles:

Hora 10, padrón 5882, manzana 178 de esta ciudad, que según plano del agrimensor Bellini, inscripto con el N.o 1431 en Catastro de Soriano, tiene una superficie de 97 metros 7 decímetros. que se deslinda así: al Norte, frente a calle Rodó 8 metros y ochava de 2.72 en la esquina con calle Ituzaingó; al Oeste 6.04 a dicha calle, al Este 2 rectas de 4.51; 0.15 y 7.09 con padrón 2351, al Sur, 3 rectas de 4.64; 2.27 y 4.60 y curva de 1.50 con solar 2 del mismo plano, aforo real vigente: 1970|72 N$ 1.358.

Hora 10.30, "Lote Dos", hoy padrón 2016, terreno con construcciones con una superficie de 163 metros 34 decímetros que linda al Oeste 8 metros de frente a calle Oribe, al Norte "Lote 1", al Este 6 metros 84 con Darreido Hnos.; y al Sur 22 metros 43 parte con José Scaldaferro y parte con Carlos Battro. Valor real vigente 1970|72 N$ 1.472.

Hora 11, "Lote 1", hoy padrón 8523 solar baldío con una superficie de 172 metros 66 decímetros que linda al Oeste 7 metros 08 de frente a calle Oribe, al Norte 22 metros 20, con propiedad de Juana Moura, al Oeste 8 metros 16 con Darreido Hnos., y al Sur "Lote 2" del mismo plano, valor real al 1970|72 vigente N$ 554.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada, que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, comisión de rematador y demás que legalmente correspondan.

Se habilitó el feriado judicial mayor para las publicaciones

Los títulos se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. — Se ha habilitado el día y la hora señalada para los remates. — Mercedes. 24 de diciembre de 1975. — Esc Martín Irisarri. Actuario.

20) N$ 210.00 15|pub. 119 En.8-v.en.29.

21—Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dictada en los autos: "DELIA JULIA CAMPOS de MAGGIOLO y otros. 2.a Copia" (Ficha E. 2108|975) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Delia Julia Campos de Maggiolo y el doctor Miguel Angel Semino en representación de Oscar Julio Maggiolo Campos y Jorge Andrés Gerszonowicz Maggiolo solicitando se ordene la expedición de una segunda copia de la escritura de compraventa que el 13 de julio de 1951 autorizó el Escribano Carlos Alberto Bovino por la cual Oscar Julio Maggiolo Vignale casado en únicas nupcias con Delia Julia Campos hubo un solar de terreno con el edificio en él construido ubicado en la 18.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 108.989 señalado con el N.o 2 en el plano del agrimensor Carlos A. Mac Coll de 2 de agosto de 1924 inscripto en Topografía el 16 de agosto del mismo año con un área de 153 metros 35 decímetros con 10 metros 40 centímetros de frente al N.O. a la calle José Ellauri entre las de Cololó y Jaime Zudáñez inmueble que más ampliamente se describe en la citada escritura.

En consecuencia se cita. llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de seguirse el juicio sin su intervención. Habilitándose la Feria Judicial Mayor para las publicaciones. — Montevideo, 2 de enero de 1976. — Andrés Paselle, Actuario Adjunto.

21) N$ 91.00 10|pub. 31 En.8.-v.en.29.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

MAQUIOBRAS S.R.L.

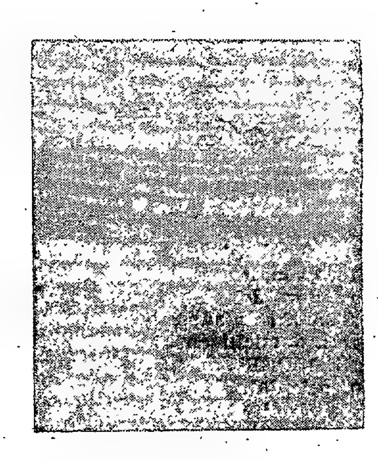
Contrato: 30 de enero de 1975.
Inscripto 26 de noviembre de 1975. con el N.o 19.282.
Domicilio: Yí 1397 Piso 5, Apto. 501.
Objeto: importación, exportación, mercaderías, bienes, derechos.
Plazo: 5 años con prórroga automática por 10 iguales períodos.
Socios: JUAN C. FABINI. ENRIQUE FABINI y OCTAVIO A. QUESADA.
Capital: nuevos pesos veinte mil.
Administración: indistintamente.

22) N$ 51.00 10|pub. 107 En.8-v.en.29.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 149.869. — Montevideo, diciembre 31 de 1975. — Billy Fox por Universal City Studios, Inc. (USA) solicita marca:



clase 4 y 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 127.50 10|pub. 69 En.8-v.en.22.

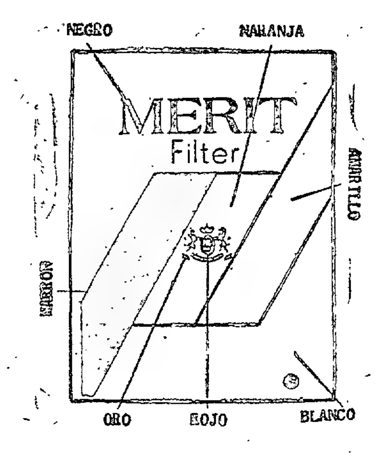
ACTA N.o 149.877. — Montevideo, 2 de enero de 1976. — Oscar Bacot por Russi y Burastero S. A. (Montevideo), solicita marca



clase 2 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 153.00 10|pub. 71 En.8-v.en.22.

ACTA N.o 149.879. — Montevideo, 2 de enero de 1976. — Billy Fox por Philip Morris Incorporated (USA) solicita marca



clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 136.00 10|pub. 70 En.8-v.en.22.

ACTA N.o 149.863. — Montevideo diciembre 30 de 1975. — Alejandro Labacá, por Norton Roux S. A. (en formación) Montevideo, solicita marca ESPACIAL, clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 108 En.8.-v.en.22.

ACTA N.o 149.870. — Montevideo, diciembre 31 de 1975. — Oscar Bacot, por Adrianel Ltda. (Montevideo) solicita marca: RODO clases 4, 5 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 66 En.8.-v.en.22.

ACTA N.o 149.875. — Montevideo, enero 2 de 1976. — Oscar Bacot, por Anderson Hair Center of Uruguay S.R.L. (Montevideo) solicita marca: ANDERSON, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 67 En.8.-v.en.22.

ACTA N.o 149.876. — Montevideo, enero 2 de 1976. — Oscar Bacot, por Anderson Hair Center of Uruguay S.R.L. (Montevideo) solicita marca: PILLIN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 68 En.8.-v.en.22.

25—Ventas de Comercios

HILDA SICCO, JUAN SICCO, RENE AMORIN, ALICIA GIMENEZ, rescindimos promesa de venta panadería "Del Paso Molino", en India Muerta 3964, cor Leblón S.R.L. y prometimos vender a Teresa Varela de Allo y Enrique Varela. — Acreedores al domicilio indicado. — Ley: 26 de setiembre de 1904.
25) N$ 68.00 20|pub. 90 En.8-v.feb.5.

Ley 26|9|1904. — NAIR SILVA y ANTONIO VIZCAY cedieron derechos promesa compra venta almacén Burgues 2932 a Ramón Cardozo. — Acreedores: Treinta y Tres 1459.
25) N$ 34.00 20|pub. 87 En.8-v.feb.5.

Ley 26|9|1904, LUIS PALERMO prometió vender mitad almacén Vidal y Fuentes 3086 a Adolfo Menoni. — Acreedores: Treinta y Tres 1459.
25) N$ 34.00 20|pub. 88 En.8.v.feb.5.

Ley 26|9|1904 DEOLINDO LUZARDO cedió derechos promesa compra venta a Juan Ruffo y Gloria Rappalini, almacén Criollos 1600, Montevideo. — Acreedores: Treinta y Tres 1459.
25) N$ 34.00 20|pub. 89 En.8-v.feb.5.

27—Varios

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Resolución N.o 65.287, de 22 de diciembre de 1975

De acuerdo a lo establecido en el apartado a) del artículo tercero de la resolución número 65.287 de 22 de diciembre de 1975, se efectuaron las siguientes modificaciones en los ingresos municipales vigentes:

"a) A partir del 1.o de diciembre de 1975, auméntase la cuantía del tributo creado por el artículo 1.o del D.A.R. N.o 162 de 29 de octubre de 1920 y modificativos, en un 30%.

Sin perjuicio de lo establecido precedentemente en ningún caso la tasa será inferior a nuevos pesos nueve con diez centésimos (nuevos pesos 9.10) mensuales para la zona indicada en el inciso a) del artículo 45 del D.J.D. N.o 13.131, a nuevos pesos siete con ochenta centésimos (N$ 7.80) mensuales para las zonas previstas en los incisos b) y c) de dicho artículo; y a nuevos pesos cuatro con setenta centésimos (N$ 4.70) mensuales para las zonas indicadas en los incisos d) y e) del referido artículo.

Cuando se trate de edificios o inmuebles destinados a viviendas o cualquier actividad de índole privada la cuantía no excederá en ningún caso de nuevos pesos cuatrocientos sesenta (N$ 460.00) mensuales.

Fíjase en todos los casos a nuevos pesos cuatro (N$ 4.00) el importe mínimo del recibo emitido por concepto de cualesquiera de los tributos recaudados por el Servicio de Ingresos Domiciliarios".
27) (C.C.) 1|pub. 30017 En.8.v.en.8.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor WILLIAM NELSON SPINELLI QUIHILLAUQUI, solicita un duplicado del título de propiedad de la camioneta marca Opel Kadett, motor N.o 10.0335478, matrícula N.o 274.645 empadronado en Montevideo, N.o 202.507, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. D. Toucón, Director — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) N$ 68.00 10|pub. 92 En.8-v.en.22.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DEPARTAMENTAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

Por extravío del título de propiedad de la camioneta marca Peugeot, padrón de San José 30.156, matrícula N.o 30.129 de Alberto Romero Pérez, éste solicita duplicado del título. — Se emplaza a los interesados por veinte días a formular oposición — Esc. Marta Tonegu. zzo Sanguinetti. Director.
27) N$ 51.00 10|pub. 120 En.8-v.en.22.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Llamado a Aspirantes
Rep N.o 1|976

Por resolución del señor Decano Interventor de la Facultad de Medicina, llámase a aspirantes para la provisión de los siguientes cargos:

Expte. 757.944, Res. 15|12|75 (N.o 1). — Asistente de la Cátedra y Depto. de Histología y Embriología (ex Adjunto) N.o 1257, grado 2, 20 horas, interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo o revocación de la resolución respectiva y no más allá del 30 de junio de 1976.

———

Expte. 757.656 Res. 19|12|75 (N.o 48). — Profesor Adjunto de Clínica Médica "2" (ex Asistente) (N.o 123, grado 3, 24 horas), interino, hasta la provisión definitiva o revocación de la resolución o supresión del cargo y no más allá del 31|12|76.

———

Expte. N.o 757.630 Res. 19|12|75, (N.o 42). — Asistente del Centro de Nefrología (ex Adjunto) (N.o 2175, grado 2, 24 horas) interino, hasta la provisión definitiva, o revocación de la resolución o supresión del cargo y no más allá del 31|12|76.

Plazo de inscripción: hasta las 17 horas del día lunes 19 de enero de 1976. — Montevideo, 2 de enero de 1976.
27) (C.C.) 1|pub. 30012 En.8.v.en.8.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el decreto ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a ROBERTO BITTENCOURT ARZENO, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Montevideo, 29 de diciembre de 1975.
27) N$ 5.10 1|pub. 49 En.8-v.en.8.

FLORIDA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE FLORIDA
Emplazamiento

El señor JOSE FERNANDO TRIGO CABRAL solicita un duplicado del título de propiedad N.o 623|68 del auto marca Ford modelo V 8, tipo camioneta pick up, año 1952, motor número FI RIEG 41631 de 33 H. P. v 8 cilindros, padrón 02049, matrícula 0-1308, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Teresita Etcheverry de Taranto. Escribana Directora (I).
27) N$ 68.00 10|pub. 55 En.8-v.en.22.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE FLORIDA
Emplazamiento

El señor HONORATO BRIGNONI MEDINA, solicita un duplicado del título de propiedad del automóvil marca Fiat, motor N.o 0569763, matrícula N.o 0-55-523, empadronado en Florida N.o 09692, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. Marta Vicuña Ferreyra Directora. — Elbio Milton Aloy Pereyra, Encargado de Registro.
27) N$ 68.00 10|pub. 91 En.8-v.en.22.

TACUAREMBO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE TACUAREMBO

HEBER FORMOSO solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Peugeot, modelo camioneta 403.743, año 1970, padrón N.o 24.346 matrícula R.8-4624, de Tacuarembó, por extravío del original, y se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan ante este Registro. — Tacuarembó, 10 de noviembre de 1975. — Ruben Rodríguez González, Escribano Director.
27) N$ 68.00 10|pub. 64 En.8-v.en.22.

27—Varios (Competitivo - Nacional)

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
COMPETITIVO NACIONAL

Testimonio. — FABRIL INTERNACIONAL S. A. — Carpeta N.o 865|1975|anexo 346. — Solicita rebaja del 75 al 10% para la importación de "Esbozos en flejes de acero inoxidable, rubro NADI 82.11.03.00

En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto del 25|10|1960 se expide el presente en Montevideo a los treinta días del mes de diciembre de 1975 a los efectos de su publicación en el "Diario Oficial". — Alberto Calcagno Warren. Director de Administración.
27) (C.C.) 2|pub. 30011 En.8.v.en.9.

28—Balances de Sociedades Anónimas

PABLY S. A.

(Inscripción N.o 257.634)

Rincón 512 P 1

Estado de situación al 31 de octubre de 1974

Activo —

	$
Inmuebles	3:000.000
Pérdidas del Ejercicio	14.496
	3:014.496

Pasivo —

Acreedores Varios	1:752.272
Capital Integrado	1.250.000
Util. Ejercs. Anteriores	12.224
	3:014.496

Estado de Pérdidas y Ganancias

Debe —

	$
Gastos Generales	137.556
Impuestos	447.408
Recargos	29.532
	614.496

Haber —

Arrendamientos	600.000
Pérdidas del Ejercicio	14.496
	614.496

Aún no fueron aprobados por la Asamblea General de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador de Cartas a folios 7.

N$ 49.00. — 19191. — 1 pub.

TUFIC ACLE S. A.

(Inscripción N.o 16.098)

Sarandí 586

Balance de situación al 30 de junio de 1975

Activo —

	$
Caja y Bancos	70:354.343
Varios deudores	191:862.448
Mercaderías generales	832:982.657
Vehículos	129:143.406
Muebles y Utiles	13:049.983
Muebles y Utiles "Punta del Este"	1
Inmuebles "Punta del Este"	1
Instalaciones	1
Instalaciones "P. del Este"	1
Acciones depositadas	30.000
	1.237:422.841

Pasivo —

Varios acreedores a Corto Plazo	673:137.495
Varios acreedores a largo plazo	341:053.132
Capital integrado	10:000.000
Capital suscrito	15:000.000
Fdo. de Reserva (estatutario)	1:999.068
Fondo de Previsión	23:408.856
Fdo. Mant. Cap. Circulante	64:708.203
Utilidades del ejercicio	108:086.087
Depositantes de acciones	30.000
	1.237:422.841

Estado de resultados al 30 de junio de 1975

Pérdidas —

	$
Gastos Grales., Impuestos y Contribuciones	943:175.720
Utilidad del ejercicio	108:086.087
	1.051:261.807

Ganancias —

Beneficio de ventas	1.051:261.807
	1.051:261.807

Proyecto de distribución de utilidades

	$
Amortizaciones	12:000.000
Provisiones	71:086.087
Utilidad distribuible	25:000.000
	108:086.087

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el día 26 de agosto de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados figuran copiados a fojas 81 del libro Copiador de Balances Trimestrales, certificado el 1.o de febrero de 1951.

N$ 78.40. — 18122. — 1 pub.

PREMIO S. A.

(Inscripción N.o 306.507)

18 de Julio 959 (Esc. 603)

Balance al 30 de setiembre de 1973

Activo —

Caja	520.000
Inmueble	20:000.000
Gastos de Constitución	480.000
Pérdida Ejercicio 1972/73	250.000
	21:250.000

Pasivo —

Impuestos a pagar	250.000
Cuentas a pagar	16:000.000
Capital integrado	5:000.000
	21:250.000

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Impuestos	250.000

Ganancias —

Pérdidas Ejerc. 72/73	250.000

Aprobados por la asamblea general ordinaria, realizada el día 7 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Inventario F.o 3 y 4 con el N.o 301 al folio 171 del libro 23, de febrero 15 de 1973.

N$ 44.80. — 18479. — 1 pub.

FATEL S. A.

(Inscripción N.o 302.694)

Avda. 8 de Octubre 3663 bis

Balance general al 28 de febrero de 1974

Activo —

Valores Mobiliarios	5:046.100
Suscriptores de Acciones	19:953.900
Acciones a emitir	25:000.000
	50:000.000

Pasivo —

Capital integrado	5:046.100
Capital suscripto	19:953.900
Capital Aut. a suscribir	25:000.000
	50:000.000

No hay resultados.

Aún no han sido aprobados.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a Fs. 2 del Libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio con fecha 20 de marzo de 1974.

N$ 39.20. — 17708. — 1 pub.

VERDUN S. A.

(Inscripción N.o 28124)

Ituzaingó 1393 - (5.o Piso, Of. 504)

Balance de situación al 31 de marzo de 1973

Activo —

Inmuebles	528.177
Máquinas	4:159.021
Equipos, Muebles, Utiles e Instalaciones	2:322.144
Rodados	1:440.206
Haciendas	258:422.000
Caja y Bancos	14:035.420
Deudores varios	142:149.237
Deudores fiscales	7.158
Instalación Línea Telefónica	487.402
	423:550.765

Pasivo —

Capital y reserva	411.880
Utilidades de Ejercs. Anteriores	114:454.470
Utilidades del ejercicio	114:344.490
Integrantes de acciones de Emisión Futura	1:000.000
Acreedors varios	192:013.611
Acreedores fiscales	1:326.314
	423:550.765

Balance de resultados al 31 de marzo de 1973

Pérdidas —

Hacienda Yeguariza	50.063
Lanas y cueros	6:624.140
Gastos explotación agropecuaria	26:065.014
Gastos de administración	936.768
Gastos de mantenimiento	1:437.340
Gastos financieros	1:937.247
Gastos de comercialización	1:042.610
Impuestos	1:037.907
Amortizaciones	605.963
	39:947.052
Utilidades del ejercicio	114:344.490
	154:291.542

Ganancias —

Hacienda vacuna y ovina	46:103.615
Ventas	106:276.579
Procreos	1:908.000
Bonificaciones	3.348
	154:291.542

Utilidades a cuenta nueva.

No han sido aprobados por la asamblea ordinaria la cual no se realizó por haber sido esta Empresa intervenida por el Poder Ejecutivo Decreto 510/973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. —

Deja constancia que los presentes balances se hallan transcriptos a folios 42 y 48 del libro Copiador de Cartas certificado en el Registro Público y General de Comercio y anotado con el N.o 9 al folio 321 del libro respectivo N.o 1.

N$ 89.60 — 18150 — 1 pub.

ORGASESOR S. A.

(Inscripción N.o 165.797)

Cerrito 420 (Oficina 515)

Balance general al 31 de marzo de 1975

Activo —

	$
Banco	255.942.00
Inmueble	139.336.00
Muebles y útiles	147.234.45
Accione sa emitir	1:100.000.00
Pérdidas y ganancias	257.487.55
	2:500.000.00

Pasivo —

Capital autorizado	1:100.000.00
Capital integrado	1:400.000.00
	2:500.000.00

Cuenta de pérdidas y ganancias

Debe —

	$
Saldo anterior	377.604.55
Impuestos	77.558.00
Gastos generales	562.325.00
	1:017.487.55

Haber —

Arrendamientos	760.000.00
Pérdidas y ganancias	257.487.55
	1:017.487.55

Aún no han sido aprobados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 25 del libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 11 de marzo de 1966 con el N.o 1.249 del libro N.o 17.

N$ 54.60 — 18130 — 1 pub.

ESCAL S. A.

(Inscripción N.o 245.362)

Cerrito 420 Oficina 508

Balance General al 31 de mayo de 1975

Activo —

	U$S
Bancos	3.201.49
Fondos en el Exterior	683.000.00
Acciones a Emitir	500.000.00
Resultados Devengados	199.021.05
	1:385.222.54

Pasivo —

Capital Autorizado	500.000.00
Capital Integrado	500.000.00
Fondo de Reserva	80.368.50
Pérdidas y Ganancias	129.854.04
Dividendos a Pagar	175.000.00
	1:385.222.54

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Debe —

Impuestos	1.046.73
Gastos	2.155.08
Pérdidas y Ganancias	129.854.04
	133.055.85

Haber —

	U$S
Intereses	212.88
Resultado de Operaciones en el Exterior	132.842.97
	133.055.85

Proyecto de Distribución de Utilidades

Dividendo	100.000.00
Fondo de Reserva	29.854.04
	129.854.04

Aún no han sido aprobados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas trece del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 7 de noviembre de 1969 y anotado con el N.o 5.483 al folio 23 del libro N.o 21.

N$ 63.00. — 18132. — 1 pub.

IGGAM (URUGUAY) S.A.

(Inscripción N.o 18.591)

Uruguayana 3727

Balance general al 30 de Setiembre de 1974

Activo —

Caja y Bancos	11:113.803
Créditos a cobrar	159:975.642
Bienes de cambio	119:824.192
Bienes de uso	97:935.445
Marcas de comercio	304.411
Cargos diferidos	15:297.500
Cuentas de orden	6:608.066
	411:059.059

Pasivo —

Capital integrado	50:000.000
Aportes a capitalizar	123:000.000
Reservas	24:036.510
Reserva Mant. activo circulante	10:673.271
Reserva estatutaria	1:013.303
Acreedores	164:391.187
Utilidad del ejercicio	16:954.675
Saldo ejercicios anteriores	14:382.047
Cuentas de orden	6:608.066
	411:059.059

Cuenta de pérdidas y ganancias

Debe —

Costo de producción	592:710.856
Impuestos	16:971.539
Gastos financieros	13:909.604
Pérdidas varias	23:797.730
Utilidad del ejercicio	16:954.675
	664:344.404

Haber —

Ventas	626:878.222
Utilidades varias	37:466.182
	664:344.404

No hubo distribución de Utilidades, las mismas pasan a Cuenta Nuevo Ejercicio.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, realizada el 11 de agosto de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 906 del Libro Copiador Inventario, certificado el 13 de diciembre de 1967 por el Registro Público y General de Comercio y anotado con el N.o 6214 al folio 83 del Libro 19.

N$ 67.20. — 18137. — 1 pub.

DELUX S. A.

(Inscripción N.o 257.403)

Ruta N.o 3 Kms. 381 1|2

Paysandú

Balance General al 31 de diciembre de 1971

Activo

	$
Caja	1:000.000
Terreno y Ordenes de Trabajo	4:655.654
Pérdidas Ejercicio 1970	40.000
Deudores Varios	1:500.000
Acciones a Emitir	2:500.000
	9:695.654

Pasivo —

Acreedores Varios	4:482.365
Acreedores Fiscales	113.481
Capital Integrado	1:000.000
Utilidad del Ejercicio	99.808
Capital Subscripto	1:500.000
Capital Autorizado a Suscribir	2:500.000
	9:695.654

Estado de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

	$
Impuestos y Aportaciones Sociales	67.732
Recargos p|Deudas Impositivas	18.157
Utilidad del Ejercicio	99.808
	185.747

Ganancias —

Descuentos p/compras	138.301
Bonificaciones Impositivas ...	47.446
	185.747

Las utilidades pasan al rubro Superávit por Distribuir.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 30 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en los libros Inventario y Actas Directorio y Asamblea, fojas ... 10, inscriptos con los N.os 4.533 al F.o 182 del libro N.o 21 y ... al F.o 182 del libro N.o 21, respectivamente.

N$ 67.20. — 18532. — 1 pub.

H. RAFULS CAMOU S. A.

(Inscripción N.o 44.981)

Paysandú 1057

Balance general al 30 de junio de 1975

Activo —

	$
Caja y bancos	3:046.796
Deudores	16:758.751
Mercaderías	5:270.530
Muebles y Mat. rodante	6:624.929
Ofic. Imp. renta	920.895
	32:621.901

Pasivo —

	$
Acreed. Comerc. y leyes Soc.	23:741.911
Capital integrado	1:000.000
Pérd. y Gan. Reserv. Esp. ..	4:023.729
Ganancia Ejerc. 1974/5	3:856.261
	32:621.901

Estado de pérdidas y ganancias del 1o. de julio de 1974 al 30 de junio de 1975

Ganancias —

	$
Mercaderías Grales. y bonificaciones	49:763.316

Pérdidas —

Gastos generales	22:135.900
Sueldos	16:194.288
Gravámenes legales	7:544.145
Gastos bancarios	32.722
	45:907.055
Ganancia neta	3:856.261
	49:763.316

No se distribuyen utilidades quedando en la cuenta de Pérdidas y Ganancias y en Reserva Especial.

Aún no han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en folio 17 del libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 7185 al folio 359 del libro 10 de fecha 13 de diciembre de 1960.

N$ 54.60. — 18552. — 1 pub.

VERDUN S.A.

(Inscripción N.o 28.124)

Ituzaingó 1393, 5.o Piso, Of. 504.

Balance de situación al 31 de marzo de 1974

Activo —

Inmuebles	525.236
Máquinas	3:734.516
Equipos, muebles, útiles e Instalaciones	2:226.861
Rodados	1:080.155
Haciendas	542:085.000
Caja y bancos	5:987.396
Deudores varios	226:564.569
Deudores fiscales	7.158
Instalación línea telefónica ..	389.922
	582:600.813

Pasivo —

Capital y reservas	411.880
Utilidades de ejercicios anteriores	228:798.960
Utilidades del ejercicio	163:877.368
Integrantes de acciones de emisión futura	1:000.000
Acreedores varios	187:139.035
Acreedores fiscales	1:373.570
	582:600.813

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de marzo de 1974

Pérdidas —

Lanas	510.765
Gastos explotación agropecuaria	27:581.859
Gastos de administración	4:263.847
Gastos de mantenimiento	1:538.662
Gastos financieros	2:652.288
Seguros	15.137
Gastos de comercialización ..	1:462.092
Impuestos	1:140.952
Amortizaciones	1:142.180
	40:307.782
Utilidades del ejercicio	163:877.368
	204:185.150

Ganancias —

Haciendas	50:569.923
Ventas	125:750.132
Procreos	27:865.000
Beneficios varios	95
	204:185.150

Utilidades a cuenta nueva.

No han sido aprobados por la asamblea general ordinaria, la cual no se realizó por haber sido esta Empresa intervenida por el Poder Ejecutivo. Decreto 510|973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes balances se hallan inscriptos a folios 4. y 4. del Libro Copiador de Cartas certificado en el Registro Público y General de Comercio y anotado con el N.o . al folio 321 del Libro respectivo N.o 1.

N$ 39.60 — 18151. — 1 pub.

VERDUN S. A.

(Inscripción N.o 28.124)

Ituzaingó 1393, 5.o Piso Of. 504

Balance de situación al 31 de marzo de 1975

Activo —

Inmuebles	522.295
Máquinas	3.310.011
Equipos, Muebles, Utiles e Instalaciones	2.031.767
Rodados	720.104
Haciendas	380.636.000
Caja y Bancos	24.156.833
Deudores Varios	223.082.719
Deudores Fiscales	7.158
Instalación Línea Telefónica	292.442
	634.759.329

Pasivo —

Capital y Fondo de Reserva	411.880
Utilidades de Ejercicios Anteriores	392.676.328
Utilidades del Ejercicio	35.022.155
Integrantes de Acciones de Emisión Futura	1.000.000
Acreedores Varios	197.514.540
Acreedores Fiscales	8.134.426
	634.759.329

Balance de resultados al 31 de marzo de 1975

Pérdidas —

Haciendas Vacuna y Ovina ..	38.524.582
Lanas	1.277.400
Gastos Explotación Agropecuaria	36.148.829
Gastos de Administración	16.302.315
Gastos de Mantenimiento	7.286.181
Gastos Financieros	6.388.077
Seguros	85.415
Gastos de Comercialización .	219.220
Impuestos	22.848.459
Amortizaciones	1.158.372
	130.238.850
Utilidades del Ejercicio	35.022.155
	165.261.005

Ganancias —

Hacienda Yeguariza	4.100.000
Ventas	150.336.403
Procreo	10.070.000
Beneficios Varios	750.602
	165.261.005

Utilidades a cuenta nueva.

No han sido aprobados por la Asamblea Ordinaria la cual no se realizó por haber sido esta Empresa intervenida por el Poder Ejecutivo. Decreto 510|973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. —

Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folios 46 y 47 del Libro Copiador de Cartas certificado en el Registro Público y General de Comercio y anotado con el N.o 9 al folio 321 del libro respectivo N.o 1.

N$ 92.40. — 18152. — 1 pub.

ANCARTO S. A.

Av. 18 de Julio 1188

(Inscripción N.o 116.848)

Balance general al 31 de diciembre de 1973

Activo —

	$
Caja	359.327
Of. de Impto. a la Renta	150.538
Mercaderías	10.857.520
Maquinarias e Instalaciones	272.837
Muebles y Utiles	5.482.917
Directores en Cta. Cte.	1.500 000
Gastos de Instalación	34.867
Gastos de Constitución	8.952
	18.666.958

Pasivo —

Acreedores Varios	3.920.864
Oficina Recaudadora	481.101
Capital Integrado	500.000
Resultados	13.764.993
	18.666.958

Cuenta de pérdidas y ganancias (1.o de enero de 1973 al 31 de diciembre de 1974

Pérdidas —

Mercaderías	63.641.306
Gastos Generales	11.126.018
Seguros	169.859
Impuestos	424.147
Sueldos	7.273.896
Cargas Sociales	2.182.168
Licencias alcohólicas	30.000
Cargas Fiscales	553.298
Utilidad del Ejercicio	6.796.788
	92.197.480

Ganancias —

Ventas	91.658.442
Bonif. Fiscales	539.038
	92.197.480

Proyecto de distribución de utilidades

	$
Utilidad del Ejercicio	6.796.788
A Reserva Mant. Capital Circulante	852.763
Fondo de Reserva	5.944.025
	6.796.788

Los presentes Estados han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 7 de febrero de 1975.

Se hallan copiados a folio 28 y 31 del Libro Actas de Asamblea certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 5946 a Fo. 522 del libro 19 el 5 de diciembre de 1968.

N$ 81.20. — 18161 — 1 pub.

CORDANA S.A.

(Inscripción N.o 229.753)

Ituzaingó 1393, 5.o Piso Of. 504

Balance de situación al 31 de diciembre de 1972

Activo —

Inmuebles	4:942.564
Gastos de constitución	101.700
Saldo de pérdidas	614.232
	5:658.496

Pasivo —

Capital integrado	5:000.000
Varios acreedores	658.496
	5:658.496

Cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1972

Ganancias —

Bonificaciones	22.575
Pérdidas del ejercicio	639.362
	661.937

Pérdidas —

Amortización de Gastos de constitución	53.700
Gastos comunes edificio	298.228
Gastos generales	20.278
Impuestos	289.731
	661.937

No han sido aprobados por la asamblea ordinaria la cual no se realizó por haber sido esta Empresa intervenida por el Poder Ejecutivo Decreto 510|973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folios 16 y 17 del Libro Inventario, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 21 de junio de 1968 y anotado con el N.o 2.417 al folio 158 del Libro N.o 19.

N$ 56.00. — 18140. — 1 pub.

CORDANA S. A.

(Inscripción N.o 229.753)

Ituzaingó 1393, 5.o Piso Of. 504

Balance de situación al 31 de diciembre de 1973

Activo —

Inmuebles	8.696.700
Gastos de Constitución	48.000
Saldo de Pérdidas de Ejercicios Anteriores	614.232
Pérdidas del Ejercicio	937.801
	10.296.733

Pasivo —

Capital Integrado	5.000.000
Reserva por Revaluación Activo Fijo	3.927.679
Varios Acreedores	1.369.054
	10.296.733

Balance de resultados al 31 d edíciembre de 1973

Pérdidas —

Amortizaciones de Inmuebles	173.543
Amortizaciones de Gastos de Constitución	53.700
Aportes por Leyes Sociales	5.657
Gastos Generales	170
Impuestos	320.516
Multas y Recargos	385.950
	939.536

Ganancias —

Bonificaciones	1.735
Pérdidas del Ejercicio	937.801
	939.536

No han sido aprobados por la Asamblea Ordinaria la cual no se realizó por haber sido esta Empresa intervenida por el Poder Ejecutivo. Decreto 510|973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folio 19 del libro Inventario, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 21 de junio de 1968 y anotado con el número 2.417 al folio 158 del Libro N.o 19.

N$ 58.80. — 18141. — 1 pub.

FIBANCO S. A.

(Inscripción N.o 144.975)

Ituzaingó 1393 5.o Piso Of. 504

Balance de situación al 31 de diciembre de 1972

Activo —

Inmuebles	8:930.330
Banco Comercial	81.927
A.C.S.A. Cta. Cte.	6.876
Gastos de constitución	1
Depósitos en garantía	500.000
Saldo de pérdidas de ejercicios anteriores	394.722
Pérdidas del ejercicio	39.828
Acciones a emitir	1:000.000
	10:953.684

Pasivo —

Capital suscrito integrado	2:000.000
Varios acreedores	7:953.684
Capital autorizado no suscrito	1:000.000
	10:953.684

Cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1972

Pérdidas —

Comisiones pagadas por Administración de Propiedades	2.021
Contribuciones patronales por leyes sociales	6.779
Gastos demolición edificio	532.152
Gastos generales	32.108
Honorarios	500.000
Impuestos	408.575
	1:481.635

Ganancias —

Alquileres cobrados	9.912
Bonificaciones	21.895
Demolición edificio	1:410.000
	1:441.807
Pérdidas del ejercicio	39.828
	1:481.635

Aún no han sido aprobados por la asamblea ordinaria la cual no se realizó por haber sido esta Empresa intervenida por el Poder Ejecutivo Decreto 510|973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folio 22 y 23 del libro Inventario, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 19 de mayo de 1965 y anotado con el N.o 2416 al folio 23 del libro N.o 16.

N$ 70.00. — 18143. — 1 pub.

CORDANA S. A.

(Inscripción N.o 229.753)

Ituzaingó 1393 _ 5.o Piso Of. 504

Balance de situación al 31 de diciembre de 1974

Activo —

Inmuebles	8.523.157
Gastos de Constitución	24.000
Pérdidas de Ejercicios Anteriores	1.552.033
Pérdidas del Ejercicio	272.047
	10.371.237

Pasivo —

Capital Integrado	5.000.000
Reserva por Revaluación Activo Fijo	3.927.679
Varios Acreedores	1.443.558
	10.371.237

Balance de resultados al 31 de diciembre de 1974

Pérdidas —

Amortización de Inmuebles	173.543
Amortización de Gastos de Constitución	24.000
Impuestos	338.493
Intereses y Descuentos	8.611
	544.647

Ganancias —

Ingresos Varios	272.600
Pérdidas del Ejercicio	272.047
	544.647

Estos estados no han sido aprobados por la Asamblea Ordinaria la cual no se realizó por haber sido esta Empresa intervenida por el Poder Ejecutivo Decreto 510|973.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folio 21 del Libro Inventario, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 21 de junio de 1968 y anotado en el N.o 2417 al folio 158 del Libro N.o 19.

N$ 54.60. — 18142 — 1 pub.

JAMESON S. A.

(Inscripción N.o 65.583

Avda. Italia 5820

Estado de situación al 31 de marzo de 1975

Activo —

	$
Caja y Bancos	159.840
Anticipo e impuestos	8:720.600
Deudores varios	164:291.746
Caja de Jubilaciones	618.111
Terrenos	32:908.471
Mejoras	41:860.568
Instalaciones	150.000
Equipo generador	797
	248:710.133

Pasivo —

Previsión impuestos	9:512.681
Capital integrado	5:300.000
Pérdidas y ganancias	179:826.563
Reserva general	9:521.951
Reserva Reval. Activo Fijo	44:548.938
	248:710.133

Estado de pérdidas y ganancias 1.o de abril de 1974 al 31 de marzo de 1975

Haber —

	$
Alquileres	159:643.307
Dtos. Ley 28.12.64	2:553.185
	162:196.492

Debe —

Amortizaciones	1:278.000
Gtos. generales	1:947.758
Impuestos	250.000
Utilidad Ej. 74|75	158:720.734
	162:196.492

Proyecto de distribución de utilidades

	$
A cuenta nueva	158:720.734

No han sido sometidos aún a consideración de la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcritos a fo. 18 del libro Copiador Inventario certificado el 16 de abril de 1963.

N$ 70.00. — 18598. — 1 pub.

INTRA S.A.

(Inscripción N.o 272.505)

San Martín 2291, Tel. 239.20

Balance de situación al 31 de marzo de 1974

Activo —

Caja	648.579
Inmueble	12:500.000
Anticipos	78.311
	13:226.890

Pasivo —

Capital Integrado	5:000.000
Banco Hipotecario	1:400.000
Caja de Jubilación	2.292
Acreedores Particulares	6:000.000
Resultado del Ejercicio	824.598
	13:226.890

Estado de Pérdidas y Ganancias del 1.o de enero de 1973 al 31 de marzo de 1974

Pérdidas —

Gastos Generales	353.939
Intereses	600.000
Aportes Legales	2.736
	956.675
Res. del Ejercicio (A Cuenta nueva)	243.325
	1:200.000

Ganancias —

Alquileres	1:200.000
	1:200.000

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 29 de noviembre de 1974

Inspección General de Haciendas. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes balances se encuentran copiados al al F.o 4 del Libro Copiador de Cartas, rubricado el día 18 de octubre de 1971 en el R. C. P. con el N.o 5.088 al F.o 372 del Libro 21.

N$ 56.00. — 18.600. — 1 pub.

FIBANCO S.A.

(Inscripción N.o 144.975)

Ituzaingó 1393, 5.o Piso Of. 504

Balance de situación al 31 de diciembre de 1973

Activo —

Inmuebles	28:221.085
Banco Comercial	47.592
A.C.S.A. Cta. Cte.	40.690
Gastos de Constitución	1
Pérdidas de Ejercicios Anteriores	434.550
Pérdidas del Ejercicio	1:732.974
Acciones a Emitir	1:000.000
	31:476.892

Pasivo —

Capital Integrado	2.000.000
Fondo de Revaluación Activo Fijo	19:421.525
Varios Acreedores	9.055.367
Capital Autorizado no Suscrito	1:000.000
	31:476.892

Balance de resultados al 31 de diciembre de 1973

Pérdidas —

Comisiones Pagadas por Administración de Propiedades	40.555
Contribuciones Patronales por Leyes Sociales	7.175
Gastos Generales	1:371.378
Impuestos	686.228
Intereses y Comisiones	7.590
Multas y Recargos	283.066
Amortización de Inmuebles	110.770
	2:526.762

Ganancias —

Alquileres cobrados	792.047
Bonificaciones	1.741
	793.788
Pérdidas del Ejercicio	1:732.974
	2:526.762

Aprobados por la Asamblea Ordinaria la cual no se realizó por haber sido esta Empresa intervenida por el Poder Ejecutivo Decreto 510|973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes balances se hallan transcriptos a Fs. 25 y 26 del libro Inventario, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 19 de mayo de 1965 y anotado con el N.o 2416 al folio 23 del Libro N.o 16.

N$ 70.00. — 18.144. — 1 pub.

FIBANCO S. A.

(Inscripción N.o 144.975)

Ituzaingó 1393 5.o Piso Of. 504

Balance de Situación al 31 de diciembre de 1974

Activo —

Inmuebles	28:090.315
Banco Comercial	12.800
A.C.S.A. Cuenta Corriente	377.223
Gastos de Constitución	1
Saldo de Pérdidas	1:850.175
Acciones a Emitir	1:000.000
	31:330.514

Pasivo —

Capital Integrado	2:000.000
Fondo de Revaluación Activo Fijo	19:421.525
Varios Acreedores	8:908.989
Capital Autorizado no Suscrito	1:000.000
	31:330.514

Balance de Resultados al 31 de diciembre de 1974

Pérdidas —

Amortización de Inmuebles	130.770
Comisiones pagadas por Administración de Propiedades	85.405
Contribuciones Patronales por Leyes Sociales	5:120
Gastos Generales	40.000
Impuestos	912.311
Intereses y Comisiones	20.810
	1:194.416
Utilidad del Ejercicio	317.349
	1:511.765

Ganancias —

Alquileres Cobrados	1:247.772
Ingresos Varios	256.400
Intereses Ganados	7.593
	1:511.765

Utilidades a compensar Pérdidas de ejercicios anteriores.

No han sido aprobados por la Asamblea Ordinaria la cual no se realizó por haber sido esta Empresa intervenida por el Poder Ejecutivo Decreto 510|973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folios 28 y 29 del Libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 19 de mayo de 1965 y anotado con el Número 2.416 al folio 23 del Libro N.o 16.

N$ 65.80. — 18145. — 1 pub.

ABEJA S. A.

(Inscripción N.o 46.511)

Montevideo 740 Apto. 4 (Maldonado)

Estado de Situación al 30 de setiembre de 1973

Activo —

	$
Caja	371.482
Inmuebles	227.287
	298.769
Pérdidas del Ejercicio	84.618
	383.387

Pasivo —

Pérdidas y Ganancias	68.997
Capital Integrado	50.000
Cuentas Corrientes	164.002
Impuestos a Pagar	388
Cuentas Accionistas	100.000
	383.387

Estado de Pérdidas y Ganancias al 30 de setiembre de 1973

Pérdidas —

Impuestos	303.017
Recargos Fiscales	7.501
Gastos Generales	74.100
	384.618

Ganancias —

Alquileres	300.000
Pérdidas	84.618
	384.618

Aún no fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folios 17 del Libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio con fecha 15 de mayo de 1961.

N$ 54,60. — 18660. — 1 pub.

FRENCH S.A.

(Inscripción N.o 52.242)

Ituzaingó 1393 5.o Piso, Of. 504

Estado de resultados al 31 de diciembre de 1972.

Activo —

Inmuebles	266.714
Instalaciones	10.674
Muebles y útiles	21.288
Alquileres a cobrar	360.000
Gastos de constitución	1
Depósito administración propiedad horizontal	2.932
Saldo de pérdidas	13.655
Acciones a emitir	90.000
	765.264

Pasivo —

Capital integrado	210.000
Varios acreedores	564.264
Capital autorizado no suscrito	90.000
	765.264

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1972

Pérdidas —

Amortización de instalaciones	3.558
Amortización de muebles y útiles	5.322
Gastos comunes edificios	285.832
Gastos generales	13.893
Impuestos	219.155
	527.760

Ganancias —

Alquileres	360.000
Bonificaciones	12.866
	372.866
Pérdidas del ejercicio	154.894
	527.760

No han sido aprobados por la asamblea general ordinaria la cual no se realizó por haber sido esta Empresa intervenida por el Poder Ejecutivo. Decreto 510|973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a

folio 28 y 29 del Libro Inventario, certificado con fecha 24 de setiembre de 1962 y anotado con el N.o 8278 al folio 167 del Libro N.o 12.

N$ 63.00. — 18146. — 1 pub.

FRENCH S. A.

(Inscripción N.o 52.242)

Ituzaingó 1393 5.o Piso Of. 504

Balance de situación al 31 de diciembre de 1973

Activo —

Inmuebles	6:252.520
Instalaciones	3.739
Muebles y útiles	180.948
Banco Financiero Sudamericano	248.990
Deudores varios	303.000
Gastos de constitución	1
Depósito Administración Propiedad horizontal	2.932
Saldo pérdidas de ejercicios anteriores	13.655
Pérdida del ejercicio	375.554
Acciones a emitir	90.000
	7:471.339

Pasivo —

Capital integrado	210.000
Reserva revaluación activo fijo	6:500.400
Varios acreedores	670.939
Capital autorizado no suscrito	90.000
	7:471.339

Balance de resultados al 31 de diciembre de 1973

Pérdidas —

Amortización de inmuebles	137.776
Amortización de instalaciones	133.619
Amortización de muebles y útiles	90.474
Gastos comunes edificio	24.550
Impuestos	368.868
Multas y recargos	245.324
Gastos generales	170
	1:000.781

Ganancias —

Alquileres cobrados	624.171
Bonificaciones	1.056
	625.227
Pérdidas del ejercicio	375.554
	1:000.781

Aún no han sido aprobados por la asamblea ordinaria la cual no se realizó por haber sido esta Empresa intervenida por el Poder Ejecutivo Decreto 510|973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folios 31 al 32 del libro Inventario, certificado con fecha 24 de setiembre de 1962 y anotado con el N.o 8278 al folio 167 del libro N.o 12.

N$ 74.20. — 18147. — 1 pub.

BARBIZON S.A.

(Inscripción N.o 257.641)

Gorlero 961, Punta del Este

Estado de resultados al 31 de octubre de 1972

Activo —

	$
Caja	11.420
Acciones a emitir	150.000
Inmuebles	700.000
Muebles y útiles	150.000
	1:011.420
Pérdidas del ejercicio	116.225
	1:127.645

Pasivo —

Capital autorizado	150.000
Capital integrado	850.000
Cuenta de accionistas	120.908
Pérdidas y ganancias	6.737
	1:127.645

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de octubre de 1972

Pérdidas —

Impuestos	60.090
Gastos generales	50.317
Caja de Jubilaciones	5.818
	116.225

Ganancias —

Pérdidas del ejercicio	116.225

Aprobados por la asamblea general ordinaria celebrada el 2 de junio de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folios 6 del Libro Inventario certificado por el Registro Público de Comercio con fecha 22 de enero de 1973.

N$ 54.60. — 18661. — 1 pub.

CERVANTES S. A.

(Inscripción N.o 34.178)

Cerrito 507 P. 6 Esc. 61

Estado de situación al 31 de julio de 1975

Activo —

	N$
Caja	37.71
Terrenos	55.42
Acciones a emitir	10.00
	103.13

Pasivo —

Cuenta nueva	0.20
Utilidad del ejercicio	2.93
Capital integrado	90.00
Capital autorizado	10.00
	103.13

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de julio de 1975

Debe —

	N$
A gastos generales	91.50
Impuestos	5.57
Utilidad del ejercicio	2.93
	100.00

Haber —

De ingresos varios	100.00

La utilidad del ejercicio pasa a "cuenta nueva".

La asamblea no fue aún realizada.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 72 del libro Copiador Actas de Asambleas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 22 de octubre de 1956 y anotado con el N.o 5918 a Fs. 474 del libro 5.

N$ 49.00. — 18669. — 1 pub.

S. A. FOMENTO EDILICIO DE MALDONADO

(Inscripción N.o 285.617)

Juan Carlos Gómez 1348 Piso 7

Balance General al 30 de setiembre de 1973

Activo —

Banco Financiero	1:930.621
Caja	2:496.414
Promitentes Compradores	58:806.300
Edificio en Construcción	299:638.232
Gastos de Constitución	799.796
Resultados Diferidos	18:677.039
	382:348.402

Pasivo —

Documentos a Pagar	26:300.000
Fondo Común Inmobiliaria	5:010.000
Caja de Asignaciones	105.041
Caja de Jubilaciones	233.361
Ventas	340:700.000
Capital Integrado	10:000.000
	382:348.402

Sin Estado de Pérdidas y Ganancias.

Aprobado por la Asamblea General de fecha 13 de febrero de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.s 3 del libro Copiador de Balances certificado por el Registro Público y General de Comercio el 28 de febrero de 1973 y anotado con el N.o 735 a F.o 246 del L.o 22.

N$ 46.20. — 18694. — 1 pub.

FRENCH S A.

(Inscripción N.o 52.242)

Ituzaingó 1393, 5.o Piso Of.5 04

Balance de situación al 31 de diciembre de 1974

Activo —

Inmuebles	6:114.744
Instalaciones	—
Muebles y Utiles	90.474
Banco Financiero Sudamericano	472.415
Acreedores Varios	900.000
Gastos de Constitución	1
Depósito Administración Propiedad Horizontal	2.932
Acciones e Emitir	90.000
	7:670.566

Pasivo —

Capital Integrado	210.000
Reserva Revaluación Activo Fijo	6:500.400
Varios Acreedores	670.655
Saldo de Ganancias	199.511
Capital Autorizado no Suscrito	90.000
	7:670.566

Balance de resultados al 31 de diciembre de 1974

Pérdidas —

Amortización de Inmuebles	137.776
Amortización de Instalaciones	3.739
Amortización de Muebles y Utiles	90.474
Gastos Comunes Edificio	89.250
Impuestos	542.116
Intereses y Descuentos	335
	863.690
Utilidades del Ejercicio	588.720
	1:452.410

Ganancias —

Alquileres Cobrados	1:288.718
Ingresos Varios	154.000
Intereses Ganados	9.692
	1:452.410

Utilidades a compensar Pérdidas de Ejercicios Anteriores.

No han sido aprobados por la Asamblea Ordinaria la cual no se realizó por haber sido esta Empresa intervenida por el Poder Ejecutivo, Decreto 510|973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folios 35 y 36 del Libro Inventario, certificado con fecha 24 de setiembre de 1962 y anotados con el N.o 8.278 al folio 167 del Libro N.o 12.

N$ 84.00. — 18148. — 1 pub.

FRACCIONADORA INMOBILIARIA S.A.

(Inscripción N.o 36.364)

Cerrito 507 P 6. Esc. 61

Estado de situación al 30 de abril de 1975

Activo —

	$
Caja	18.741
ADYVEN	31.036
Acciones y Valores	5:580.800
Inmuebles	10:485.000
Anticipos	3.312
	16:118.889

Pasivo —

	$
Acreedores Varios	9:516.694
Depósitos en Garantía	30.260
Reserva Revál. Inmuebles	2:852.814
Cuenta Nueva	581.735
Utilidad del Ejercicio	2:987.386
Capital integrado	150.000
	16:118.889

Cuenta de Pérdidas y ganancias al 30|4|75

Debe —

	$
Gastos Generales	960.706
Intereses y Descuentos	2:295.360
Impuestos	453.058
Utilidad del Ejercicio	2:987.386
	6:696.510

Haber —

	$
Alquileres	6:696.510

La Utilidad del Ejercicio pasa a Cuenta Nueva.

La asamblea no fue aún realizada.

División General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Folios 21 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 8|8|57 y anotado con N.o 4.101 a fs. 83 del libro 6.

N$ 56.00. — 18670. — 1 pub.

16 DE JULIO S. A.

(Inscripción N.o 36.467)

Cerrito 507 P. 6. Esc. 61

Estado de situación al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Caja y Banco	4.620.355
Varios Deudores	1.180.844
Títulos y Acciones	2.560.000
Propiedades	95.206
Pérdidas a Amortizar	90.932
	8.547.337

Pasivo —

Acreedores Varios	830 460
Costo a Imputar	85.457
Utilidades a Vencer	1.010.042
Capital Integrado	300 000
Reserva p. Revaluación	1.170.123
Fondo de Reserva	114.316
Reserva Mant. Cap. Circulante	200.307
Capital Int. a Regularizar	2.500.000
Utilidad del Ejercicio	2.336.632
	8.547 337

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1974

Debe —

	$
Impuestos	783.158
Gastos Generales	1.897.253
Utilidad del Ejercicio	2.336.632
	5.017.043

Haber —

Intereses y Descuentos	143.575
Utilidades Realizadas	4.873.468
	5.017.043

La utilidad del ejercicio cancela las pérdidas a amortizar pasando el saldo a un rubro a denominar Resultados de Ejer. Anteriores.

La asamblea no fue aún realizada.

V.o B.o de Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas.

N$ 63.00 — 18668 — 1 pub.

BYLANCO S. A.

(Inscripción N.o 117.112)

Avda. Roosevelt y Bs. Aires

Estado de situación al 30 de junio de 1970

Activo —

Caja	59.699.89
Pérdidas	40.498.11
	100.198.00

Pasivo —

Capital integrado	100.000.00
Acreedores varios	198.00
	100.198.00

Estado del resultado al 30 de junio de 1970

Pérdidas —

Gravámenes legales	4.163.00

Ganancias —

Pérdidas del ejercicio	4.163.00

Resultados:

Pérdidas a cuenta de activo	4.163.00

Aprobados por la Asamblea de Accionistas el 28 de diciembre de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. —

Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fojas 10 del libro "Inventario" certificado en Montevideo al 4 de diciembre de 1963.

N$ 43.40. — 18839. — 1 pub.

VERDUN S. A.

(Inscripción N.o 28.124)

Ituzaingó 1393 _ 5.o Piso Of. 504

Balance de situación al 31 de marzo de 1972

Activo —

Inmuebles	528.176.95
Máquinas	860.300.00
Equipos, Muebles, Utiles e Instalaciones	2.498.823.00
Rodados	1.800.257.00
Haciendas	166.230.100.00
Lanas y Cueros	6.373.640.00
Caja y Bancos	2.349.021.00
Deudores Varios	39.937.860.00
Deudores Fiscales	7.157.60
	220.585.335.55

Pasivo —

Capital y Fondo de Reserva	411.879.84
Utilidades de Ejercicios Anteriores	429.567.72
Utilidades del Ejercicio	114.024.901.92
Integrantes de Acciones de Emisión Futura	1.000.000.00
Acreedores Varios	104.495.265.07
Acreedores Fiscales	223.721.00
	220.585.335.55

Balance de Resultados al 31 de marzo de 1972

Ganancias —

Haciendas	61.188.924.00
Lanas y Cueros	6.132.554.00
Ventas	45.553.103.24
Procreos	11.013.000.00
Beneficios Varios	3.879.303.00
	127.766.884.24

Pérdidas —

Gastos Explotación Agropecuaria	7.715.555.32
Gastos de Administración	543.463.00
Gastos de Mantenimiento	775.634.00
Gastos financieros	678.080.00
Gastos de Comercialización	1.991.935.00
Impuestos	2.037.315.00
	13.741.982.32
Utilidades del Ejercicio	114.024.901.92
	127.766.884.24

[illegible] cuenta nueva.

Estos estados no han sido aprobados por la Asamblea Ordinaria la cual no se realizó por haber sido esta Empresa intervenida por el Poder Ejecutivo Decreto 510|973.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas — Deja constancia que los presentes balances se hallan transcriptos a folios 40 y 41 del Libro Copiador de Cartas certificado en el Registro Público y general de Comercio y anotado con el N.o 9 al F.o 321 del libro respectivo N.o 1.

N$ 85.40 — 18149 — 1 pub.

CARAMELOS ZABALA S. A.

(Inscripción N.o 35.629)

Burgues 2881

Balance general al 31 de enero de 1975

Activo —

Disponible:	
Caja y bancos	38:922.924
Exigible:	
Varios deudores	71:108.605
Realizable:	
Materias primas, productos elaborados y en proceso	375:198.055
Fijo:	
Terrenos, edificios, vehículos, maquinarias, muebles y útiles e instalaciones	285:447.956
Transitorio:	
Gastos, comisiones e intereses a vencer	33:246.996
	803:924.536

Pasivo —

Exigible a corto plazo:	
Varios acreedores, obligaciones bancarias y cuentas a pagar	427:693.717
Exigible a largo plazo:	
Obligaciones bancarias, hipotecas y préstamos varios	141:413.513
No exigible:	
Capital integrado	5:000.000
Reservas	229:817.306
	803:924.536

Balance de resultados por el período del 5 de febrero al 31 de enero de 1975

Utilidad bruta	860:078.845
Sueldos, jornales, imp. y leyes sociales y gastos generales	812:416.433
Resultado operatorio	47:662.412
Resultado financiero	21:222.250
Utilidad líquida	26:440.162

Las utilidades no se distribuyen.

Aprobados por asamblea del 19 de junio de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados extraídos del Libro de Inventarios, certificado con el N.o 1011 Fo. 343 del Libro 17, pág. 158 a 185.

N$ 85.40. — 18174. — 1 pub.

THE COCA_COLA EXPORT CORPORATION

Sucursal Uruguaya.

(Inscripción N.o 23.048)

José Mazzini 2957

Balance general al 31 de diciembre de 1971

Activo —

	$
Caja y Bancos	256.200.705
Deudores Varios	64.005.965
Productos Elaborados y Materiales	96.709.499
Gastos Pagados por Adelantado y Otras Cuentas por Cobrar	20.836.737
Depósitos en Garantía	55.556.650
Muebles, Maquinarias, Autos e Inmuebles	128.026.617
Amortización Acumulada	(42.543.376)
	578.852.797

Pasivo —

Acreedores Varios	[illegible].146.248
Impuestos y Gastos a Pagar	94.985.008
The Coca-Cola Export Corporation, Casa Matriz	129.848.202
The Coca_Cola Export Corporation. Otras Sucursales del Exterior	[illegible]2.370
Reserva Revaluación de Activo Fijo	4.850.171
Capital Asignado	75.000.000
Utilidades de Ejercicios Anteriores	97.759.566
Pérdidas y Ganancias	128.321.232
	578.852.797

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1971

Debe —

	$
Gastos Generales de Administración, Servicios, Propaganda y Casa Matriz	254.901.647
Impuestos	62.079.954
Gastos Bancarios	401.505
Otros Gastos	325.558
Utilidad del Ejercicio	128.321.232
	446.029.896

Haber —

Mercaderías	[illegible].852.031
Utilidad por Ventas de Activo Fijo	1.400.000
Otras Entradas	9.277.865
	446.029.896

Distribución de utilidades

No realiza Asamblea por ser Sucursal de empresa extranjera.

A transferir a Casa Matriz.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 327

y 328 del libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 2 de agosto de 1963 y anòtado con el N.o 5571 a Fs. 4 del libro N.o 14.

N$ 92.40. — 18176. — 1 pub.

ESTERAS CASTELL S. A.

(Inscripción N.o 90.603)

Avda. 8 de Octubre 3471

Estado de situación al 30 de junio de 1974

Activo —

	$
Caja y Bancos	22.696.052
Mercaderías y Materias Primas	54.034.635
Maquinarias, Instalaciones, etc.	218.439.105
	295.169.792

Pasivo —

Bancos (Vales)	43.641.400
Acreedores	69.364.574
Reservas Amortizaciones	1.092.935
Capital Suscripto	10.000
Capital Autorizado	120.000
Capital Integrado	270.000
Reservas a Capitalizar	89.013.896
Utilidades a Capitalizar	17.516.104
Utilidades	74.140.883
	295.169.792

Cuentas de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1974

Debe —

	$
Materias Prmias	85.411.883
Gastos Generales	94.754.876
Retribuciones al Personal y leyes sociales	27.035.925
Utilidades del ejercicio	74.029.085
	281.231.769

Haber —

Producido por explotación	281.231.769

Destino de Utilidades:

Las utilidades se mantienen en cuenta.

Fueron tratados en asamblea del 5 de enero de 1975 en asamblea ordinaria de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos en foja 81 del Libro Inventario, certificado en fecha 16 de agosto de 1963 M. 6035.

N$ [illegible].00. — 18227. — 1 pub.

INTER TALKIE S.A.

(Inscripción N.o 26.567)

Balance General al 31 de enero de 1975

Activo —

Disponible:	
Caja y bancos	28:388.803
Exigible:	
Deudores varios	77:305.059
Documentos a cobrar	3:007.400
Realizable:	
Mercaderías	60:260.952
Instalaciones en explotación	73:159.157
Fijo:	
Muebles y útiles	863.203
Herramientas	3:470.266
Mejoras del edificio	247.023
Vehículos	17:110.269
Nominal:	
Marcas y patentes	6.600
Especial:	
Valores en cartera (Bonos del Tesoro)	4:620.000
Depósitos garantía licitaciones	198.887
Gastos anticipados	146.801
Adelantos Imp. Renta Ind. y Comercio	1:376.836
	270:161.256

Pasivo —

Exigible:	
Acreedores varios (exterior)	17:231.250
Acreedores varios (plaza)	54:946.865
Documentos a pagar	5:261.171
Acreedores fiscales y sociales	34:001.352
Créditos bancarios documentados	3:330.000
Dividendos a pagar	315.323
Transitorio:	
Ingresos no devengados (Fact. Anticipada)	36:158.205
No exigible:	
Capital	1:000.000
Fondo de reserva	56:142.917
Pérdidas y ganancias:	
Utilidad del ejercicio	61:774.173
	270:161.256

Pérdidas —

Costo de ventas y montaje equipos	113:260.644
Costo de Renta (alq y manutenc.)	44:720.233
Gastos de producción	58:686.332
Gastos de venta	14:364.073
Gastos de administración y Grales.	60:905.629
Descuentos pronto pago concedidos	2:350.786
Diferencia de cambio	10:274.251
Gastos financieros	7:450.549
Gastos varios	95.232
Depreciaciones	1:156.393
Impuesto a la renta	2:753.671
Impuesto al patrimonio	1:272.795
Impuesto sustitutivo de Herencia	637.388
Utilidad del ejercicio (74/75)	61:774.173
	379:702.149

Ganancias:

Ventas y montaje de equipos	206:985.382
Alquileres Manutenc. y rentas	156:752.895
Intereses cobrados	894.117
Diferencia de cambio	360.516
Diferencia de cambio (exenta)	8.016
Bonificación sobre aportes sociales	3:734.905
Bonificación sobre impuestos	3:603.252
Utilidad venta activo fijo	7:363.066
	379:702.149

	N$
Utilidad del ejercicio	61.774.17
(A) Reserva mantenimiento	
Capital circulante	5.874.40
Dividendos	15.899.77
Fondo de reserva	40.000.00
TOTAL	61.774.17

Aprobados por asamblea general ordinaria celebrada el 26 de julio de 1975

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados fueron copiados en el Libro Copiador de Balance e Inventario de fecha 22 de octubre de 1974 certificado con el N.o 4025 al folio 92 del Libro N.o 24 a folios 298 al 300.

N$ 159.60. — 18336. — 1 pub.

TENIENTE RINALDI S. en C.

(Inscripción N.o 176.118)

Avda. 18 de Julio 1516 Piso 6

Balance general al 31 de agosto de 1973

Activo —

	$
Caja	322.710
Inmuebles	419.196
Gastos de constitución	4.300
Bco. Previsión Social	69
Pérdidas ejercicio 73	70.136
	816.411

Pasivo —

Capital solidario	5.000
Capital comanditario	95.000
Res. Rev. activo fijo	271.938
Imptos. y Contr. a pagar	362.454
Utilidad Ejer. 72	50.249
Amortiz. de inmuebles	31.770
	816.411

Pérdidas y ganancias al 31 de agosto de 1973

Pérdidas —

	$
Impuestos y contribución	297.434
Gastos generales	5.571
Sellados y timbres	252
Amórtiz. de inmuebles	5.295
Leyes sociales	1.584
	310.136

Ganancias —

Alquileres	240.000
Pérdidas del ejercicio	70.136
	310.136

No fueron aprobados por la asamblea general de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados figuran transcriptos a Fs. 11 y 12 inclusive del libro Inventario, certificado el 22 de agosto de 1966.

N$ 57.40. — 18387. — 1 pub.

THE COCA-COLA EXPORT CORPORATION
Sucursal Uruguaya

(Inscripción N.o 23.048)

José Mazzini 2957

Balance general al 31 de diciembre de 1972

Activo —

	$
Caja y Bancos	169:970.403
Deudores varios	103:677.282
Productos elaborados y materiales	196:757.148
Gastos pagados por adelantado y otras cuentas a cobrar	247:364.350
Muebles, maquinarias, autos e inmuebles	139:298.020
Amortización acumulada	(45:006.194)
	812:061.009

Pasivo —

Acreedores varios	81:041.776
Impuestos y gastos a pagar	115:212.469
The Coca-Cola Export Corporation - Casa Matriz	268:650.812
Reserva revaluación del activo fijo	4:850.171
Capital	75:000.000
Utilidades de ejercicios anteriores	226:080.798
Pérdidas y ganancias	41:224.983
	812:061.009

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1972

Debe —

	$
Gastos generales de administración, servicios y propaganda	374:668.531
Impuestos	36:379.395
Gastos bancarios	1:954.898
Otros gastos	581.550
Utilidad del ejercicio	41:224.983
	454:809.357

Haber —

Mercaderías	434:909.617
Utilidades por ventas de activo fijo	2:200.000
Otras entradas	17:699.740
	454:809.357

Distribución de utilidades

A transferir a casa matriz.

No realiza asamblea por ser sucursal de empresa extranjera.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 332 y 333 del libro Copiador certificado por el Registro Público y General de Comercio el 2 de agosto de 1963 y anotado con el N.o 5571 a Fs. 4 del libro N.o 14.

N$ 86.80. — 18177. — 1 pub.

TENIENTE RINALDI S. en C.

(Inscripción N.o 176.118)

Avda. 18 de Julio 1516 Piso 6

Balance General al 31 de julio de 1974

Activo —

	$
Caja	561.298
Inmuebles	419.196
Gastos de Constitución	4.300
Pérdidas Ejercicio 1973	70.136
	1:054.930

Pasivo —

Capital Solidario	5.000
Capital Comanditario	95.000
Res. Rev. Activo Fijo	271.938
Imptos. y Contrib. a Pagar	417.282
Utilidad Ejercicio 1972	50.249
Bco. Previsión Social	235
Amort. de Inmuebles	37.065
Utilidad Ejercicio 1974	178.161
	1:054.930

Pérdidas y Ganancias al 31 de agosto de 1974

Pérdidas —

	$
Sellados y Timbres	152
Impuestos y Contribuciones	54.828
Amortiz. de Inmuebles	5.295
Leyes Sociales	1.584
Utilidad Ejercicio 1974	178.161
	240.020

Ganancias —

Alquileres	240.000
Bonif. s|Leyes Sociales	20
	240.020

Las utilidades quedan en cuenta.

Aún no aprobados por la Asamblea General de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados figuran transcriptos a folios 13 y 14 inclusive del Libro Inventario certificado el 28 de agosto de 1966.

N$ 65.80. — 18388. — 1 pub.

THE COCA—COLA EXPORT CORPORATION

(Sucursal uruguaya)

(Inscripción N.o 23.048)

José Mazzini 2957

Balance General al 31 de diciembre de 1973

Activo —

	$
Caja y Bancos	159:529.334
Deudores Varios	100:858.580
Materias Primas, productos elaborados y otras existencias	470:768.194
Gastos pagados por adelantado y otras cuentas a cobrar	192:692.478
Inmuebles, muebles y envases	146:287.878
Amortización Acumulada	(51:720.858)
	1.018:415.606

Pasivo —

Acreedores Varios	170:667.968
Casa Matriz Cta. Corriente	450:001.950
Impuestos y Gastos a pagar	43:748.647
Reserva Revaluación Activo Fijo	4:850.171
Capital	75:000.000
Utilidades de Ejercicios Anteriores	267:305.781
Utilidad del Ejercicio	6:841.089
	1.018:415.606

Estado de Resultados por el Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1973

Haber —

Mercaderías	479:258.485
Intereses Ganados	11:485.738
Ajuste provisiones impositivas ejercicios anteriores	84:525.169
Otras cuentas acreedoras	539.836
	575:809.228

Debe —

Gastos Generales	548:077.472
Gastos Bancarios	4:361.823
Impuestos	16:231.062
Otras cuentas deudoras	297.782
	568:968.139
Utilidad del Ejercicio	6:841.089
	575:809.228

Distribución de Utilidades

No se realiza Asamblea por ser Sucursal de empresa extranjera.

Utilidades a transferir a Casa Matriz.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a Folios 334 y 335 del Libro Copiador Certificado por el Registro Público y General de Comercio el 2 de agosto de 1963, anotado con el N.o 5.571 al F.o 4 del Libro N.o 14.

N$ 82.60. — 18178. — 1 pub.

THE COCA-COLA EXPORT CORPORATION
Sucursal Uruguaya

(Inscripción N.o 23.048)

José Mazzini 2957

Balance general al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Caja y Bancos	404.106.117
Deudores Varios y otras ctas. exigibles	587.653.382
Materias Primas, productos terminados y otras existencias	748.321.209
Gastos pagados por adelantado y otras cuentas a cobrar	39.395.037
Inmuebles, Muebles, Maquinaria, equipo y envases	167.756.605
Amortización acumulada	(58.423.403)
	1.888.808.947

Pasivo —

Acreedores Varios	395.449.683
Casa Matriz cta. cte.	811.579.998
Impuestos y Gastos a pagar	108.095.253
Reserva Revaluación Activo Fijo	4.850.171
Capital	75.000.000
Utilidades Ejercicios Anteriores	274.146.870
Utilidad del Ejercicio	219.686.972
	1.888.808.947

Estado de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1974

Haber —

	$
Mercaderías	1.180.274.307
Otras ventas	64.366
Intereses Ganados	27 518.023
	1.207.856.696

Debe —

Gastos Generales	863.766.269
Gastos Bancarios	8.226.893
Impuestos	116.128.434
Otras cuentas deudoras	48.128
	988.169.724
Utilidad del ejercicio	219.686.972
	1.207.856.696

Distribución de Utilidades

Utilidades a transferir a Casa Matriz.

No realiza Asamblea por ser Sucursal de empresa extranjera.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a Fs. 336 y 337 del libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el número 5.571 al Fo. 4 del libro número 14.

N$ 82.60 — 18179 — 1 pub.

BYLANCO S. A.

(Inscripción N.o 117.112)

Av. Roosevelt y Bs. Aires

Estado de situación al 30 de junio de 1971

Activo —

Caja	215.643.00
Pérdidas	84.555.00
	300.198.00

Pasivo —

Capital Integrado	100.000.00
Aportes Integración Capital	200.000.00
Acreedores Varios	198.00
	300.198.00

Estado de resultados al 30 de junio de 1971

Pérdidas —

Gravámenes Legales	44.056.89

Ganancias —

Pérdidas del Ejercicio	44.056.89

Resultados —

Pérdidas a cuenta de Activo	44.056.89

Aprobados por asamblea general ordinaria de accionistas de 28 de diciembre de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a Fs. 11 del libro Inventario, certificado en Montevideo el 4 de diciembre de 1963.

N$ 44.80 — 18840 — 1 pub.

S. A. S. & C. FUHRMANN LTDA. COMISION LIQUIDADORA

(Inscripción N.o 51.612)

Avda. Gral Rondeau N.o 1908

Estado de situación al 30 de setiembre de 1974

Activo —

	$
Banco República	21:499.446
Crédito Público	71:164.462
Créditos litigiosos	1:914.919
Deuda Casa Matriz	1
Vehículos en litigio	2.500.000
Vehículo	3:500.000
Apoderados año 1969	8:790.765
Reserva Pasiva	183:555.001
	292:924.594

Pasivo —

Proveedores de lana	144:135.322
Iruleguy Hnos.	1:126.604
Por Servicios y Comisiones.	591.317
Acreedores varios	4:431.588
Banco Mercantil	73:243.462
Banco de Londres	4:290.047
Banco Holandés Unidos	106.254
Reservo Regulación Honorarios	65:000.000
	292:924.594

Estado de Resultados al 30 de setiembre de 1974

Pérdidas —

	$
Gastos Varios	718.339
Gastos de Barracaje	7:202.325
Gastos administración	1:958.300
Timbres de comercio	875.152
Honorarios Profesionales	11:044.000
Gastos vehículos	6:466.492
Publicidad	825.459
Banco Previsión Social	318.028
Deudores morosos	1:573.154
Reserva regulación Honorarios	65:000.000
	94:981.249

Ganancias —

	$
Ut. Venta Máq. Oficina y equipos	46.605
Ut. Venta mercadería de Imp.	18:558.604
Ut. Venta de vehículos	18:997.000
Ut. Venta de lanas	35:941.488
Diferencia de cambio	13:555.541
Pérdida del ejercicio	17:882.012
	94:981.249

No se realiza Asamblea por ser sucursal de Empresa Extranjera.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en Libro Inventario a F.o 39 rubricado con fecha 13 de setiembre de 1963.

N$ 82.60. — 18213. — 1 pub.

BYLANCO S.A.

(Inscripción N.o 117.112)

Avda. Roosevelt y Bs. Aires

Estado de situación al 30 de junio de 1972

Activo —

Caja	168.112
Pérdidas	132.086
	300.198

Pasivo —

Capital Integrado	100.000
Aportes Integración Capital.	200.000
Acreedores Varios	198
	300.198

Estado de resultados al 30 de junio de 1972

Pérdidas —

Gravámenes Legales	47.531

Ganancias —

Pérdidas del Ejercicio	47.531

Resultados:
Pérdidas a cuenta Activo 47.531.

Aprobados por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de 28 de diciembre de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. —

Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fs. 15 del libro "Inventario" certificado en Montevideo el 4 de diciembre de 1963.

N$ 44.80. — 18841. — 1 pub.

CASA RIVAS S. A.

(Inscripción N.o 43.602)

Avda. 18 de Julio 1262

Balance general al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Caja	1:617.017
Bancos Cta. Cte.	4:303.866
Deudores varios	6:171.501
Materiales Gles. y Mercad.	12:479.883
Empaque	186.400
Maquinaria y herramientas	760.137
Muebles, útiles, instalaciones	2:114.317
Banco de Previsión Social	123.024
Impuestos anticipados	182.016
	27:938.161

Pasivo —

Acreedores varios	432.775
Gastos pendientes a pagar	1:566.773
Caja de Compensación N.o 2	294.558
Impuesto al valor agregado	202.277
Capital integrado	1:500.000
Reserva estatutaria	63.908
Fondo para amortizaciones	132.441
Reserva Mantenim. Capital Circ.	705.111
Cta. utilidades a distribuir	12:104.548
Cta. utilidad Ejerc. 1974	10:935.770
	27:938.161

Estado de pérdidas y ganancias

Debe —

	$
Materiales Gles. y mercaderías	43:597.155
Empaque	2:019.541
Sueldos y jornales	15:472.242
Cargas sociales	5:199.882
Compensaciones salariales	587.444
Impuestos	535.388
Gastos generales	8:388.651
Gastos coche y locomociones	3:949.292
Reparaciones	280.674
Alquileres	3:431.039
Cta. utilidad ejercicio 1974	10:935.770
	94:397.078

Haber —

Ventas	89:497.176
Ventas activo fijo	3:561.071
Bonificaciones legales	1:338.831
	94:397.078

Proyecto de distribución de utilidades

	$
Fondo de reserva estatutaria	86.092
Dividendos	22:900.000
A cuenta nueva	54.226
	23:040.318

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, realizada con fecha 31 de marzo de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados del Fo. 157 al 165 del libro Inventario, certificado con el número 4373.

N$ 88.20. — 18246. — 1 pub.

BYLAMO S. A.

(Inscripción N.o 117.112)

Av. Roosevelt y Bs. Aires

Estado de situación al 30 de junio de 1973

Activo —

Caja	411.994
Pérdidas	388.204
	800.198

Pasivo —

Capital integrado	100.000
Aportes integración capital	700.000
Acreedores varios	198
	800.198

Estado de resultados al 30 de junio de 1973

Pérdidas —

Gravámenes legales	256.118
	256.118

Ganancias —

Pérdidas del ejercicio	256.118
	256.118

Resultados

Pérdidas a cuenta de activo	256.118
	256.118

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 28 de diciembre de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a Fs. 16 del libro "Inventario", certificado en Montevideo el 4 de diciembre de 1963.

N$ 44.80. — 18842. — 1 pub.

RODRIGUEZ Y LAURIA S. A.

(Inscripción N.o 53.649)

Sarandí 342, Esc. 102

Estado de situación al 30 de junio de 1974

Activo —

	$
Caja y Bancos	1.664.959
Mercaderías	26.424.656
Varios Deudores	2.066.952
Accionistas	820.000
Fijo	7.771.350
Gastos de Constitución	19.385
Gastos Ampl. de Capital	32.300
	38.799.602

Pasivo —

Acreedores Varios	10.626.220
Rev. Activo Fijo	3.511.379
Capital Suscrito	820.000
Capital Integrado	680.000
Reservas	2.680.983
Fondo de Amortizaciones	3.453.155
Utilidades Anteriores	17.027.865
	38.799.602

Estado demostrativo de pérdidas y ganancias, período 1.o julio 1973 al 30 de junio de 1974

Ganancias —

	$
Utilidad Bruta	18.632.266
Otros Ingresos	2.326.588
	20.958.854

Pérdidas —

Gastos Generales	2.825.831
Sueldos, jornales y aguinaldos	3.957.336
Tasas e Impuestos	3.182.809
Amortizaciones	362.050
Utilidad del Ejercicio	10.630.828
	20.958.854

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran a fs. 25 del del Libro Copiador de Balances.

Las Utilidades de este Ejercicio se distribuyen en la siguiente forma:

	$
Fdo. Mantenimiento Cap. Circulante	2.597.8..
Fdo. de Reserva	8.032.953
	10.630.828

Aprobados por la Asamblea G. Ordinaria, celebrada el 13 de junio de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a F.o 25 del Libro Copiador de Balances.

N$ 71.40. — 18250. — 1 pub.

BYLANCO S. A.

(Inscripción N.o 117.112)

Avda. Roosevelt y Buenos Aires

Estado de situación al 30 de junio de 1974

Activo —

Caja	388.812
Pérdidas	411.189
	800.000

Pasivo —

Capital Integrado	100.000
Aportes Integración Capital	700.000
	800.000

Estado de resultados al 30 de junio de 1974

Pérdidas —

Gravámenes legales	22.985

Ganancias —

Pérdidas del Ejercicio	22.985

Resultados:

Pérdidas a cuenta de Activo.	22.985

Aprobados por asamblea general ordinaria de accionistas del 24 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a Fs. 18 del libro "Inventario", certificado en Montevideo el 4 de diciembre de 1963.

N$ 44.80. — 18843. — 1 pub.

FINANCIERA COMERCIAL Y AGROPECUARIA S.A.

(Inscripción N.o 48.825)

(Colonia)

Estado de resultados al 30 de febrero de 1968

Activo —

	$
Caja y bancos	608.668

Pasivo —

	$
Reserva	249.043
Capital integrado	359.625

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	$
Gs. explotación	706.344

Ganancias —

	$
Ints. y comisiones	687.013
Déficit	19.331
	706.344

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el día 28 de octubre de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 107 del libro Copiador certificado el 7|12|61, por el Registro Público de Comercio.

N$ 43.40. — 18874. — 1 pub.

FINANCIERA COMERCIAL Y AGROPECUARIA S. A.

(Inscripción N.o 48.825)

Colonia

Estado de situación al 28 de febrero de 1969

Activo —

	$
Caja y bancos	381.708

Pasivo —

Ctas. Ctes. acreedoras	9.448
Reserva	3.260
Capital integrado	369.000
	381.708

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	$
Impuestos	9.448

Ganancias —

Déficit	9.448

Aprobador por la Asamblea de Accionistas realizada el 21 de setiembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 108 del libro Copiador certificado el 7 de diciembre de 1961, por el Registro Público de Comercio.

N$ 42.00. — 18873. — 1 pub.

PUMEX S. A.

(Inscripción N.o 46.961)

Minas 1487 P. 2 Ap. 5

Balance general al 31 de marzo de 1973

Activo —

	$
Caja y bancos	912.989
Mercaderías	2:935.952
Deudores varios	1:684.360
Activo fijo	7:353.804
Títulos y valores	11.250
Caja de jubilaciones	134.942
Cuentas de orden	2.600
	13:035.897

Pasivo —

Acreedores varios	3:874.387
Capital y reservas	8:233.580
Pérdidas y ganancias	925.330
Valores	2.600
	13:035.987

Pérdidas y ganancias al 31 de marzo de 1973

Pérdidas —

	$
Gastos de administración	3:796.997
Gastos de fabricación	13:015.798
Amortizaciones	1:928.827
Utilidades	1:838.667
	20:580.289

Ganancias —

Ventas	19:298.393
Stock	1:281.896
	20:580.289

Las utilidades quedan en cuenta.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del día 6 de julio de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 41 del libro Inventario, Registro Público y General de Comercio N.o 8512, Fo. 110, Lo. 11, con fecha 18 de diciembre de 1959.

N$ 64.40. — 18338. — 1 pub.

ALJEZ S.A.

(Inscripción N.o 112.436)

(Sarandí 342, Esc. 102)

Estado de resultados al 31 de julio de 1974

Activo —

	$
Caja y bancos	179.838
Deudores varios	1:422.787
Accionistas	600.000
Muebles y útiles	177.621
Vehículos	403.932
Mercaderías	19:781.965
Acciones y valores	9.240
	22:575.383

Pasivo —

Acreedores varios	2:913.056
Capital suscrito	600.000
Capital integrado	400.000
Reservas	2:171.259
Fondo de amortizaciones	118.951
Utilidad ejercicios anteriores	6:806.015
Utilidad del ejercicio	9:566.102
	22:575.383

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de julio de 1974

Pérdidas —

	$
Sueldos, jornales, aguinaldos y comisiones	4:461.776
Gastos generales	2:731.387
Tasas e impuestos	5:530.333
Intereses en contra	161.294
Utilidad del ejercicio	9:566.102
	22:450.892

Ganancias —

Utilidad bruta	18:182.287
Otros ingresos	4:268.305
	22:450.892

Las utilidades se distribuyen de la siguiente forma:

Fondo Mant. de Capital Circulante	1:959.923
Distribución de utilidades	2:000.000
Fondo de reserva	5:606.179
	9:566.102

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 13 de junio de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 19 del libro Copiador de Balances".

N$ 72.80. — 18251. — 1 pub.

L. PEREYRA SIRI S.A.

(Inscripción N.o 105.537)

Sarandí 690

Estado de Situación al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Acciones	250.000
Accionistas	30.000
Muebles y Utiles	864.193
Vehículos	350.000
Caja	98.632
Banco Comercial	693.304
Mercaderías Generales	12:543.595
Seguros a Vencer	709.046
Deudores Varios	10:752.515
	26:291.285

Pasivo —

Capital Autorizado	250.000
Capital Suscrito	30.000
Capital Integrado	220.000
Utilidades a Distribuir	15.244.480
Reservas	370.537
Reservas Mant. Capital Circulante	52.541
Acreedores Varios	5:665.561
Lefab Sociedad en Comandita	1:444.702
Impuesto al Valor Agregado	1:843.392
Previsión a Cuentas a Pagar	283.764
Seguros a Pagar	886.308
	26:291.285

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1974

Pérdidas —

	$
Muebles y Utiles	11.563
Vehículos	70.000
Banco de Previsión Social	2:029.990
Salario Vacacional	196.445
Caja de Asignaciones Familiares N.o 34	1:200.249
Gastos Generales	11:858.190
Sueldos	9:496.097
Fondo Nacional de Vivienda	208.596
Seguro de Enfermedad	290.477
Impuestos	941.699
Dirección Técnica	870.000
Alquileres	1:800.000
Seguros a Vencer	177.262
Beneficio Líquido	8:881.230
	38:031.798

Ganancias —

Mercaderías Generales	37:708.518
Bonificaciones	323.280
	38:031.798

Proyecto de Distribución de Utilidades

Utilidad ejercicio 1|1|74 - 31|1274	8.881.23
Fondo de Reserva 5%	444.06
Directorio 15%	1.332.18
Retribución al Personal	500.00
Dividendo 1.200% s|220	2.640.00
Reserva Mantenimiento Cap. Circulante	3.964.99
	8.881.23

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 31 de julio de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en libro Copiador del folio 72 al 74 inclusive.

N$ 117.60. — 18482. — 1 pub.

FINANCIERA COMERCIAL Y AGROPECUARIA S.A.

(Inscripción N.o 48.825)

Colonia

Estado de Situación al 28 de febrero de 1970

Activo —

	$
Caja y Bancos	381.708

Pasivo —

Cuentas Ctes. Acreedoras	11.448
Reserva	1.260
Capital Integrado	369.000
	381.708

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

	$
Impuestos	2.000

Ganancias —

Déficit	2.000

Aprobados por la Asamblea de Accionistas realizada el 21 de setiembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 109 del libro Copiador certificado el 7 de diciembre de 1961, por el R. P. de Comercio.

N$ 43.40. —18872. — 1 pub.

PUMEX S. A.

(Inscripción N.o 46.961)

Minas 1487 P. 2 Ap. 5

Balance General al 31 de marzo de 1974

Activo —

	$
Caja y Bancos	107.526
Mercaderías	2:104.000
Deudores Varios	651.542
Fijo	7:353.804
Valores	11.250
Cuentas de Orden	2.600
Pérdidas del Ejercicio	281.042
	10:511.864

Pasivo —

Reservas	7:240.810
Acreedores Varios	1:350.354
Capital Integrado	1:918.100
Cuentas de Orden	2.600
	10:511.864

Pérdidas y Ganancias 31 marzo de 1974

Pérdidas —

	$
Gastos de Fabricación	7:492.158
Gastos Generales	1:081.297
Impuestos	963.949
Intereses	301.519
	9:838.923

Ganancias —

Ventas	9:557.881
Pérdidas	281.042
	9:838.923

Las Pérdidas quedan en cuenta.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 8 de noviembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.s 44 del Libro Inventario, Registro Público y General de Comercio Número 8.512, F.o 110, L.o 11, con fecha 18 de diciembre de 1959.

NORDAM S. A.

(Inscripción N.o 237.786)

(Est. San Francisco, Palermo. Florida)

Estado de Situación al 31 de julio de 1975

Activo —

	N$
Inmuebles Rurales	13.224.28
Gastos Reformas Estatutos	31.88
Anticipos Fiscales	54.00
	13.310.16

Pasivo —

Cuentas Corrientes	11.713.50
Capital Integrado	1.000.00
Fondo de Reserva	35.00
Fondo de Depreciación	64.18
Utilidades a Distribuir	497.48
	13.310.16

Estado de Resultados (Ejercicio 1 de agosto de 1974 — 31 de julio de 1975

Pérdidas —

	N$
Aportes Fiscales	2.425.61
Amortizaciones	50.65
Gastos Generales	76.00
Utilidad del Ejercicio	379.27
	2.931.53

Ganancias —

Arrendamientos Percibidos	2.900.00
Bonificaciones Fiscales	31.53
	2.931.53

Estado de Distribución de Utilidades

Utilidades a Distribuir:

	N$
Saldo Ejercicio 1973|974	118.21
Ejercicio 1974|975	379.27
	497.48

Distribución:

A Fondo de Reserva	495.00
A Cuenta Nueva	2.48
	497.48

Aprobados por la Asamblea de Accionistas celebrada en fecha 30 de agosto de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se transcriben a fojas 23 del Libro Inventario Certificado el 31 de julio de 1963.

N$ 64.40. — 18596. — 1 pub.

FINANCIERA COMERCIAL Y AGROPECUARIA S. A.

(Inscripción N.o 48.825)

Colonia

Estado de situación al 28 de febrero de 1971

Activo —

	$
Caja y Bancos	381.708

Pasivo —

Ctas. Ctes. Acreedoras	11.948
Reserva	760
Capital Integrado	369.000
	381.708

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

	$
Impuestos	500

Ganancias —

Déficit	500

Aprobados por la Asamblea de Accionistas realizada el 21 de setiembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se halan copiados a Fs. 110 del libro Copiador certificado el 7 de diciembre de 1961, por el Registro Público de Comercio.

N$ 42.00 — 18871 — 1 pub.

YAVARY S. A.

(Inscripción N.o 47.878)

19 de Abril 902 - Durazno

Estado de situación al 31 de agosto de 1969

Activo —

Caja	11.637.65
Deudores	153.118.13
Mercaderías	6.314.152.58
Muebles y Utiles	7.347.93
Gastos Constitución	34.714.78
O.I.R. Imp. Vtas. y Serv.	259.111.52
	6.780.082.59

Pasivo —

Acreedores	3.529.387.39
Cuentas Corrientes	200.000.00
Capital Realizado	2.000.000.00
Acreedores Fiscales	12.208.03
Reserva Mant. Capital circulante	555.609.00
Dividendo a pagar	124.300.17
Utilidad del Ejercicio	358.578.00
	6.780.082.59

Estado de Resultados al 31 de agosto de 1969

Pérdidas —

Consumos	14.005.950.37
Amortizac. Gastos Const	8.678.69
Amortizac. Muebles y Ut.	816.44
Sueldos y Jornales	658.504.65
Cargas Sociales	177.672.03
Impuesto y Contribuciones	424.242.50
Intereses y Gastos Financieros	571.35
Gastos Propaganda	58.620.00
Locomoción y Transporte	65.638.10
Agua Luz y Teléfono	50.683.24
Alquileres	275.000.00
Papelería y Utiles	78.519.10
Gastos Generales	65.183.30
Utilidad Ejercicio	358.578.00
	16.228.657.77

Ganancias —

Ventas	16.214.737.77
Bonificación	13.920.00
	16.228.657.77

No se distribuyeron utilidades.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados figuran copiados a Fs. 59 y 60 del Copiador de Cartas y fueron aprobados por la Asamblea del 19 de diciembre de 1969.

N$ 77.00 — 18493 — 1 pub.

FINANCIERA COMERCIAL Y AGROPECUARIA S. A.

(Inscripción N.o 48.825)

(Colonia)

Estado de situación al 28 de febrero de 1973

Activo —

	$
Caja y Bancos	381.708
	381.708

Pasivo —

Ctas. Ctes .acreedores	12.708
Capital integrado	369.000
	381.708

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	$
Impuestos	260
	260

Ganancias —

Déficit	260
	260

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 21 de setiembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 112 del libro Copiador, certificado el 7 de diciembre de 1961, por el Registro Público de Comercio.

N$ 42.00. — 18869. — 1 pub.

YAVARY S. A.

(Inscripción N.o 47.878)

19 de Abril 920 (Durazno)

Estado de situación al 31 de agosto de 1971

Activo —

Mercaderías generales	9:513.435.59
Muebles y útiles	5.952.00
Constitución "Yavary S. A."	22.216.00
Deudores varios	1:971.269.50
Caja	30.653.69
	11:543.528.78

Pasivo —

Capital realizado	2:000.000.00
Cuentas corrientes	6:000.000.00
Intereses a pagar	677.000.00
Reserva Mat. Cap. Circ	555.609.27
Fondo de reserva	643.370.11
Acreedores varios	1:037.870.37
Caja de Jubilaciones	80.477.46
Caja de Asignaciones	14.967.22
OIR. Imp. Vtas. y Serv.	26.036.00
Utilidad del ejercicio	508.198.35
	11:543.528.78

Estado de resultados al 31 de agosto de 1971

Pérdidas —

Consumos	21:441.218.19
Amortiz. gastos constitución	5.554.00
Amortiz. muebles y útiles	661.00
Intereses y gastos financieros	677.278.00
Gastos generales	161.715.00
Cargas sociales	544.373.06
Papelería y útiles	174.327.00
Sueldos y jornales	1:692.469.00
Impuestos y contribuciones	785.587.97
Locomoción y transporte	120.094.60
Agua, luz y teléfono	91.998.00
Gastos propaganda	80.175.00
Alquileres	240.000.00
Utilidad del ejercicio	508.198.35
	26:523.649.17

Ganancias —

Ventas	26:523.649.17
	26:523.649.17

No se distribuyeron utilidades.

Aprobados por la asamblea del 12 de enero de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en Fo. 62 del libro Copiador de Cartas.

N$ 74.20. — 18495. — 1 pub.

FINANCIERA COMERCIAL Y AGROPECUARIA S.A.

(Inscripción N.o 48.825)

Colonia

Estado de Situación al 28 de febrero de 1974

Activo —

	$
Caja y Bancos	381.708
Déficit	500
	382.208

Pasivo —

Cuentas Ctes. Acreedoras	13.208
Capital Integrado	369.000
	382.208

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

	$
Impuestos	500

Ganancias —

	$
Déficit	500

Aprobados por la Asamblea de Accionistas realizada el 21 de setiembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hayan copiados a f.o 113 del libro Copiador certificado el 7|12|61. por el R.P. de Comercio.

N$ 44.80. — 18868. — 1 pub.

YAVARY S.A.

(Inscripción N.o 47.878)

19 de Abril 920, (Durazno)

Estado de situación al 31 de agosto de 1972

Activo —

Mercaderías Generales	12:113.068.92
Muebles y Utiles	5.357.00
Const. YAVARY	17.774.00
Deudores Varios	4:347.231.45
Caja	276.427.00
	16:759.858.37

Pasivo —

Acreedores varios	3:990.294.00
Cuentas corrientes	6:000.000.00
Capital Realizado	2:000.000.00
Caja de Jubilaciones	22.490.00
Caja de Asignaciones	23.461.00
O.I.R. Impt. a las Ventas y Servicios	83.237.00
Fondos de Reservas	1:151.568.46
Intereses a Pagar	1:397.000.00
Reserva mant. Cap. Circulante	555.609.27
Utilidad	1:536.198.64
	16:759.858.37

Estado de Resultados al 31 de agosto de 1972

Pérdidas —

Consumos	38:927.959.38
Amortiz. Gtos. Const	4.444.00
Amortiz. M. y Utiles	595.00
Ints. Gtos. Financieros	721.969.00
Gastos Generales	194.933.00
Cargas Sociales	1:017.355.32
Papelerías y Utiles	209.627.20
Sueldos y Jornales	2:364.468.00
Imptos. y Contribuciones	1:324.511.72
Locomoción y Transp.	161.402.00
Agua, Luz y Teléfono	137.293.00
Gastos Propaganda	129.460.00
Alquileres	240.000.00
Utilidad	1:536.198.64
	46:970.216.26

Ganancias —

Ventas	46:970.216.26

No se distribuyeron utilidades.

Aprobados por Asamblea del 18 de octubre de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hayan copiados en f.o 63 del libro Copiador de Cartas.

N$ 75.60. — 18496. — 1 pub.

YAVARY S.A.

(Inscripción N.o 47.878)

19 de Abril (Durazno)

Estado de situación al 31 de agosto de 1973

Activo —

Mercaderías generales	21:358.885.00
Muebles y útiles	4.821.00
Caja	15.406.00
Construcción YAVARY S.A.	14.219.00
Deudores varios	11:496.279.45
	33:228.017.45

Pasivo —

Acreedores varios	15:922.815.00
Cuentas corrientes	8:000.000.00
Capital realizado	2:000.000.00
Caja Jubilaciones	196.510.00
Caja Asignaciones	52.024.00
Intereses a pagar	720.000.00
Reserva Mantenimiento Capital Circulante	555.609.27
Fondo de reserva	2:687.767.10
Utilidades del ejercicio	3:093.292.08
	33:228.017.45

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de agosto de 1973

Pérdidas —

Consumos	81:385.344.33
Amortización gastos constitución	3.555.00
Amortización Muebles y útiles	536.00
Intereses y gastos financieros	1.472.00
Impuestos y contribuciones	1:857.437.59
Papelería y útiles	716.938.00
Sueldos y jornales	4:996.127.00
Locomoción y transportes	332.496.00
Agua, luz y teléfono	291.756.00
Gastos propaganda	314.219.00
Alquileres	240.000.00
Cargas sociales	1:313.181.00
Gastos generales	370.119.00
Utilidad del ejercicio	3:093.292.08
	95:116.473.00

Ganancias —

Ventas	95:116.473.00

No se distribuyeron utilidades.

Aprobados por la Asamblea del 28 de julio de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en f.o 64 del libro Copiador de Cartas.

N$ 77.00. — 18497. — 1 pub.

ROLAND CO. S.A.

(Inscripción N.o 221.446)

Piedras 329, Esc. 5

Estado de Situación al 30 de junio de 1973

Activo —

Inversiones en el exterior	3:384.000
Acciones a emitir	100.000
	3:484.000

Pasivo —

Cuentas corrientes m|n.	197.241
Cuentas corrientes m|a.	258.824
Capital integrado	900.000
Capital autorizado	100.000
Pérdidas y ganancias	2:027.935
	3:844.000

Cuenta de Resultados

Pérdidas —

Gastos generales	993.621
Impuestos	20.164
Honorarios	100.000
Utilidades del ejercicio	846.215
	1:960.000

Ganancias —

Rentas varias	1:960.000

Las utilidades no se distribuyeron y permanecen en la cuenta Pérdidas y Ganancias.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 13 de julio de 1975 y se encuentran copiados a fs. 7 del libro Copiador de Cartas Certificado el 10 de julio de 1967.

N$ 57.40. — 18875. — 1 pub.

NIASARA S. A.

(Inscripción N.o 248.874)

Plaza Independencia 811. P. 1, Esc. 3

Balance general al 30 de abril de 1972

Activo —

	U$S
Acciones de compañías uruguayas	20.000.00
Resultado Ejercicios anteriores	45.40
Resultado Ejercicio 1971-1972	13.84
	20.059.24

Pasivo —

Capital integrado	20.000.00
Cuentas corrientes	59.24
	20.059.24

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de abril de 1972

Débitos —

	U$S
Caja de Jubilaciones Industria y Comercio	13.84
	13.84

Créditos —

Pérdidas del Ejercicio	13.84
	13.84

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el día 10 de octubre de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados al folio 3 del libro rubricado Inventario, anotado con el N.o 3.338 al F.o 215 del libro N.o 20 el día 29 de junio de 1970 en el Registro Público y General de Comercio.

N$ 43.40. — 18887. — 1 pub.

YAVARY S. A.

(Inscripción N.o 47.878)

19 de abril 902 (Durazno)

Estado de situación al 31 de agosto de 1974

Activo —

Caja	1:199.177
Deudores	23:974.320
Muebles y útiles	4.821
Gastos constitución	14.219
Mercaderías	36:946.708
Caja de jubilaciones	77.513
	62:216.758

Pasivo —

Acreedores	38:023.916
Cuentas corrientes	10:000.000
Capital	2:000.000
Caja de asignaciones	81.000
Fondo reserva	3:964.099
Reserva Mant. Cap. Circ.	2:372.569
Intereses a pagar	1:600.000
O.I.R. - I.V.A.	419.159
Utilidad ejercicio	3:756.015
	62:216.758

Estado de resultados al 31 de agosto de 1974

Pérdidas —

Cargas Soc. e impuestos	4:793.336
Alquileres, Ose y Ute	804.752
Papelería y útiles	444.837
Gastos propaganda	1:269.806
Gastos generales	2:758.360
Locomoción y transporte	515.765
Sueldos y jornales	8:811.554
Intereses y gastos financieros	880.536
Compras	164:181.909
Utilidad ejercicio	3:756.015
	188:216.870

Ganancias —

Ventas	166:016.226
Mercaderías	15:587.823
Descuentos y bonificaciones	6:612.821
	188:216.870

No se distribuyeron utilidades.

Aprobados por Asamblea del 28 de agosto de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados figuran en Fo. 65 del libro Copiador de Cartas.

N$ 74.20. — 18498. — 1 pub.

ROLAND CO. S. A.

(Inscripción N.o 221.446)

Piedras 329 esc. 5

Estado de situación al 30 de junio de 1974

Activo —

Inversiones en el exterior	3:384.000
Ctas Ctes. m/a	2:603.393
Acciones a emitir	100.000
	6:087.393

Pasivo —

Ctas. Ctes. m/n	430.333
Gtos generales a pagar m/a	276.970
Capital integrado	900.000
Capital autorizado	100.000
Pérdidas y ganancias	4:380.090
	6:087.393

Cuenta de resultados

Pérdidas —

Gastos generales	1:196.053
Honorarios	200.000
Impuestos	31.792
Utilidad del ejercicio	2:352.155
	3:780.000

Ganancias —

Rentas varias	3:780.000

Las utilidades no se distribuyen y permanecen en la Cuenta Pérdidas y Ganancias.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 13 de agosto de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a Fo. 8 del libro Copiador de Cartas certificado el 10 de agosto de 1967.

N$ 58.80. — 18876. — 1 pub.

ROLAND CO. S. A.

(Inscripción N.o 221.446)

Piedras 329 Esc. 5

Balance de situación al 30 junio de 1975

Activo —

Inversiones en el exterior	3.384.00
Cuentas Corrientes M|A	4.218.57
Acciones a emitir	100.00
	7.702.57

Pasivo —

Cuentas Corrientes M|N	866.00
Capital integrado	900.00
Capital autorizado	100.00
Pérdidas y ganancias	5.836.57
	7.702.57

Balance de resultados

Pérdidas —

Gastos generales	1.788.14
Honorarios	400.00
Impuestos	35.66
Diferencia de cambio	107.72
Utilidad del ejercicio	1.456.48
	3.778.00

Ganancias —

Rentas varias	3.778.00

Las utilidades no se distribuyen, permanecen en la cuenta pérdidas y ganancias.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 13 de agosto de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a F.o 9 del Libro Copiador de Cartas certificado el 10 de agosto de 1967.

N$ 57.40 — 18877 — 1 pub.

DELUX S. A.

(Inscripción N.o 257.403)

Ruta 3. Km. 381 1|2 (Paysandú)

Balance general al 31 de diciembre de 1972

Activo —

	$
Caja y bancos	3.135.004
Deudores varios	3.334 303
Inventario	131.140
Inmuebles	6.362.342
Equipo de reparto	1.268.275
Muebles y enseres	26.400
Cargos diferidos	333.103
Pérdidas ejercicio 1970	40.000
Acciones a emitir	2.500 000
Envases en consignación	16.275 814
	33.406.381

Pasivo —

Acreedores varios	8.183.558
Acreedores fiscales	1.457.591
Gastos por pagar	33.600
Capital integrado	1.000.000
Capital subscripto a realizar	1.500.000
Utilidad ejercicio 1971	99.808
Utilidad del ejercicio	2.356.010
Capital autorizado a subscribir	2.500.000
Comitente de envases	16.275.814
	33.406.381

Estado de pérdidas y ga[illegible]s

Pérdidas —

	$
Remuneraciones y aporte leyes sociales	1.381.814
Impuestos	1.035 312
Gastos de entrega	277.428
Comisiones	136.445
Reparación a equipos de reparto	111.032
Varios gastos generales	203.410
Utilidad del ejercicio	2.356.010
	5.501.451

Ganancias —

Mercaderías	5.491.783
Descuentos S| compras	9.668
	5.501.451

Las utilidades pasan al rubro superávit por Distribuir.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 30 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en los libros Inventario y Actas Directorio y Asamblea, fojas 7; 8; 9; 10, inscriptos con los Nros. 4533 al F.o 182 del libro N.o 21 y 4535 al F.o 182 del libro N.o 21, respectivamente.

N$ 85.40 — 18533 — 1 pub.

DELUX S. A.

(Inscripción N.o 257.403)

Ruta N.o 3 Km. 381 1|2 (Paysandú)

Balance general al 31 de diciembre de 1973

Activo —

	$
Caja y Bancos	4.464.515
Deudores varios	4.286.058
Inventario	2.857.799
Inmuebles - Valor depreciado	6.248.138
Equipo de reparto - Valor depreciado	1.014.620
Muebles y enseres - Valor depreciado	930.060
Pérdidas Ejercicio 1970	40.000
Acciones a emitir	2.500.000
Envases en consignación	16.275.814
	38.617.004

Pasivo —

Acreedores varios	8.086.579
Acreedores fiscales	3.509.600
Gastos para pagar	1.934.945
Capital integrado	1.000.000
Capital suscripto a realizar	1.500.000
Utilidad Ejercicio 1971	99.808
Utilidad Ejercicio 1972	2.356.010
Utilidad del Ejercicio	1.354.248
Capital autorizado a suscribir	2.500.000
Comitente de envases	16.275.814
	38.617.004

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	$
Remuneraciones y aportes leyes sociales	7.234.789
Impuestos	3.181.709
Gastos de entrega	1.676.920
Reparación o equipos de reparto	1.590.535
Recargos para deudas impositivas	775.390
Honorarios	600.000
Reparación de válvulas	259.127
Depreciación equipo de reparto	253.655
Abastecimientos de oficina	222.669
Varios gastos generales	592.805
Utilidad del Ejercicio	1.354.248
	17.741.847

Ganancias —

Mercaderías	17.698.377
Bonificación recargos aportaciones sociales	43.470
	17.741.847

Las utilidades pasan al rubro superávit por distribuir.

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 30 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en los libros Inventario y Actas Directorio y Asamblea, fojas 12, 13, 14 y 10, inscriptos con los N.os 4.533 al fo. 182 del libro N.o 21 y 4.535 al F.o 182 del libro N.o 21, respectivamente

N$ 96.60. — 18534. — 1 pub

CREDITOS S.A.

(Inscripción N.o 31.037)

Río Negro 1354 P. 2

Estados de Situación y Resultados al 31 de Diciembre de 1973.

Activo —

Caja y Bancos Cuentas Corrientes	101:924.443
Timbres	667.941
Documentos a cobrar	1.171:444.521
Deudores Morosos	30:750.198
Mercaderías	66:030.896
Muebles y útiles	23:001.424
D.G.I. Adelantos	11:514.194
	1.405:333.617

Pasivo —

Acreedores por compras	663:298.231
Documentos a pagar	151:765.644
Acreedores varios	42:270.494
Acreedores Fiscales	91:743.654
Fondo de Amortizaciones	3:067.885
Capital Integrado y Superávit	394:031.548
Fondos de Reserva	59:156.161
	1.405:333.617

Cuentas de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Costo de ventas	1.887:872.318
Retribución Personal y C. Sociales	147:632.148
Intereses y Gastos Financieros	27:529.268
Alquileres y Gastos Local	18:573.336
Gastos de papeles y útiles	16:148.293
Gastos Generales Administración	33:847.906
Gastos de Informes y Cobranza	23:133.616
Gastos de Locomoción y Franqueos	8:315.682
Impuestos	45:430.722
Quebrantos de Caja	467.693
Descuentos sobre ventas.	102.451
Propaganda	32:605.792
Amortizacions	2:300.142
Utilidades del Ejercicio	221:925.083
	2.465:884.740

Ganancias —

Venta de mercaderías ...	2.460:865.991
Ingresos varios	5:018.749
	2.465:884.740

Aprobados por la Asamblea de Accionistas del 3 de enero de 1975.

V.o B.o — Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas.—

N$ 88.20. — 18551. — 1 pub.

SILKOR FANAME S. A.

(Inscripción N.o 17.226)

Bvar. J. Batlle y Ordoñez 4650

Balance General al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Caja y Banco	8:965.908
Ctas. Ctes. Clientes	30:618.766
Inmuebles	13:818.302
Máquinas e Instalaciones	860.647
Instal.	88.696
Muebles y Utiles	40.198
Vehículo	1
Importación	1:059.816
O. I. R. — Adel. Imp. Rta.	54.700
Saldo n|f IVA	515.379
Acciones de otra Cia.	20.000.000
Acciones en Garantía	50.000
	76:072.413

Pasivo —

Acreedores Fiscales	2:627.601
Varios Acreedores	4:074.772
Capital Integrado	10.000.000
Reserva de Ejerc. Anteriores	15:798.038
Utilidades de Ejercicios anteriores	38:688.117
Utilidades del Ejercicio	4:833.885
Acciones rec. en Garantía	50.000
	76:072.413

Ganancias —

	$
Utilidades s|ventas	2:115.354
Inter. Arrend. perc.	11:423.956
Ingresos Varios	2:944.579
	16:483.889

Pérdidas —

Aportes s|sueldos fictos	637.471
Seguro contra Incendio	127.591
Impuestos y Timbres	3:825.923
Conserv. Edificio	1:509.257
Gs. Vs. Adm.	5:031.741
Gs. Financ.	518.021
Utilidades del Ejercicio	4:833.885
	16:483.889

Aprobados en Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 3 de Junio de 1975.

Las Utilidades quedan a cuenta nueva.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Folio 175 del libro Copiador de Inventarios, certificado con el N.o 769 al F.o 354 del Libro N.o 15 del Registro Público y General de Comercio.

N$ 74.20. — 18586. — 1 pub.

NIASARA S. A.

(Inscripción N.o 248.874)

Plaza Independencia 811, P. 1, Esc. 3

Balance General al 30 de abril de 1973

Activo —

	U$S
Acciones y Valores	20.000.00
Resultado Ejercicios Anteriores	59.24
Resultado Ejerc. 1972|73	31.63
	20.090.87

Pasivo —

Capital Integrado	20.000.00
Cuentas Corrientes	90.87
	20.090.87

Cuentas de pérdidas y ganancias al 30 de abril de 1973

Débitos —

	U$S
Impuestos y Cargas Sociales	14.35
Gastos Generales	17.28
	31.63

Créditos —

Pérdidas del Ejercicio	31.63
	31.63

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el día 30 de junio de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados al folio 4 del Libro rubricado Inventario, anotado con el Número 3338 al F.o 215 del Libro N.o 20 de 29 de Junio de 1970 en el Registro Público y General de Comercio.

N$ 46.20. — 18888. — 1 pub.

FYRLAN S. A.

(Inscripción N.o 207.290)

18 de Julio 1516 P. 8 Escr. 6

Balance al 30 de abril de 1973

Activo —

	$
Caja	87.609.00
Cuentas a Cobrar	10.332.00
Acciones a Emitir	120.000.00
Promesa Compra-Venta Inmuebles	360.000.00
Resultados	48.059.00
	576.000.00

Pasivo —

Cuentas a Pagar	76.000.00
Capital Integrado	380.000.00
Capital Autorizado a Suscribir	120.000.00
	576.000.00

Resultados —

	$
Resultados Brutos	516.779.00
Gtos. Grles. y Legales	539.850.00
Pérdida Líquida	23.071.00

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 21 del L.o Copiador de Cartas, rubricado por el Registro Público y General de Comercio el 17 de octubre de 1966.

N$ 44.80. — 19008. — 1 pub.

EL CHIRCAL S.A.

(Inscripción N.o 255.852)

García de Zúñiga 3509

Balance de Situación al 31 de julio de 1975

Activo —

	N$
Inmuebles	4.389.41
Anticipos fiscales	38.12
	4:427.53

Pasivo —

Cuentas corrientes	2.087.49
Capital integrado	500.00
Fondo de depreciación	352.21
Utilidades a distribuir	1.487.83
	4.427.53

Estado de Resultados (Ejercicio 1\|8\|74-31\|7\|75)

Pérdidas —

	N$
Aportes fiscales	560.50
Recargos de mora	19.01
Amortizaciones	358.61
Gastos generales	30.80
Utilidad del ejercicio	582.69
	1.551.61

Ganancias —

Bonificaciones fiscales	51.61
Arrendamientos	1.500.00
	1.551.61

Proyecto distribución utilidades

	N$
Utilidades a distribuir; de ejercicios anteriores	905.14
del Ejercicio 1974|75	582.69
	1.487.83
Distribución: a Fondo de Reserva	1.480.00
a Cuenta Nueva	7.83
	1.487.83

Aprobados por Asamblea celebrada el 1.o de setiembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. —

Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fs. 30 del Libro Inventario, certificado en el Registro Público de Comercio el 13 de agosto de 1964.

N$ 61.60. — 18597. — 1 pub.

REVI S. A.

(Inscripción N.o 38.771)

Río Negro 1354

Balance general al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Caja	499.288
Caja de Jubilaciones	62.781
Cta. Cte. Directorio	9:533.000
Inmuebles	331.904
Adelanto impuestos	164.964
	10:591.937

Pasivo —

Caja de Asignaciones	31.413
Capital integrado	510.000
Fondo de reservas	7:050.077
Utilidad del ejercicio	3:000.447
	10:591.937

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1974

Pérdidas —

	$
Gastos reintegrables	57.314
Gastos generales	1:422.358
Timbres	111.932
Comisiones	784.932
Sueldos	931.993
Gravámenes legales	232.993
Imp. Sust. Herencias	326.088
Imp. Rta. Ind. y Comercio	193.288
Imp. Patrimonio	652.176
Contrib. Inmobiliaria	732.380
Utilidad del ejercicio	3:000.447
	8:445.901

Ganancias —

Alquileres	8:312.249
Bonif. fiscales	133.652
	8:445.901

Destino de las utilidades: a fondo de reserva.

Aprobados por la asamblea celebrada el 1.o de marzo de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 36 y 37 del libro Inventario.

N$ 70.00. — 18632. — 1 pub.

LAIFA S.A.

(Inscripción N.o 44.858)

José L. Terra N.o 32 55

Balance al 31 de diciembre de 1974.

Activo —

Suscripción de acciones	12:500.000
Caja y Bancos	27:795.668
Cuentas y documentos a cobrar	304:759.845
Existencias	64:618.663
Bienes muebles e inmuebles	2.350:584.169
Cargos diferidos	449.420
Acciones	25.700
Acciones a emitir	2:500.000
	2.763:233.465

Pasivo —

Cuentas y documentos a pagar	252:362.592
Amortizaciones	18:947.122
Reservas	2.353:104.134
Capital suscripto a integrar	12:500.000
Capital integrado	12:500.000
Capital autorizado a suscribir	2:500.000
Utilidad del ejercicio	111:319.617
	2.763:233.465

Resultados del Ejercicio

Resultados brutos	588:984.747
Gastos Generales y legales	477:665.130
Utilidad líquida	111:319.617

Destino de las utilidades

Reserva Mantenimiento Capital Circulante	6:461.866
Reserva para Reinversiones	35:065.081
A Cuenta Nueva	69:792.670
	111:319.617

Aún no se realizó la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados copiados a fs. 33, del Libro Copiador de Cartas, rubricado por el Registro Público y General de Comercio el 24 de noviembre de 1960.

N$ 60.60. — 19009. — 1 pub.

EXER S. A.

(Inscripción N.o 269.873)

18 de Julio 1516, P. 8, E. 6

Balance al 30 de noviembre de 1974

Activo —

	U$S
Caja	1.567.69
Cuentas a cobrar	125.000.00
Resultados	932.31
Acciones a emitir	15.000.00
Inversiones en el exterior	82.500.00
	225.000.00

Pasivo —

Cuentas a pagar	125.000.00
Capital integrado	85.000.00
Capital autorizado a suscribir	15.000.00
	225.000.00

Resultados

	U$S
Resultados brutos	23.34
Gastos generales y legales	756.77
Pérdida líquida	733.43

Aún no se realizó la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 8 del libro Copiador de Cartas, rubricado por el Registro Público y General de Comercio el 29 de diciembre de 1969.

N$ 44.80. — 19010. — 1 pub.

COMERSA

(Inscripción N.o 24.651)

Constitución 1987

Estado de situación al 30 de junio de 1975

Activo —

	$
Deudores Varios	20:305.944
Caja y Bancos	28:530.627
Mercaderías Generales	83:349.600
Acciones depositadas	2.000
Maquinarias	88.007
Muebles y Utiles	23.268
Vehículos	509.774
Títulos y Valores	6.000
	132:815.220

Pasivo —

Acreedores Varios	42:801.224
Obligaciones a Pagar	53.759.000
Capital Integrado	500.000
Reservas Varias	17:605.326
Amortizaciones	621.046
Depositantes de Acciones	2.000
Utilidades a Distribuir	1:351.730
Utilidades del Ejercicio	16:174.894
	132:815.220

Estado de Pérdidas y Ganancias del 1.o de julio de 1974 al 30 de junio de 1975

Pérdidas —

	$
Intereses y Descuentos	24:484.639
Gastos Generales	23:594.588
Cargas Fiscales	6:060.656
Beneficios Sociales	12:371.920
Sueldos y Jornales	44:081.980
Gastos de Importación	21:040.745
Utilidad del Ejercicio	16:174.894
	147:809.422

Ganancias —

Bonificaciones Impositivas	5:892.317
Mercaderías Generales	140:579.555
Trabajos a Terceros	1:337.550
	147:809.422

Distribución de Utilidades:

	$
A Reserva Estatutaria 3%	485.247
Dividendos 25% s/$ 500.000	125.000
Reserva Mant. Capital Circulante	8:334.960
Reserva para Imprevistos (saldo)	7:229.677
	16:174.894

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria realizada el 28 de agosto de 1975,

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 161 del libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 6 de agosto de 1973 y anotado con el N.o 3021 al folio 308 del libro 22.

N$ 102.20. — 18662. — 1 pub.

DORSAN S.A.

(Inscripción N.o 236.771)

Maldonado 1131

Balance al 28 de febrero de 1975

Activo —

Caja y Bancos	6:690.657
Cuentas y Documentación a Cobrar	55:602.309
Existencias	29:444.643
Muebles, Utiles y Máquinas	11:993.381
Cargos Diferidos	2:096.745
Acciones a Emitir	400.000
Resultados a Distribuir	629.466
	106:857.201

Pasivo —

Cuentas y Docum. a Pagar	96:760.063
Utilidad del Ejercicio	3:309.130
Reservas	1:788.008
Capital Integrado	4:600.000
Cap. Autorizado a Suscribir	400.000
	106:857.201

Resultados

Resultados Brutos	169:197.591
Gtos. Generales y Legales	165:888.461
Utilidad Líquida	3:309.130

Las Utilidades se destinan a cuenta nueva.

Aún no se realizó la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fo. 13 del libro Copiador de Cartas, rubricado por el Registro Pco. y General de Comercio el 3 de julio de 1969.

N$ 50.40. — 19012. — 1 pub.

COSTALAGO S. A.

(Inscripción N.o 166.300)

Avda. Dr. Luis A. de Herrera 3440

Balance General al 31 de enero de 1975

Activo —

	$
Caja	60.956
Deudores Varios	196.654
Inmuebles	49.977
	307.587

Pasivo —

Capital Integrado	60.000
Pérdidas y Ganancias	247.587
	307.587

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de enero de 1975

Ganancias —

Bonificaciones	3.899
Arrendamientos	587.219
	591.118

Pérdidas

Leyes Sociales	3.929
Impuestos	103.930
Gastos Generales	64.800
Multas y Recargos	38
Utilidad del Ejercicio	238.421
Honorarios	180.000
	591.118

No se distribuyen utilidades.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas reunida el 22 de mayo de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.o 14 del Libro Copiador de Cartas y Balances certificado con el el N.o 2.062 al F.o 389 del libro N.o 15.

N$ 54.60. — 18790. — 1 pub.

ANDES ATRACCIONES S. A

(Inscripción N.o 50.187)

Andes 1415

Balance General al 31 de agosto de 1972

Activo —

	$
Caja	83.702
Varios Deudores	1:746.729
Acciones y Valores	1:100.000
Máquinas Vehículos y Muebles	2:954.070
Pérdidas Acumuladas	1:768.430
	7:652.931

Pasivo —

Varios Acreedores	813.836
Capital Integrado	500.000
Reservas	6:339.995
	7:562.931

Cuenta de Resultados 1.o de setiembre de 1971 al 31 de agosto de 1972

Pérdidas —

	$
Sueldos y Leyes Sociales	4:925.359
Amortizaciones	2:568.463
Gravámenes Fiscales	1:498.954
Gastos Varios	2:476.620
Alquileres	740.000
Utilidades a Reserva	12:237
	12:221.613

Ganancias —

Recaudaciones	12:146.819
Intereses y Descuentos	74.794
	12:221.613

Aún no fueron aprobados por la Asamblea General de Accionistas

Inspeción General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos al F.o N.o 11 del Libro Copiador de Cartas, certificadas por el Registro Público y General de Comercio al 23 de julio de 1963.

N$ 57.40. — 19186. — 1 pub.

ANDES ATRACCIONES S. A.

(Inscripción N.o 50.187)

Andes 1415

Balance general al 31 de agosto de 1973

Activo —

Caja	1.256.541
Varios deudores	1.632.377
Acciones y valores	1.100.000
Máquinas, vehículos y muebles	2.820.514
Pérdidas acumuladas	1.863.336
	8.672.768

Pasivo —

Varios acreedores	900.027
Capital integrado	500.000
Reservas	7.272.741
	8.672.768

Cuenta de resultados al 1.o de setiembre de 1972 al 31 de agosto de 1973

Pérdidas —

Sueldos y leyes sociales	14.372.800
Amortizaciones	1.589.439
Gravámenes fiscales	2.540 824
Gastos varios	4.[illegible].780
Alquileres	840 000
Intereses	630.761
	24.212.604

Ganancias —

Recaudaciones	24.105.461
Pérdida	107.143
	24.212.604

Los presentes estados no han sido aprobados por la Asamblea General de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. —

Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos al F.o 13 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio al 23 de julio de 1963.

N$ 57.40. — 19187. — 1 pub.

BARRACA BULEVAR S. A.

(Inscripción N.o 163.762)

Miguelete 2225.

Estado de situación al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Caja y bancos	5.173.476
Deudores varios	4.590.282
Mercaderías	9.671.100
O. I. R. Imp. V. Agreg.	472.370
Banco Prev. Social	525.740
Muebles y útiles	377.615
Vehículos	389.512
	21.200.095

Pasivo —

Acreedores varios	14.719.692
Capital integrado	500.000
Reservas	70.000
Fondo reserva ley 12595	31.821
Reserva capital Circ.	151.523
Reserva ley 14.100	235.690
Pérdidas y ganancias	5.491.369
	21.200.095

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1974

Utilidades —

	$
Ventas	87.090.198
Bonif. fiscales	843.277
	87.933.475

Pérdidas —

Costo de ventas	42.909.808
Sueldos	15.097.446
Leyes sociales	4.030.918
Alquileres	2.040.000
Gastos Administr.	5.738.087
Gastos explotación	10.022.890
Impuestos	2.277.618
Amortizaciones	444.468
Intereses	2.383.200
Util. Ejerc. a Cta. nueva	2.989.040
	87.933.475

Aprobados por la asamblea del 26 de junio de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folio 14 del libro Copiador de Cartas, certificado el 3 de mayo de 1965, con el N.o 2145 al F.o 391 del libro 15.

N$ 74.20. — 18803. — 1 pub.

KARSON S. A.

Balance general al 31 de marzo de 1975

Activo —

	$
Caja	749.950
Inmuebles	65.500
Pérdidas y ganancias	220.105
	1:035.555

Pasivo —

Caja de Jubilaciones	768
Capital integrado	46.000
Fondo de reserva	33.615
Utilidad ejercicios anteriores	414.050
Utilidad del ejercicio	541.122
	1:035.555

Estado de pérdidas y ganancias del 1.o de abril de 1974 al 31 de marzo de 1975

Pérdidas —

	$
Gastos generales	569.695
Leyes sociales	3.600
Gravámenes fiscales	48.675
Seguros	11.815
Utilidad del ejercicio	541.122
	1:174.907

Ganancias —

Alquileres	1:172.473
Bonificaciones	2.434
	1:174.907

Las utilidades van a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a Fs. 10 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 27 de setiembre de 1963.

N$ 60.20. — 18867. — 1 pub.

ANDES ATRACCIONES S. A.

(Inscripción N.o 50.187)

Andes 1415

Balance general al 31 de agosto de 1974

Activo —

Caja	12:873.665
Varios deudores	1:123.177
Acciones y valores	1:100.000
Máquinas, vehículos y muebles	1:627.608
Pérdidas acumuladas	16:724.450

Pasivo —

Varios acreedores	6:612.130
Capital integrado	500.000
Reservas	9:612.320
	16:734.450

Cuentas de resultados del 1.o de setiembre de 1973 al 31 de agosto de 1974

Pérdidas —

Sueldos y leyes sociales	21:326.115
Amortizaciones	1:192.906
Gravámenes fiscales	6:066.126
Gastos varios	8:946.567
Alquileres	2:990.000
Pérdidas ejercicios anteriores	1:863.336
Utilidades a reserva	2:339.579
	44:724.629

Ganancias —

Recaudaciones	44:724.629
	44:724.629

Aún no han sido aprobados por la asamblea general de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos al Fo. 14 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 23 de julio de 1963.

N$ 54.60. — 19188. — 1 pub.

DREGHAL SOCIEDAD EN COMANDITA

(Inscripción N.o 175.694)

Paraguay 1616 Bis

Estado de situación al 30 de abril de 1974

Activo —

	$
Caja y bancos	15:252.967
Cuentas a cobrar	201:147.052
Consignaciones/Importación	30:712.182
Pagos a recuperar	9:651.316
Mercaderías	199:638.643
Acciones y valores	20:000.000
Material rodante	170.060
Mobiliario e instalaciones	1:044.465
	477:616.685

Pasivo —

Documentos a pagar	29:560.000
Cuentas a pagar	111:373.916
Previsión gastos a liquidar	5:729.156
Acreedores fiscales	5:202.085
Capital	30:000.000
Capital integrado a autorizar.	76:660.000
Reserva Mant. capital circulante	28:868.686
Cuenta de reserva	58:075.518
Cuenta de socios	1:419.478
Pérdidas y ganancias	130:727.846
	477:616.685

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de abril de 1974

Ganancias —

	$
Utilidad bruta s/ventas	325:608.971
Otros ingresos	9:013.105
	334:622.076

Pérdidas —

Sueldos y honorarios	71:668.020
Cargas sociales	15:180.147
Impuestos y tasas	36:364.182
Intereses y descuentos	10:886.904
Gastos generales	63:006.394
Amortizaciones reservas	6:788.583
Pérdidas y ganancias	130:727.846
	334:622.076

Distribución de utilidades

	$
Dividendos en efectivo	10:660.000
Capital integrado a autorizar	112:565.336
Socios Ctas. corrientes	7:502.510
	130:727.846

Aprobados por la Sociedad el 3 de marzo de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 348 del libro Copiador de Inventario, certificado el 31 de mayo de 1968.

N$ 82.60. — 18674. — 1 pub.

SUSIX S. A.

(Inscripción N.o 284.148)

Ituzaingó 1393 Esc. 402

Estado de situación al 31 de marzo de 1975

Activo —

Caja	791.195
Acciones a emitir	4:000.000
Pérdidas y ganancias	358.805
	5:150.000

Pasivo —

Acreedores varios	150.000
Capital integrado	1:000.000
Capital autorizado	4:000.000
	5:150.000

Estado de resultados al 31 de marzo de 1975

Pérdidas —

Gastos generales	249.100
Impuestos y contribuciones ..	2.461
	251.561

Utilidades no existen.

Aprobados por la Asamblea de Accionistas celebrada el 4 de agosto de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fos. 9 del libro Copiador de Cartas certificado el 13 de agosto de 1970.

N$ 44.80. — 19249. — 1 pub.

SERVICIOS TELETIPO S.A.

Bacacay 1325

(Inscripción N.o 116.527)

Estado de situación al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Caja	5:109.395
Bancos	2:793.389
Deudores varios	82:393.088
Cuentas corrientes	68:960.446
Adelantos al Personal y sobre comisiones	2:978.945
Timbres y sellados	951.783
Mercaderías	44:101.538
Importaciones en trámite ...	19:125.618
Accesorios y repuestos	7:045.980
Equipos	673:987.202
Instalaciones	31:386.959
Vehículos	8:400.811
Muebles y útiles	11:194.217
Instrumentos y herramientas	5:968.026
Negocios con terceros	146.950
Depósitos en garantía	1:943.400
Intereses a devengar	10:902.323
Gastos de constitución	46.222
Acciones a emitir	8:914.376
	986:350.668

Pasivo —

Banco Comercial	506.284
Efectos a pagar	15:160.000
Obligaciones a corto plazo ..	108:559.011
Acreedores fiscales y de previsión	18:136.982
Acreedores varios	7:650.296
Acreedores consolidados	13:337.521
Obligaciones a largo plazo ..	49:893.779
Intereses no devengados	10:902.323
Cobros adelantados	2:832.500
Sueldo complementario	1:107.383
Capital integrado	11:085.624
Revaluaciones y reservas varias	696:835.268
Reserva Art. 16 Ley 14.100 .	3:787.372
Reserva mantenimiento Capital circulante	1:096.452
Utilidades anteriores	46.398
Utilidad del ejercicio	36:499.099
Capital autorizado	8:914.376
	986:350.668

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1974

Ganancias —

	$
Resultado ventas activo fijo .	6:649.982
Arrendamiento equipos	265:109.664
Mantenimiento Teletipos	13:769.436
Instalaciones y reparaciones .	4:281.886
Ventas Teletipo	14:411.604
Ventas copiadores	64:486.863
Entradas varias	4:375.852
Bonificaciones sobre impuestos	3:415.875
Mantenimiento copiadores ...	3:410.000
Reparación copiadores	510.943
Comisiones por representaciones	3:248.982
	383:671.087

Pérdidas —

Gastos indirectos	88:200.740
Gastos ventas y administración	105:202.305
Gastos Departamento Técnico	47:992.675
Gastos Departamento Representaciones	13:058.652
Amortizaciones	92:717.616
Utilidad del ejercicio	36:499.099
	383:671.087

Destino de las utilidades: A "Revaluaciones y Reservas Varias".

Los presentes estados aún no han sido sometidos a la aprobación de la Asamblea General de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador de Cartas a fs. 6-7 el que está certificado por el Registro Público y General de Comercio y anotado con el N.o 1.656 a fs. 53 del libro respectivo con N.o 23.

N$ 128.80. — 18672. — 1 pub.

BARRACA PALERMO S. A.

(Inscripción N.o 90.623)

Gral. Flores 3180

Balance general al 30 de junio de 1975

Activo —

	N$
Caja	2.777.11
Mercaderías	80.349.44
Deudores varios	19.685.83
Adelanto impuestos	6.518.07
M. y útiles, inst., vehíc.	15.453.28
Inmueble y edificios	19.728.33
	144.512.06

Pasivo —

Acreedores varios	60.241.24
Acreedores fiscales	6.385.49
Bancos	3.660.18
Capital integrado	1.000.00
Fondo de reserva	28.739.18
Utilidad	43.011.99
Fondo Mant. Cap. Circulante .	1.473.98
	144.512.06

Estado demostrativo de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	N$
Alquileres	2.440.01
Amortizaciones	334.32
Fletes y Mant. vehíc.	34.727.92
Gastos generales y seg.	12.340.99
Impuestos	8.667.78
Ints. y descuentos	3.647.63
Leyes sociales	7.700.98
Recargos fiscales	2.660.98
Sueldos y jornales	27.970.38
Utilidad	43.011.99
	143.502.98

Ganancias —

Ventas líquidas	136.541.65
Bonif. e Ints. cobrados	1.876.58
Venta vehículo	5.084.75
	143.502.98

Proyecto de distribución de utilidades

	N$
A cta. fondo de reserva	30.352.99
A cta. Fondo Mant. Cap. Circ.	3.659.00
	43.011.99

No fue aprobado aún por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fojas 171|2 del Libro de Inventario rubricado el 27 de octubre de 1965.

N$ 81.20. — 18675. — 1 pub.

LA MANADA S. A.

(Inscripción N.o 235.994)

Dr. Luis A. de Herrera 3440 (Montevideo)

Balance general al 31 de mayo de 1974

Activo —

	$
Caja	11.346
Deudores varios	7.704
Inmuebles	181.500
Pérdidas y ganancias	129.461
	330.011

Pasivo —

Leyes sociales a pagar	20.011
Capital integrado	310.000
	330.011

Balance de resultados al 31 de mayo de 1974

Ganancias —

	$
Utilidades varias	450.000
Bonificaciones	1.340
Pérdida del ejercicio	11.418
	462.758

Pérdidas —

Leyes sociales	2.298
Impuestos	299.186
Multas y recargos	2.474
Honorarios	80.000
Gastos generales	78.800
	462 758

Aprobados por la asamblea general ordinaria de la Sociedad, reunida en noviembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están copiados a F.os 9 del libro Copiador de Cartas y Balances, certificado el 15 de diciembre de 1968, anotado con el número 6.181 a F.os 259 de libro N.o 19.

N$ 56.00. — 19274. — 1 pub.

IRAGO Y CIA. S. A.

(Inscripción N.o 46.414)

Ramón Márquez 2891

Balance general al 31 de julio de 1975

Activo —

	N$
Caja y bancos	8.254.92
Varios deudores	27.252.79
Comb. Lub. Rep. y Neumáticos	11.810.60
M. y Util. Máq. y Herram.	127.52
Vehículos	37.300.76
Edif. Construc. e Inmueble.	272.39
Adelanto Impuestos	1.685.49
Títulos y acciones	19.46
	86.724.93

Pasivo —

Acreedores varios	36.394.59
Acreedores fiscales	2.526.79
Bancos	15.000.00
Capital integrado	750.00
Fondo de reserva	10.691.83
Fondo Mant. Cap. Circulante	298.39
Utilidad	21.063.33
	86.724.93

Estado demostrativo de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	N$
Alquileres	544.00
Amortizaciones	3.311.99
Comb. Lub. Rep. y Neumáticos	56.990.78
Gastos generales y Seg.	6.187.54
Fletes pagados	6.712.48
Impuestos	7.108.07
Ints. y descuentos	1.985.51
Leyes sociales	10.296.37
Sueldos	23.113.05
Recargos fiscales	220.86
	116.470.65
Utilidad	21.063.33
	137.533.98

Ganancias —

Fletes	134.913.14
Bonific. Fiscales y L. Soc.	2.459.06
Dif. Cotiz. Títulos	7.15
Ints. cobrados	134.63
Venta vehículos	20.00
	137.533.98

Proyecto de distribución de utilidades

	N$
A Cta. fondo de reserva	20.615.75
A Cta. Reserva Mant. Capital Circulante	447.58
	21.063.33

No fue aprobado aún por la asamblea de accionistas.

V.o B.o — Inspeción General de Hacienda. — División de Sociedades Anónimas.

N$ 77.00. — 18676. — 1 pub.

SOLDADURA METALURGICA S. A.

"SOMESA"

(Inscripción N.o 26.646)

Río Negro 1535

Balance al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Caja	2:206.494
Banco Comercial	2:428.476
Banco República	15.595
City Bank	491.099
Fondo Nacional de Vivienda	204.439
Valores en Custodia	72.959
Adelanto a Cta. de Impuestos	225.530
Deudores por Ventas	4:968.780
Inventario	30:107.535
Importaciones en Trámite	252.727
Herramientas	3:222.000
Vehículos	5:718.500
Muebles Utiles e Instalaciones	10:537.079
	64:251.213

Pasivo —

Acreedores Varios	6:886.259
Caja Asignaciones	598.570
Caja Jubilaciones	634.368
Impuesto Valor Agregado	673.315
Provisión Alquileres	517.500
Provisión Pago Impuesto a la Renta	1:525.719
Provisión Pago Impuesto al Patrimonio	[illegible]:101.142
Amortizaciones	21:954.252
Reserva Estatutaria	797.383
Reserva Revaluación 1975	4:843.093
Capital	16:000.007
Utilidades a Distribuir	3.294.263
Utilidades del Ejercicio	8:425.350
	64:251.213

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1974

	$
Ventas	123:428.260
Ingresos Varios	645.417
	124:073.677
Costo de Ventas	75:996.452
Gastos Varios de Administración	12:764.932
Sueldos y Gravámenes	23:668.214
Gastos Varios de Distribución	3:218.729
Utilidad del Ejercicio	8:425.350
	124:073.677

Distribución de Utilidades

	$
Utilidades de Ejercicios Anteriores	3:294.263
Utilidad del Ejercicio 1974	8:425.350
	11:719.613
Directorio	589.774
Gratificaciones	842.535
Síndico	84.254
Caja de Jubilaciones	227.484
Caja de Asignaciones	151.656
Fondo Nacional de Vivienda	15.166
Reserva Estatutaria	421.267
Reserva Mant. Capital Circulante	3:036.026
Reserva a Capitalizar	6:351.451
	11:719.613

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de abril de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. —

Deja constancia que los presentes estados se hallan inscriptos en folios 79|82 del libro respectivo de actas y copiados en folios 46|47 del Libro Inventario.

N$ 103.60. — 18665. — 1 pub.

INTEROCEANIC COMMODITY CORPORATION S.A.

Estado de situación al 30 de noviembre de 1974.

Activo —

	U$S
Sucursal Bs. As.	58.994.46
Semovientes	273.264.78
Inmuebles en el Exterior .	191.000.00
Pérdidas del Ejercicio ...	1.370.30
Pérdidas a amortizar ...	23.870.46
Accionesa Emitir	310.000.00
Capital autorizado	310.000.00
	858.500.00

Pasivo —

Acreedores en moneda extranjera	358.500.00
Capital integrado	190.000.00
	858.500.00

Cuenta de pérdidas y ganancias del 1 de diciembre de 1973 al 30 de noviembre de 1974.

Debe —

	U$S
Gastos de Constitución ..	500.00
Publicaciones	17.00
Impuestos	441.76
Gastos Varios	411.54
	1.370.30

Haber —

Pérdida del ejercicio ...	1.370.30
	1.370.30

La pérdida del ejercicio pasa al rubro pérdidas a amortizar.

Aprobados por la asamblea realizada el 4 de agosto de 1975.

División Sociedades Anónimas.—

Vo. Bo. — Inspección General de Hacienda. —

N$ 57.40. — 19351 — 1 pub.

GENOVA S. A.

(Inscripción N.o 23.750)

Buenos Aires 484. P. 2

Estado de situación al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Caja	415.928
Acciones del exterior	4.000
	419.928

Pasivo —

Capital integrado	5.000
Cuenta nueva	108.478
Utilidad del ejercicio	306.450
	419.928

Cuenta de pérdidas y ganancias de 1.o de enero de 1974 al 31 de diciembre de 1974

Debe —

	$
Gastos administración	230.070
Publicaciones	19.600
Utilidad del ejercicio	306.450
	556.120

Haber —

Diferencias de cambio	546.818
Recursos de gestión	9.302
	556.120

La utilidad del ejercicio pasa al rubro cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea realizada el 16 de junio de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 126 del libro Copiador de Actas de Asamblea, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 10 de octubre de 1951 y anotado con el N.o 5140 a Fs. 432.

N$ 56.00. — 19355. — 1 pub.

E.D.I S.A.

(Inscripción N.o 242.924)

Nueva York 1176

Balance General al 28 de febrero de 1975

Activo —

	$
Caja y Bancos	4:094.543
Deudores Varios	169:455.690
Cuentas Corrientes	9:882.838
Varias cuentas deudoras .	5:416.828
Mercaderías	20:375.808
Muebles, Utiles e Instalaciones	552.437
Gastos iniciación	64.162
Saldos fiscales deudores .	1:115.734
Acciones a omitir	19:500.000
	230:458.040

Pasivo —

Acreedores Varios	103:057.667
Efectos a pagar	11:038.256
Obligaciones Fiscales ...	30:236.791
Acreedores varios al Exter.	22:093.346
Capital realizado	5:500.000
Reservas	9:199.529
Saldo ganancia ejercicios anteriores	14:129.708
Ganancia del ejercicio ...	15:702.743
Capital autorizado	19:500.000
	230:458.040

Estado de Pérdidas y Ganancias al 28 de febrero de 1975

Ganancias —

	$
Venta de mercaderías ..	105:047.144
Bonificaciones	3:334.812
	108:381.956

Pérdidas —

Amortizaciones	64.160
Intereses y Descuentos ..	1:365.170
Pérdidas y Ganancias ...	3:364.432
Gastos Generales	87:885.451
Ganancia líquida	15:702.743
	108:381.956

Proyecto de Distribución de utilidades

	$
Ganancia	15.702.743
Dividendos a pagar 24o|o s|5:500.000	1:320.000
Reserva mentenim. activo circulante 15o|o sobre 9:908.670	2:806.300
Saldo que pasa a Cta. Nva.	12:896.443
	15:702.743
Dividendos a pagar 25o|o s|5:500.000	1:320.000
Reserva Mantenim. activo circulante 15o|o sobre 9:908.670	2:806.300
Saldo que pasa a Cta. Nva.	12:896.443
	15:702.743

No fueron aprobados por la asamblea general de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en los folios N.o 76 y 77 del Libro Copiador Inventario rubricado el 12 de agosto de 1970.

N$ 81.20. — 18691. — 1 pub.

COMPAÑIA RELISON S.A

(Inscripción N.o 143.394)

18 de Julio 1100

Activo —

	$
Acciones e Emitir	15:510.000
Acciones Multiplex S. A. (Brasil)	6:162.460
Pérdidas Acumuladas	257.993
Acciones Música Funcional S.A. (Madrid)	10:476.000
Dividendos Provisorios ...	30:007.110
	62:413.563

Pasivo —

Capital Autorizado	15:510.000
Capital Integrado	14:490.000
Acreedores Varios	1:506.331
Reserva Revaluación Acciones	1:398.794
Obligaciones Fiscales	185.203
Ganancia del Ejercicio ...	29:323.235
	62:413.563

Estado de Pérdidas y Ganancias
al 31 de marzo de 1975

Ganancias —

	$
Pérdidas y Ganancias - Dividendos Recibidos	30:007.110

Pérdidas —

Impuesto Sustitutivo del de Herencias	553.925
Intereses y Descuentos	84.750
Gastos Generales	45.200
Ganancia del Ejercicio	29:323.235
	30:007.110

Distribución de Utilidades

	$
Ganancia experimentada en el ejercicio	29:323.235
Reserva Revaluación de acciones	683.875
	30:007.110
Dividendo en efectivo	30:007.110

No fueron aprobados por la Asamblea General de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en los folios 16 y 17 del libro Copiador de Cartas rubricado el 27 de febrero de 1964.

N$ 64.40. — 18692. — 1 pub.

WEST CORPORATION S.A.

(Inscripción N.o 35.336)

Buenos Aires 484 P. 2

Estado de Situación al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Caja y Moneda Extranjera .	262.512
Pérdidas del Ejercicio	314.729
	577.241

Pasivo —

Capital Integrado	10.000
Cuenta Nueva	567.241
	577.241

Cuenta de Pérdidas y Ganancias
del 1.o de enero de 1974 al
31 de diciembre de 1974

Debe —

	$
Publicaciones	45.600
Gastos Administración	230.070
Impuestos	6.562
Servicios Financieros	32.497
	314.729

Haber —

Pérdida del Ejercicio	314.729
	314.729

Aprobados por la Asamblea realizada el 26 de mayo de 1975.

La Pérdida del Ejercicio se compensa con el rubro "Cuenta Nueva".

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que en los presentes estados que se hallan copiados a fs. 86 del libro Copiador de Actas de Asamblea, certificado por el Registro Público y General de Comercio al 28 de marzo de 1957 y anotado con el N.o 1293 a fs. 568 del libro 3.

N$ 53.20. — 19362. — 1 pub.

FINANCIERA ARPA S. A.

(Inscripción N.o 44.660)

Buenos Aires 484 P. 2

Estado de situación al 30 de abril de 1975

Activo —

	$
Inmuebles en el exterior ..	60.375
Pérdidas del ejercicio	18.480
Acciones a emitir	36.000
	114.855

Pasivo —

Capital integrado	64.000
Cuenta nueva	14.855
Capital autorizado	36.000
	114.855

Cuenta de pérdidas y ganancias
del 1.o de mayo de 1974
al 30 de abril de 1975

Debe —

	$
Gastos generales	36.587
	36.587

Haber —

Usufructuos	18.107
Pérdida del ejercicio	18.480
	36.587

La pérdida del ejercicio cancela el rubro "cuenta nueva".

Aprobados por la asamblea realizada el 14 de julio de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 80 del libro Copiador de Actas de Asambleas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 21 de mayo de 1961 y anotado con el N.o 4697 a Fs. 483 del libro 10.

N$ 56.00. — 19369. — 1 pub.

NICOLAS L. CASARONE S.A.

(Inscripción N.o 233.826)
Julio Herrera y Obes 1065 69

Balance de Situación al 31 de marzo de 1975

Activo —

	$
Caja	3:128.161
Bancos cuentas corrientes .	187:619.486
Arroceros	693:028.771
Deudores por ventas	754:593.130
Deudores varios	54:403.692
Banco Central Div anticipadas	790:600.000
Existencias envases	31:548.060
Existencias bolsas	116:381.875
Existencias mercaderías ...	110:474.745
Existencias repuestos y mercaderías	92:459.303
Inmuebles	10:663.758
Máquinas y equipos de Fábrica	44:403.178
Muebles y equipos de oficina	12:622.987
Herramientas	3:736.079
Vehículos	87:544.716
Terrenos	5:191.000
	2.998:398.941

Pasivo —

Banco	222:000.000
Acreedores	790:600.000
Acreedores por compras ..	106:257.583
Acreedores fiscales	18:290.260
Acreedores varios	698:951.350
Acreedores pendiente balance	112:242.962
Banco Central prefinanciación	711:540.000
Documentos a pagar	60:000.000
Facilidades impuestos	662.288
Capital integrado	60:000.000
Fondo de reserva	16:144.218
Reserva por reinversiones .	9:828.684
Reserva mantenimiento Cap. circulante	3:695.410
Resultado del ejercicio 1974-1975	188:186.186
	2.998:398.941

Ganancias —

Ventas exportación	4.463:875.213
Ventas plaza	1.474:297.930
Otros ingresos	160:430.835
	6.098:603.978

Pérdidas —

Materias primas	4.100:337.423
Gastos materias primas	118:278.829
Impuesto a las transacciones agropecuarias	79:546.722
Envases	43:370.855
Bolsas	171:461.020
Mercaderías	29:851.483
Semilla de arroz	37:112.379
Gastos de elaboración	235:384.199
Gastos de distribución y ventas	548:140.330
Gastos de administración y financiación	546:934.552
Resultado del ejercicio 1974-1975	188:186.186
	6.098:603.978

Las utilidades pasan a Fondo de Reserva.

Los estados precedentes fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 15 de agosto de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. —

Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 13, 14 y 15 del libro Copiador de Cartas, certificado con fecha diciembre 16 de 1968.

N$ 103.60. — 18714. — 1 pub.

RODOLFO Y NELSON BRAVI S. A.

(Inscripción N.o 153.958)

(Bella Unión)

Estado de situación al 31 de enero de 1975

Activo —

	$
Acciones emitidas	500.000
Gastos constitución	15.000
Vehículos	747.209
Herramientas e instalaciones	1:222.880
Mercaderías	56:119.016
Muebles y útiles	2:304.938
Impuesto valor agregado	454.817
Banco Litoral	411.889
Banco República	4:406.066
Caja	4:212.762
Acreedores con saldo deudor	85.040
Deudores varios	14:022.062
Ancap cuentas oficiales	9:128.815
Impuestos Ad.	1:130.091
	94:760.585

Pasivo —

Capital autorizado	500.000
Capital integrado	500.000
Utilidad ejercicios anteriores	35:573.019
Amort. Gtos. Const.	15.000
Reserva Art. 31 Ley 13.586	1:294.680
Fleteros	45.422
Deudores con saldo acreedor	38.087
Amort. herramientas	471.152
Amort. M. y útiles	201.711
Caja de Jubilaciones	580.150
Chaseima	185.600
Acreedores varios	22:402.747
Caja Asignaciones	170.850
Amort. vehículos	160.690
Reserva Dto. 130|74	2:950.554
Utilidad del ejercicio	29:670.923
	94:760.585

Cuenta de resultados

Pérdidas —

	$
Impuestos	3:947.894
Gastos vehículos	450.085
Amort. herramientas	122.288
Amort. muebles y útiles	69.298
F.N.V.	480.188
Salario vacacional	593.062
Aporte patronal	4:801.890
Sueldos	24:009.445
Fletes combustibles	118.302
Banco Seguros	860.304
Gastos generales	19:247.970
Acreedores varios	978
Amort. vehículos	74.720
Compras	1.185:988.843
Alquileres	3:600.000
Utilidad del ejercicio 1975	29:670.923
	1.274:036.190

De utilidad —

Intereses y descuentos	240.762
Mercaderías	26:613.476
Comisiones	43:151.212
Caja de Jubilaciones	389.161
Deudores varios	11.566
Chaseima	121.845
Ventas exentas	1.104:649.976
Ventas 14 %	46:979.573
Ventas 5 %	21:761.553
Caja Asignaciones	232.000
Ventas 18 %	22:864.978
Ventas 6 %	6:863.813
Bonificaciones	156.275
	1.274:036.190

Utilidades quedan en cuenta del ejercicio.

Aprobados por la asamblea ordinaria anual realizada el día 30 de mayo de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcritos a folios 42|46 del libro de Actas de Directorio y Asambleas certificado el 29 de julio de 1964, en el Juzgado Letrado de Artigas.

N$ 119.00. — 18693. — 1 pub.

PANTER CORPORATION S.A.

(Inscripción N.o 35.703)

Buenos Aires 484, P. 2

Estado de Situación al 31 de enero de 1975

Activo —

	$
Caja	686.078
	686.078

Pasivo —

Capital integrado	10.000
Cuenta nueva	14.820
Utilidad del ejercicio	661.258
	686.078

Cuenta de Pérdidas y Ganancias 1.o de enero de 1974 al 31 de enero de 1975

Debe —

	$
Publicaciones	47.200
Gastos administración	230.070
Gastos financieros	86.068
Impuestos	1.435
Utilidad del ejercicio	661.258
	1:026.031

Haber —

Diferencias de cambio	1:026.031
	1:026.031

La utilidad del ejercicio pasa al rubro "Cuenta Nueva".

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 16 de junio de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 87 del libro Copiador de Actas de Asamblea, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 2 de junio de 1957 y anotado con el N.o 297 a fs. 20 del libro 7

N$ 56.00. — 19356. — 1 pub.

FINANCIERA LEDA S. A.

(Inscripción N.o 40.494)

Buenos Aires 484 P. 2

Estado de situación al 31 de octubre de 1974

Activo —

	$
Caja	298.232
Pérdidas del ejercicio	237.240
	535.472

Pasivo —

Capital integrado	500.000
Cuenta nueva	35.472
	535.472

Cuenta de pérdidas y ganancias del 1.o de noviembre de 1973 al 31 de octubre de 1974.

Debe —

	$
Gastos administración	203.080
Impuestos	1.445
Publicaciones	43.200
Gastos financieros	65.406
	313.131

Haber —

Servicios financieros	75.891
Pérdida del ejercicio	237.240
	313.131

La pérdida del ejercicio salda el rubro Cuenta Nueva.

Aprobados por la Asamblea realizada el 3 de marzo de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 83 del libro Copiador de Actas de Asambleas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 7 de abril de 1959 y anotado con el N.o 1.521 a Fs. 108 del Libro 8.

N$ 58.80. — 19366. — 1 pub.

TEXTIL URUGUAYA S. A.

(Inscripción N.o 258)

Cerrito 461 Esc. 306

Balance General al 31 de diciembre de 1970

Activo —

Activo Fijo:

Maquinarias	187:443.353
Instalaciones	613.147
Muebles y Utiles	1:072.985
Material Rodante	1:046.400
Construcciones	54:812.257
Terrenos	1:311.039

Activo Disponible:

Caja	142.000
Bancos	11:781.948

Activo Transitorio:

Pagos Adelantados	2:906.350
Cargos Diferidos	38:771.788

Activo Exigible:

Deudores Varios	3:324.726
Deud. por Mercaderías	255:165.925
Documentos a Cobrar	37:900.341
Deudores por Conformes al Cobro	105:830.543

Activo Realizable

Depósitos en Garantía	2:859.595
Acciones y Participaciones	6.000

Activo Circulante:

Existencias Varias	457:573.044
Mercaderías en Aduana	4:878.509

Cuentas de Orden:

Deudores por Cons. Dtados.	79:806.290
Deudores por Confs. Trans.	13:197.697
Dep. de Acciones en Gtía.	15.000
	1.266:459.967

Pasivo —

Pasivo Patrimonial:

Capital más Reservas	447:218.998

Pasivo Exigible:

Acreedores del Exterior	133:000.675
Acreedores Varios	155:367.878
Cuentas a Pagar	155:776.184
Efectos a pagar en Bancos	78:033.150
Cargas Sociales y Sueldos y Salarios a Pagar	12.380.343

Ganancias y Pérdidas —

Beneficio del Ejercicio Anterior	102.107.987
Beneficio del Ejercicio	87:555.135

Cuentas de Orden:

Conformes Transferidos	13:197.697
Conformes Descontados	79:806.920
Acciones en Garantía	15.000
	1.266:459.967

Debe —

Conservación Edificios	193.332
Gastos Bancarios	21:720.494
Gastos Generales	11:496.473
Cgos. Sociales	28:539.363
Patentes e Impuestos	124:414.961
Intereses Deudores	59:152.357
Seguros Varios	6:231.082
Beneficio del Ejercicio	87:555.135
	339:303.197

Haber —

Beneficio de Explotación	339:303.197

Distribución de Utilidades Correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1970

100 o/o Dividendo s/acciones ordinarias	5:612.500
8 o/o Dividendo s/acciones preferidas	108.000
Previsión Impuestos	20:000.000
Previsión Gratificaciones	10:000.000
Reserva Nuevos Equipos	30:000.000
Reserva Facultativa	21:834.635
	87:555.135

Aprobado por Asamblea General Ordinaria del 25 de octubre de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el folio N.o 81 del libro copiador rubricado por el Registro Público y General de Comercio el 15 de diciembre de 1950 y anotado con el N.o 5.734 en el folio 272 del libro correspondiente.

N$ 172.20. — 18958. — 1 pub.

WHITE INTERNATIONAL S. A.

(Inscripción N.o 44.202)

Buenos Aires 484 P. 2

Estado de situación al 30 de noviembre de 1974

Activo —

	$
Caja	294.911
Accionistas	75.000
Acciones a emitir	400.000
	769.911

Pasivo —

Capital suscrito	75.000
Capital integrado	25.000
Cuenta nueva	7.442
Utilidad del Ejercicio	262.469
Capital autorizado	400.000
	769.911

Cuenta de pérdidas y ganancias período 1.o de diciembre de 1973 al 30 de noviembre de 1974

Debe —

	$
Impuestos	1.255
Gastos varios	296.287
Utilidad del Ejercicio	262.469
	560.011

Haber —

Diferencias de cambio	560.011
	560.011

La utilidad del Ejercicio pasa al rubro "Cuenta nueva".

Aprobados por la asamblea realizada el 12 de mayo de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.s 78 del libro Copiador de Actas de Asamblea, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 27 de mayo de 1960 y anotado con el N.o 2.875 a F.s 223 del libro N.o 10.

N$ 58.80. — 19358. — 1 pub.

PAD S. A.

(Inscripción N.o 275.982)

Río Branco 1320, Esc. 202

Balance general al 31 de marzo de 1975

Activo —

	$
Caja	108.794
Deudores Varios	27:094.572
Inmuebles, Máquinas, etc.	67:339.556
Nominal	22:490.852
Impuestos Adelantados	3:543.800
Suscriptores	400.000
Acciones a Emitir	2.400.000
	123:377.574

Pasivo —

Acreedores	104:452.479
Acreedores por Leyes Sociales	825.095
Capital Integrado	2:600.000
Fondo de Reserva	12:700.000
Capital Suscripto	400.000
Capital Autorizado	2:400.000
	123:377.574

Balance de Resultados al 31 de marzo de 1975

Ganancias —

	$
Asesoramiento y Procesamiento	4:865.047
Comisiones	24:955.150
Arrendamientos	1:730.000
Bonificaciones y Varios	991.437
Pérdidas del Ejercicio	1:546.750
	34:088.384

Pérdidas —

Sueldos y Cargas Sociales	8:230.752
Impuestos	685.206
Diferencia de Cotización	11:050.000
Gastos de Representación	1:093.265
Gastos generales	13:029.161
	34:088.384

Aprobados por la Asamblea del 8 de setiembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 19 del libro Copiador de Cartas certificado por el Reg. P. y Gral. de Comercio el 8 de abril de 1972 con el N.o 1107, F.o 39, Libro 23.

N$ 67.20. — 18897. — 1 pub.